

BOLETÍN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO

INSTITUTO · DE · INVESTIGACIONES · BIBLIOGRÁFICAS



BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA
(1821-2021)

En este número: *La Biblioteca Nacional de México entre centenarios. La efeméride como memorial y documento crítico*, por Pablo Mora; *Serie Bibliotecas Nacionales y Patrimoniales en Perspectiva*, por Filiberto Felipe Martínez Arellano, Máximo Román Domínguez López, Luis Alberto Cruz Hernández y Alejandro Ortiz Mar; *En el bicentenario de la Independencia: notas sobre el Himno Nacional de México... y dos cubanos*, por Alejandro González Acosta; *Baudelaire y México*, por Cuauhtémoc Padilla; *La duda como proceso de aprehensión del mundo*, por Mauricio Sánchez y Jacobo Zanella, con Cuauhtémoc Padilla; *James Fortson y su Eros. Tu Yo Es el Mundo*, por Silvia Velázquez; *Merecido reconocimiento a la labor editorial del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, por Gisel Cosío, y mucho más...



BIBLIOTECA
NACIONAL
DE MÉXICO

027.572

Boletín de la Biblioteca Nacional (En Línea). *Boletín de la Biblioteca Nacional*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2020. Recurso en línea. Título anterior: *Fusión del Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* y de la *Nueva Gaceta Bibliográfica*. No. 1 (verano 2019)—. Trimestral. Director editorial: No. 1 (verano 2019)—, Miguel Ángel Castro Medina.

ISSN en trámite.

1. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas -- Publicaciones periódicas. 2. Biblioteca Nacional de México -- Publicaciones periódicas. 3. Hemeroteca Nacional de México -- Publicaciones periódicas. 4. Bibliografía -- Publicaciones periódicas. 5. Bibliotecología -- Publicaciones periódicas. I. Castro, Miguel Ángel, editor. II. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, editor.

Hemeroteca Nacional de México

No. de sistema[000507525] scdd 22

BOLETÍN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO, Año 3, No. 9, abril-junio 2021, es una publicación trimestral editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Avenida Universidad 3000, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, a través del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB), Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, teléfono (55)5622-6808 y (55)5622-6811, correo electrónico: editorial@unam.mx, <https://www.iib.unam.mx/index.php/instituto-de-investigaciones-bibliograficas/publicaciones/boletin-bnm>. Editor responsable: Miguel Ángel Castro. Número de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2019-091014062800-106, ISSN: "en trámite", ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB), Mtro. Miguel Ángel Castro, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Delegación Coyoacán, Ciudad de México. Fecha de la última modificación, 4 de febrero de 2021.

El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y no refleja el punto de vista de los árbitros, del editor o de la UNAM. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación.

Primera edición: 2021
D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Bibliográficas
Biblioteca Nacional / Hemeroteca Nacional
Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510
Ciudad de México
Tel. (55) 5622-6811
www.iib.unam.mx
ISSN en trámite



Boletín de la Biblioteca Nacional de México por la [Universidad Nacional Autónoma de México](http://www.unam.mx) se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).

Basada en una obra en: <http://www.bnm.unam.mx>
Permisos más allá del alcance de esta licencia pueden estar disponibles en: <http://www.iib.unam.mx>

Imagen de portada: Detalle de portada de *Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, sancionada por el Congreso General Constituyente, el 4 de octubre de 1824* (México: Imprenta del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, 1824).

Hecho en México / *Made in Mexico*

**BOLETÍN DE LA BIBLIOTECA
NACIONAL DE MÉXICO**

No. 10 Otoño 2021

A NUESTROS LECTORES

*La Biblioteca Nacional de México entre centenarios.
La efeméride como memorial y documento crítico*

Pablo Mora

· 05 ·

ENTRE LIBROS

*Serie Bibliotecas Nacionales
y Patrimoniales en Perspectiva*

Filiberto Felipe Martínez Arellano, Máximo Román
Domínguez López, Luis Alberto Cruz Hernández y
Alejandro Ortiz Mar

· 09 ·

LOS TRABAJOS Y LOS DÍAS

Guillermo Zaleta

· 23 ·

COSAS VISTAS

Edwin Alcántara

· 32 ·

MUSEO IMAGINARIO

*En el Bicentenario de la Independencia: notas sobre
el Himno Nacional de México... y dos cubanos*

Alejandro González Acosta

· 42 ·

Baudelaire y México

· 59 ·

La duda como proceso de aprehensión del mundo

Mauricio Sánchez y Jacobo Zanella,
con Cuauhtémoc Padilla

· 67 ·

BIBLIOTHECA MEXICANA

James Fortson
y su Eros. TuYo Es el Mundo
Silvia Velázquez Miranda
. 73 .

LA BIBLIOTECA A TRAVÉS DEL ESPEJO

Gisel Cosío
.99 .

ADQUISICIONES Y DEPÓSITO LEGAL

Biblioteca Nacional de México

Rocío Cázares
. 107 .

Hemeroteca Nacional de México

María del Rosario Suaste
. 112 .

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

Otoniel Vargas
. 115 .

ÚLTIMAS NOTICIAS

Merecido reconocimiento a la labor editorial
del Instituto de Investigaciones Bibliográficas

Gisel Cosío Colina
. 119 .



**A NUESTROS
LECTORES**

LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO ENTRE CENTENARIOS. LA EFEMÉRIDE COMO MEMORIAL Y DOCUMENTO CRÍTICO

Pablo Mora

Cangrejos, al combate,
cangrejos, al compás;
un paso pa' delante,
doscientos para atrás.

1854-2021



No cabe duda de que la conmemoración de algunas de nuestras efemérides es un buen pretexto para revisar y reflexionar los sucesos significativos que nos siguen ofreciendo luces para entender nuestro presente y asomarnos un tanto a nuestro futuro. Los 500 años de la caída de Tenochtitlan y los 200 años de la consumación de la independencia no son poca cosa, dos celebraciones clave en nuestro panorama mexicano en un contexto global y aún bajo las secuelas de una pandemia que ya rebasa los 18 meses desde su inicio.

En varios ámbitos de nuestras universidades, centros culturales, instituciones y en la prensa (libros, periódicos y revistas), se han ofrecido conferencias, mesas redondas, foros de discusión y artículos sobre estos aniversarios. Recientemente aparecieron algunas reflexiones de historiadores de la UNAM y otras instituciones en las que cuestionan, por ejemplo, la supuesta “consumación” de la independencia como un

proceso que en realidad se extendió a lo largo de muchos años y que, como el imperio de Iturbide, fue algo más efímero que definitivo. Sin duda, este desafiante planteamiento se desprende no sólo de la disciplina misma de la crítica de la historia, sino además de las posibilidades que nos brindan los procesos de identificación de nuevos documentos y hemerografía sustantiva que antes eran difíciles de conseguir y poco conocidos. En ese sentido, las bibliotecas y sus servicios de información siguen siendo centros de documentación patrimonial y generadores indispensables para la producción crítica de nuestra cultura histórica, más ahora, en esta era digital en la que contamos con herramientas como la Biblioteca y Hemeroteca digitales, y podemos recuperar la documentación para tenerla al instante en casa. La Biblioteca Nacional de México (BNM) y el Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) de la UNAM continúan trabajando en ello mediante la propuesta y creación de nuevos servicios automatizados. La variedad de documentación sistematizada nos ha permitido ofrecer nuevas fuentes sobre los acontecimientos de nuestro pasado, al mismo tiempo que hemos podido generar un enriquecimiento de estudios multidisciplinarios.

Le toca a la BNM ofrecer para estas conmemoraciones el gran acervo patrimonial con que cuenta el país y, con ello, también le corresponde brindar el acceso libre a los documentos, en la medida posible digitalizados, para que todos podamos, desde casa, consultar fuentes originales y bien catalogadas para su conocimiento y curiosidad. Asimismo, compete a la BNM organizar y promover, con la participación de expertos en la materia de las efemérides y el conocimiento de esas fuentes patrimoniales, la discusión y el análisis histórico, literario, bibliográfico y cultural. Esta labor la hemos realizado mediante la programación de varias actividades a lo largo del año y, muy especialmente, a través del Coloquio “Ni héroes ni villanos. Los personajes, los hechos y las obras. 500 años de la caída de Tenochtitlán/200 años de la consumación de la Independencia”. No me detendré en mencionar a cada uno de los participantes, distin-

guidos profesores e investigadores especialistas en el estudio de Hernán Cortés, Moctezuma, Malitzin o Iturbide, la prensa independentista y un largo etcétera que contribuyeron en este memorable evento, ya que quedó grabado en nuestros portales de YouTube y Facebook, disponibles para nuestros lectores.

En todo caso para nosotros, la conmemoración de una **efeméride** resulta un motivo estratégico y único para desplegar documentos, libros, revistas y periódicos que merecen ser integrados dentro de un corpus histórico y cultural que crece con los años y, conforme a su estudio, nos permite comprender y enfrentar el mundo en el siglo XXI. Al elaborar nuevas bibliografías y hemerografías en forma crítica podemos no sólo ordenar temáticamente y seleccionar una tipología de fuentes, sino plantear con ello nuevos criterios de selección que establecen nuevos puntos de partida. Un repaso rápido de estos acontecimientos nos permite identificar, desde la BNM, obras de lectura obligada que ya están digitalizadas. Por ello hemos creado una serie de *micrositios* temáticos que contienen la bibliohemerografía mínima de lo que pensamos puede retroalimentar la lectura y el conocimiento sobre los temas de la conmemoración. Básicamente lo que queremos es brindar información y materiales poco disponibles en sus versiones originales y que están exentos de derechos de autor. De esta manera, si bien nuestra oferta bibliohemerográfica se refiere a documentos históricos más antiguos que contemporáneos, no por ello resultan de poca importancia, al contrario. Como lo podrá ir descubriendo el interesado o curioso lector, la “bibliografía mínima” concentrada en los micrositios cuenta con un trabajo interdisciplinario previo e imprescindible de los investigadores que trabajan en el IIB para apoyar las labores de difusión de los materiales que resguarda la BNM. Este trabajo ha significado la selección y la elaboración de notas sustantivas que subrayan el valor y la importancia de los objetos documentales seleccionados. Se trata de sistemas hechos para descubrir nueva bibliografía y ofrecer otras formas de leer nuestra cultura impresa y escrita. Cualquiera que se

asome a este *Boletín*, o a nuestra página oficial de Internet, puede descubrir, por un lado, un micrositio temático de “bibliografía mínima” sobre la caída de Tenochtitlan (el encuentro de dos mundos); por el otro, sobre la consumación de la independencia: información actualizada con una selección de documentos, periódicos y obras, digitalizadas o referenciadas, de temas y autores fundamentales, además de textos por descubrir de ambas efemérides. Las notas y cédulas bibliográficas añadidas permitirán a nuestros lectores encontrar algunas de las razones por las cuales nos parecen documentos y obras importantes en la actualidad. A 500 años de la caída de Tenochtitlan y 200 de la consumación de la independencia, consideramos que cada generación escoge y revisa a sus clásicos, así como también introduce nuevas obras y documentos que enriquecen la memoria histórica de un país.

Por otro lado, el usuario de la BNM podrá encontrar un sitio documental temático titulado “Colección: Antología sobre la conmemoración de la Consumación de la Independencia”, ubicado en la sección del Sistema de Índices de la Hemeroteca Nacional de México (Sihena) de nuestra página de Internet. Se trata de una antología de textos que se publicaron en 1921 con motivo de la conmemoración de los primeros 100 años de dicho acontecimiento y recuperan información —mucho de ella poco conocida— de la prensa de distintos estados de la República y de la Ciudad de México.

Como material complementario, incluimos en este *Boletín* de otoño una recuperación bibliohemerográfica de los distintos “himnos nacionales” que se proyectaron durante el siglo XIX. Alejandro González Acosta nos propone un recorrido, bien documentado, por los avatares de nuestro *Himno Nacional* a lo largo de su historia, pero además nos da noticia de “cantos patrióticos” poco conocidos y hasta inéditos. Se trata de una historia documental que nos revela un titubeante comienzo como nación independiente. Para más de un mexicano, el himno responde en su letra y música a una vida independiente adversa en los prime-

ros años. Como complemento de toda esta información, González Acosta nos ofrece novedades de “otros” posibles himnos nacionales que van desde el atribuido erróneamente al cubano José María Heredia (más bien una traducción) hasta la composición de otro escrito (*Himno del segundo impero mexicano, 1864*) hecho posiblemente por uno de los huéspedes estelares durante el Segundo Imperio, José Zorrilla, incluyendo la dupla de “Marchas” (la de Zaragoza y la Republicana) de nuestro músico y fundador del nacionalismo musical, Aniceto Ortega. Sin duda todas estas noticias curiosas e interesantes ponen de manifiesto una profusa historia que contribuye a recordar esa herencia de tocar el himno todos los lunes, entre otras cosas, para autoafirmarnos como país independiente.

Contrasta, sin duda, la presencia, en este mismo *Boletín*, de la reproducción de un artículo de Silvia Velázquez sobre las revistas galantes de mediados del siglo xx, particularmente de la revista *Eros* y de su editor John Fortson, una publicación y un personaje que abrieron nuevos registros en la historia de la hemerografía y, particularmente, de las revistas que, en algunos casos, la censura llamó “pornográficas”. Se trata de documentos poco atendidos por la academia y que merecerían estudios más amplios en el contexto de la historia de la hemerografía mexicana.

En este número, incluimos también un breve recorrido bibliográfico por la obra del poeta Charles Baudelaire, en conmemoración del bicentenario de su natalicio; la presencia de su obra en los acervos de la Biblioteca sirve como testimonio del carácter cosmopolita de nuestro patrimonio bibliográfico.

Compartimos también con nuestro público lector la buena nueva del reconocimiento que merecieron el libro *Urbi et orbi et ex nihilo: Manual de latín básico*, de Laurette Godinas y Andrés Íñigo, el cual recibió, en la categoría de Libro de Texto Escolar, el Premio Antonio García Cubas 2021 que otorga el Instituto Nacional de Antropología

e Historia, y la revista *Bibliographica*, que recibió el prestigioso Premio de la Cámara Nacional de la Industria Editorial al Arte Editorial 2021, en la categoría de Publicaciones Periódicas Científicas-Académicas (indexadas).

La variedad de las colecciones de la Biblioteca y Hemeroteca nacionales dan pie para difundir materiales documentales de una diversidad sorprendente, poco conocidos por los lectores jóvenes del siglo xxi. Sin duda, ésta es una de las fortalezas de una biblioteca patrimonial. Por ello, no hemos dejado de continuar con la programación relativa a “Las Bibliotecas Nacionales y Patrimoniales en perspectiva”, una serie que no sólo toca temas tan importantes como el del acceso a la información y la necesidad de ser incluyentes de todo tipo de comunidades, sino que subraya además la función imprescindible de carácter jurídico y técnico de otras cuestiones, tales como la del Depósito Legal, la preservación digital y un largo etcétera. Pero de eso hablaremos en nuestra próxima entrega, entre otros asuntos.

En suma, a la luz de estos instrumentos de información e iniciativas de la BNM, buscamos convocar, ante todo, a la reflexión crítica en un contexto de generación de fuentes documentales novedosas y complementarias a las tradicionales que abone nuevos territorios a la historia, a la literatura y a la bibliografía, en aras de tener una visión más cabal de nuestro pasado. Con lo anterior, la discusión y el conocimiento de nuestros mitos culturales difícilmente quedarán como una historia maniquea y más bien se antepondrá, más allá de los héroes y villanos, la realidad crítica e imparcial y, como consecuencia, la efeméride como memorial y documento crítico.

Del epígrafe. Se trata de “Los Cangrejos”, texto de Guillermo Prieto, basado en una canción popular en contra de los conservadores y que se ha catalogado como una suerte de “anti-*Himno Nacional*” que circuló en 1854, años previos a la Revolución de Ayutla, paradójicamente el mismo año de nuestro *Himno Nacional*.



ENTRE LIBROS

Página editorial de la
Biblioteca Nacional de México

SERIE BIBLIOTECAS NACIONALES Y PATRIMONIALES EN PERSPECTIVA

Filiberto Felipe Martínez Arellano
Máximo Román Domínguez López
Luis Alberto Cruz Hernández
Alejandro Ortiz Mar



La serie Bibliotecas Nacionales y Patrimoniales en Perspectiva es un conjunto de conferencias, entrevistas, conversatorios y mesas redondas organizado por la Biblioteca Nacional de México (BNM) sobre temas de importancia e interés para ésta y para otro tipo de bibliotecas. La serie es transmitida los miércoles de la segunda y cuarta semana de cada mes a través de la plataforma Zoom, así como en redes sociales, en las cuales se propicia la interacción de la audiencia con el conductor en turno, al igual que con los seguidores. La serie empezó a difundirse el 10 de marzo de 2021 y en ella se han compartido y dado a conocer proyectos, programas, investigaciones, estrategias e innovaciones relacionadas con distintos temas como: las bibliotecas digitales, las bibliotecas y el género, los derechos de autor, la indus-

tria editorial, el libro electrónico, la preservación de colecciones patrimoniales, el *marketing*, la difusión e innovación en los servicios de información, los servicios de información para personas con discapacidad (Tratado de Marrakech), los acervos fotográficos, entre otros tópicos. El objetivo de este texto es presentar una sinopsis de los temas abordados por los y las participantes. Asimismo, cabe mencionar que, para los interesados en las diferentes temáticas abordadas en esta serie, se han incluido las ligas donde pueden consultar las videgrabaciones de los eventos.

Biblioteca Digital Mundial

Invitado: Abdelaziz Abid, cofundador del Programa Memoria del Mundo, UNESCO.

Conductor: Felipe Martínez Arellano, coordinador de la BNM.

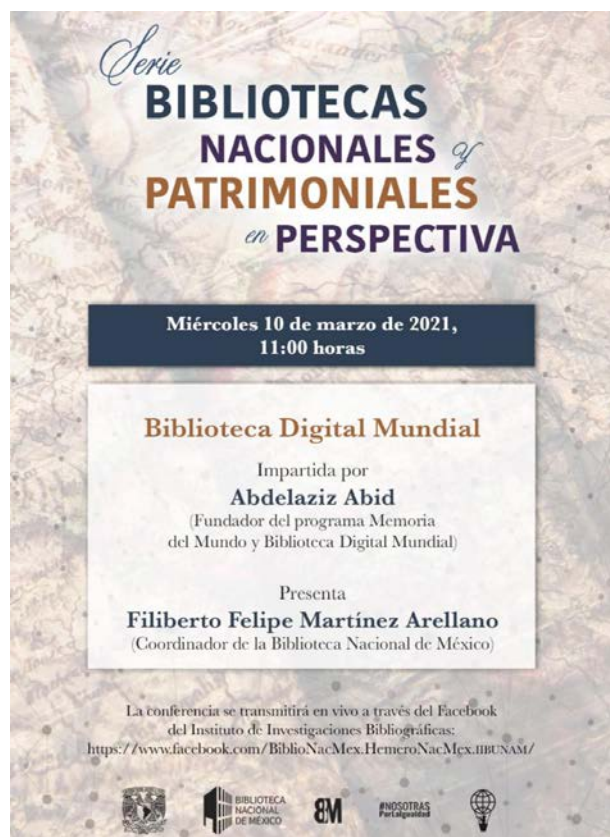
Fecha: 10 de marzo de 2021.

Ligas del evento:

•<https://www.youtube.com/watch?v=Ue6JLcGWhyY>

•<https://www.facebook.com/BiblioNac-Mex.HemeroNacMex.IIBUNAM/videos/422842075685869>

Se compartió con el público una visión general de las bibliotecas digitales y se mencionó que el principal objetivo de la UNESCO es fomentar la construcción de sociedades del conocimiento, aumentar las capacidades de los países en desarrollo mediante el acceso universal al mismo y promover la diversidad cultural. Durante el desarrollo de su participación, Abdelaziz Abid mostró el sitio de la Biblioteca Digital Mundial (WDL, por sus siglas en inglés, www.wdl.org), el cual proporciona acceso gratuito y multilingüe a fuentes de información primaria que documentan 10 mil años de historia y logros cul-



turales de todos los países, comprendiendo revistas, libros raros, manuscritos, mapas, estampas, fotografías, filmes y grabaciones sonoras. También, Abid mencionó que este tipo de bibliotecas ofrecen información en formato digital y deben contar con un alto grado de selección, así como proveer servicios consecuentes con su misión. Por ello, la WDL cuenta con un conjunto de características:

- Metadatos consistentes: cada artículo está descrito por una serie de información bibliográfica (o metadatos) referente a datos geográficos, temporales y temáticos, entre otros.
- Descripción: proporciona un contexto esencial para los usuarios y está diseñada para despertar la curiosidad de los estudiantes y del público general, para que quieran aprender más acerca del patrimonio cultural de todos los países.

- Multilingüismo: los metadatos, la navegación y los contenidos están traducidos a siete idiomas (árabe, chino, inglés, francés, portugués, ruso y español).
- Red de colaboración: la WDL pone un énfasis especial en la participación comunitaria en todos los aspectos del proyecto (acceso al contenido, transferencia de la tecnología para fortalecer las capacidades y participación de los socios, interesados y usuarios).

La WDL cuenta actualmente con un total de 201 socios, entre los que se encuentran bibliotecas nacionales, bibliotecas universitarias, bibliotecas públicas, archivos y museos. A través de un rápido recorrido por la Biblioteca, se mostraron documentos de gran valor y aportación histórica, concluyendo que brinda una gran oportunidad a los países en desarrollo y que constituye un importante salto cuantitativo y cualitativo para poner fin a la era de las colecciones análogas. En el evento, se enfatizó la oportunidad de acceder al material y no depender sólo de escasos recursos locales, sin embargo, se mencionó la necesidad de que los usuarios posean habilidades para buscar y localizar la información de manera rápida y efectiva, lo cual se logra gracias a los programas de alfabetización informacional.

Bibliotecarias: mujeres poderosas cambiando el mundo, las bibliotecas y nuestras comunidades

Invitada: Loida García-Febo, presidenta del Comité de Asuntos de la Mujer en Bibliotecología, American Library Association (ALA).

Conductora: maestra Rocío Cázares Hernández, jefa del Departamento de Adquisiciones, BNM.

Fecha: 25 de marzo de 2021.

Ligas del evento:

• https://www.youtube.com/watch?v=Hxpdrxq3b7g&list=PL1tbBp_D5PKEvHQYcPRBtkQKaBqFUJU&index=3

• <https://www.facebook.com/122674364438534/videos/744949976206233>



Loida García-Febo compartió sus experiencias en diversos grupos de trabajo, todas ellas relacionadas con asuntos de la mujer en el campo de la bibliotecología. La invitada de la ALA tocó aspectos como el antirracismo, los salarios equitativos, el apoyo para las colegas cuidadoras de seres queridos, los asuntos de género y de índole social, el apoyo multicultural y multilingüe, así como el empoderamiento de la mujer. Los puntos que presentó García-Febo generaron reflexión y pueden servir de base para acciones conjuntas de las bibliotecarias en América Latina.

En la charla, se mencionaron diversos factores socioculturales que han afectado el desarrollo profesional de las mujeres, como el racismo dentro del cual opera nuestra sociedad, señalando además que, aunque se ha avanzado en la profesión, es necesario abordar estos temas fundamentales para mejorar también como comunidad. Así, surgió la interrogante acerca de cómo las bibliotecas pueden adoptar acciones antirracistas que mitiguen los daños de los sistemas que limitan a las personas indígenas y de color. Considerando su propia experiencia laboral en la ALA, la presidenta del Comité de Asuntos de la Mujer en Bibliotecología mencionó que se han emitido diversas recomendaciones:

- Apoyo a diversos grupos directamente en la misión de la institución.
- Desarrollo de capacitación que incluya específicamente temas de antirracismo.
- Mantenerse alerta frente las microagresiones.
- Realizar foros para promover un diálogo constructivo.

Otro tema que se abordó fue el de los salarios equitativos en la profesión bibliotecaria, ya que éstos aún siguen siendo dispares. Loida García-Febo hizo referencia al estudio más reciente de los nuevos graduados de bibliotecología, publicado en octubre de 2020 en el *Library Journal*, en el cual se resaltan las disparidades de género y se demuestra la brecha salarial.

El empoderamiento de la mujer fue otro tema que se trató; al respecto, se mencionaron factores como el color de piel, que ha minimizado y socavado las contribuciones, opiniones y sugerencias de las mujeres en el trabajo y que, con el tiempo, ha resultado en una baja moral, pérdida de confianza individual y, en casos extremos, ambientes hostiles de trabajo.

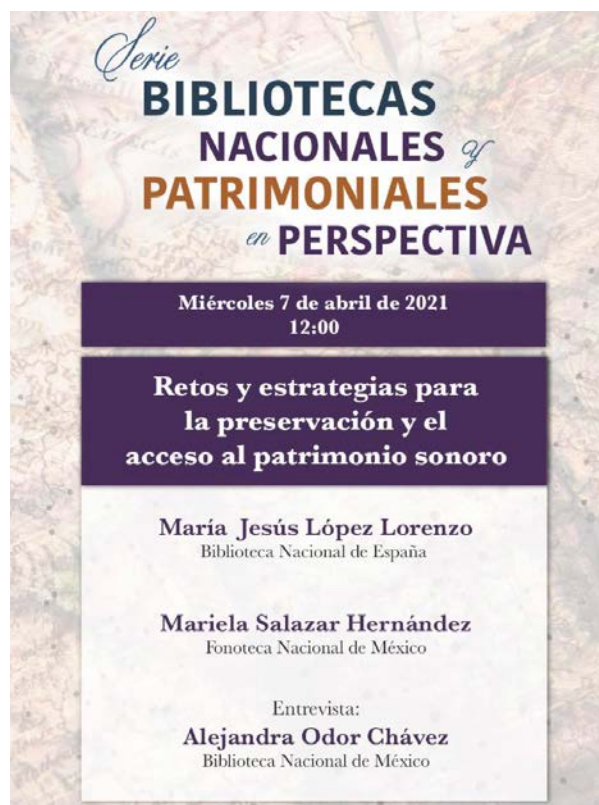
Con la intención de reflexionar, se presentaron las siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles son las estrategias efectivas que las mujeres pueden emplear para combatir su debilitamiento en el lugar de trabajo y qué pueden hacer los empleadores para que las contribuciones no se devalúen regularmente?
- ¿Qué pueden hacer las mujeres para asegurar que no contribuyen a degradar o infravalorar a sus mismas compañeras y cómo pueden apoyarse entre ellas?

Se mencionó una serie de acciones encaminadas a establecer diálogos por medio de gremios o grupos en los lugares de trabajo. Se señaló que en la International Federation of Library Associations (IFLA), para tal efecto, existe el grupo de interés denominado Mujeres, Información y Bibliotecas, así como el grupo de interés LGBTQ; en ambos, los gremios de bibliotecarios y bibliotecarias abordan temas feministas relacionados con los servicios bibliotecarios, programas o colecciones, entre muchos otros más.

En el evento, también se mencionó la existencia de las acciones de la Asociación de Graduados de la República de Argentina (ABGRA), la existencia de la Subcomisión de Género y Diversidad de la Federación Brasileña de Asociaciones de Bibliotecarios Científicos de la Información (Febab), así como el Comité de Bibliotecas para la Diversidad y Enfoque de Género, el grupo de trabajo de Relaciones Étnico-Raciales (Rerad) y el Comité del Estatus de la Mujer en Bibliotecología (COSWL) de la ALA.

Retos y estrategias para la preservación y el acceso al patrimonio sonoro



Invitadas: María Jesús López Lorenzo, jefa del Servicio de Registros Sonoros del Departamento de Música y Audiovisuales, Biblioteca Nacional de España (BNE) / Mariela Salazar Hernández, directora de Conservación y Documentación Sonora, Fonoteca Nacional.
Conductora: maestra Alejandra Odor Chávez, jefa del Departamento de Conservación y Restauración, BNM.

Fecha: 7 de abril de 2021.

Ligas del evento:

• <https://www.youtube.com/watch?v=rRCzC4ygMcw>

• <https://www.facebook.com/BiblioNac-Mex.HemeroNacMex.IIBUNAM/videos/820357365493178>

Las participantes compartieron sus experiencias en las respectivas instituciones en que laboran. Hicieron comentarios sobre los proyectos de digitalización y preservación de las colecciones, los retos a los que se enfrentan en el desarrollo de proyectos de digitalización y estabilización, así como las tendencias de preservación y difusión de las colecciones que forman parte del patrimonio sonoro.

Se mencionó que la Fonoteca Nacional resguarda una parte importante del patrimonio sonoro de México, conformado por 240 colecciones y fondos que hacen un total de 550 081 documentos resguardados en bóvedas. En sus colecciones, se encuentran: audios digitales, casetes, discos compactos, cilindros de cera, cintas de carrete abierto, discos analógicos, DVDs, hilos magnéticos, discos láser, minidiscos, miniDVDs, rollos de pianola, así como grabaciones VHS, Betacam y Betamax. También se cuenta con grabaciones de voces de personajes como Juan José Arreola y Octavio Paz.

Los retos para la conservación de los documentos se han abordado tomando en consideración las recomendaciones emitidas por diversos organismos sobre la vulnerabilidad de los soportes, entre ellos, la carta de alerta emitida por la UNESCO en relación con las cintas magnéticas, al igual que las recomendaciones de otros estudios como los de la Universidad de Indiana, la International Association of Sound and Audiovisual Archives (IASA), aunados a las políticas internas de cada institución referentes a la selección de los materiales a digitalizar (importancia del documento, valor social, cultural y educativo). Los proyectos de digitalización en la Fonoteca, desde 2009, han dado como resultado un total de 121 660 horas de sonido incluido en cintas de carrete abierto, discos analógicos, casetes y materiales de gran formato.

Por otra parte, también se señaló que las colecciones de la BNE conforman un acervo de más de 600 mil documentos, entre los que se encuentran grabaciones musicales o archivos sonoros de música, grabaciones no musicales o archivos de la palabra, cilindros de cera, discos perforados, rollos de pianola, discos de pizarra, hilos magnéticos, discos de vinilo, cintas magnéticas, casetes y discos en formato digital. Se mencionaron los retos que ha conllevado la diversidad de soportes, desde los cilindros de cera hasta las últimas producciones digitales, ya que tal variedad requiere de distintas condiciones de preservación, como el pH neutro para los contenedores, depósitos adecuados para prolongar al máximo su vida útil (junto con la de los reproductores), así como promover programas de grabación y digitalización de los contenidos y la formación de personal para la adecuada manipulación de dichos soportes. Las alianzas entre empresas privadas y la BNE han permitido concretar proyectos de digitalización de contenidos analógicos. La importancia de desarrollar proyectos de esta naturaleza es fundamental para la preservación del patrimonio sonoro que constituyen las colecciones musicales y no musicales en dicha biblioteca.

Perspectivas y tendencias del libro electrónico e impreso

Invitados: Camilo Ayala Ochoa, jefe del Departamento de Contenidos Electrónicos y Proyectos Especiales, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial (DGPFE), UNAM / Diego Echeverría Cepeda, director y fundador de Editorial Ink.

Moderador: Arturo López Sánchez, director de Desarrollo Bibliotecario, Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH).

Fecha: 21 de abril de 2010

Ligas del evento:




- <https://www.youtube.com/watch?v=sVsaXmMySw4>
- <https://www.facebook.com/BiblioNac-Mex.HemeroNacMex.IIBUNAM/videos/1428003224214459>

Serie
**BIBLIOTECAS
NACIONALES y
PATRIMONIALES**
en PERSPECTIVA

Miércoles 21 de abril de 2021,
12:00 hrs.

**PERSPECTIVAS Y TENDENCIAS DEL LIBRO
ELECTRÓNICO E IMPRESO**

Participantes:

		
Camilo Ayala Ochoa Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM	Diego Echeverría Cepeda Director General de Editorial Ink	Moderador: Arturo Sánchez López Universidad Autónoma de Chiapas

Los participantes compartieron sus puntos de vista sobre las tendencias de la industria editorial considerando los formatos impresos y electrónicos del libro. Comentaron que aun cuando la industria editorial del libro electrónico ha incrementado su producción paulatinamente, el libro impreso no ha perdido terreno. Mencionaron que se han discutido los costos de producción y cadenas de difusión de materiales electrónicos e impresos, pero en realidad subsisten los siguientes cuestionamientos: ¿el libro impreso dejará de existir? ¿Predominará en el mercado editorial el libro electrónico?

Se comentaron diferentes aspectos como los mencionados a continuación. El libro es una invención por parte de la humanidad que ha pasado por muchas “Pes” a lo largo de la historia: piedra, pizarra, pergamino, papel y ahora pantalla, pero se trata del mismo contenido que hemos estado tratando de transmitir. El libro electrónico es una evolución del libro impreso, ya que se ha buscado la portabilidad; sin embargo, la coexistencia de ambos formatos y lo imprescindible es el contenido en sus diferentes soportes. En un futuro inmediato, los formatos emergentes tendrán una presencia mucho mayor en ambientes digitales; el crecimiento del libro electrónico en los mercados ha sido exponencial, pero su producción aún es menor a 50% de la industria editorial mundial; no obstante, a consecuencia de la pandemia, se ha reflejado un incremento en la adopción de formatos y medios digitales para la lectura.

Las tendencias editoriales para libros impresos y electrónicos vislumbran dos futuros posibles: el primero, de acuerdo con los datos duros, pero el segundo, reflejo de la tendencia en un tiempo de pospandemia, en donde el mundo de los libros se prevé con mucha movilidad, pues la convivencia con los editores en el ciberespacio permitirá desarrollar ferias de libros y librerías virtuales y fortalecerá los mercados editoriales. Es importante mencionar que las tendencias tienen que ver con una reconversión tecnológica, pues las revistas ya no contarán con editores, sino con editores 2.0; se ha roto la periodicidad, aunada a la prontitud con que la información es compartida en las revistas científicas. Asimismo, la venta por suscripción, la autoedición, los contenidos académicos en acceso abierto, las denominadas imprentas verdes, los materiales ecológicos y las nuevas invenciones de materiales sintéticos modificarán la industria editorial.

En el evento, también se habló de los nichos de oportunidad en los libros, las plataformas y los audiolibros. En el consumo futuro de literatura, se vislumbra la creación de contenidos cortos, como series, en los que el usuario puede escuchar de 35 a 40 minutos. Se mencionó que las publicaciones se podrán mover con inteligencia de datos. Y, aunque ya hace algunas décadas atrás vivimos una globalización de la industria editorial, ésta se acrecentará con los formatos digitales, ya que se podrán eliminar las distancias y los costos de exportación serán nulos.

Acerca de los canales de difusión y distribución se presentaron diversos escenarios, como la industria pirata de ediciones, la cual ha incrementado el consumo ilegal, además de que el estado de confinamiento ha motivado al público lector a buscar contenidos gratuitos. Por otro lado, se habló de los canales de distribución ofrecidos por servicios de entrega inmediata de materiales como Amazon y Mercado Libre, los cuales son preferidos por los lectores en comparación con los ofrecidos por las librerías, pues han dejado malas experiencias en los consumidores.

Formación de lectores para una nueva sociedad

Invitado: Rubén López Roblero, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach).

Conductor: Máximo Román López Domínguez, jefe del Departamento de Catalogación, BNM.

Fecha: 22 de abril de 2010.

Ligas del evento:

•<https://www.youtube.com/watch?v=fbqzODggZiQ>

•<https://www.facebook.com/BiblioNacMex.HemeroNacMex.IIBUNAM/videos/487818599330793>

Serie
**BIBLIOTECAS
NACIONALES y
PATRIMONIALES**
en PERSPECTIVA

Jueves 22 de abril de 2021,
11:00 hrs.

**FORMACIÓN DE LECTORES
PARA UNA NUEVA SOCIEDAD**

Participantes:

Presenta:
Rubén López Roblero

Entrevista:
Máximo Domínguez

Rubén López Roblero compartió sus experiencias sobre la formación de lectores que ha obtenido durante 30 años de trabajar directamente con diversas comunidades en proyectos que han contado con el financiamiento por parte del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes y la Unicach. Señaló que la pandemia vino a reflejar, en mayor medida, los males que aquejan a la sociedad, a las instituciones y a los individuos, pues, a pesar de que Internet ofrece una cantidad fabulosa de información, los múltiples datos que proporciona son dispersos y muy variados, y provocan un esquema distractor y un distanciamiento de la lectura reflexiva. Desde su punto de vista, el asunto de la formación de un lector se debe centrar en que éste sea consciente de la construcción de su propio conocimiento, de su ser y de su visión del mundo, elementos que permiten al individuo conocer lo correcto

y lo incorrecto. Todo ello se conforma a través de la expresión más alta de la palabra, la literatura, siendo ésta un mecanismo para conocer el idioma y el estudio de la condición humana, ya que, a través de la lectura de cuentos, novelas y poesías, el individuo se verá reflejado en conductas, personajes e ideas, llegando así a la autoreflexión, puesto que la literatura nos lleva a una educación emocional.

Libro *El Sistema Nacional de Bibliotecas e Información de Venezuela (Sinasi): 1974-1998. Una experiencia latinoamericana exitosa en la formación de ciudadanía*

Invitada: Virginia Betancourt Valverde, exdirectora de la Biblioteca Nacional de Venezuela (BNV) y autora del libro.

Conductor: Filiberto Felipe Martínez Arellano, coordinador de la BNM.

Fecha: 28 de abril de 2021.

Ligas del evento:

•<https://www.youtube.com/watch?v=k6RRBkwBkT0>

•<https://www.facebook.com/BiblioNac-Mex.HemeroNacMex.IIBUNAM/videos/1765975430277155>

Virginia Betancourt Valverde fue directora de la Biblioteca Nacional de Venezuela (BNV) de 1974 a 1998. Durante su gestión, impulsó la transformación de la biblioteca en el Instituto Autónomo de la Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas, lideró el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas y el Sistema Nacional de Servicios de Bibliotecas e Información (Sinasi), apoyó la creación del Centro de Conservación y Preservación, y participó en la creación de la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (Abinia). Su experiencia como di-

rectora de la BNV ha sido descrita en este libro. Durante el conversatorio, que se efectuó con el propósito de presentar su libro, Betancourt Valverde abordó los temas que se presentan a continuación.

La autora mencionó que el mayor reto durante su gestión como directora de la BNV fue evitar la interferencia de las corrientes políticas en los servicios bibliotecarios ofrecidos a todos los integrantes de la comunidad, a todos los grupos sociales y a todo el país. Por otro lado, en el desarrollo del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas fue importante el papel del Banco del Libro, institución no gubernamental creada por un grupo de mujeres para contribuir al lanzamiento de la democracia mediante la formación de ciudadanos con las capacidades de leer y escribir. Bajo su dirección, se realizaron esfuerzos conjuntos para ir más allá del ofrecimiento de los servicios bibliotecarios, como la organización de jornadas de alfabetización y la distribución de materiales de lectura, actividades en las cuales el papel principal del personal bibliotecario fue convertirse en promotores culturales en pequeñas localidades, tomando como referencia las experiencias de países escandinavos y de EUA.

La transformación de la BNV en el Instituto Autónomo de la Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas fue significativo, ya que, de ser un servicio desactualizado en colecciones y servicios con una sede al borde del colapso, se transformó en un organismo vivo, adscrito al Ministerio de Educación que recaudaba, organizaba y hacía accesible la memoria impresa y audiovisual de la nación, sin influencia de los partidos políticos en su funcionamiento, lo cual generó confianza en los particulares, expresada en donaciones constantes y significativas, dando pie al desarrollo del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas. Este desarrollo fue gradual y dentro del Sistema Na-

cional de Información, y se inició en octubre de 1974, acatando un mandato de la UNESCO para crear en cada país en vías de desarrollo el proyecto Natis (National Information System). El cambio se dio con base en los resultados ofrecidos en 1975 por el “Diagnóstico interinstitucional sobre la situación de los servicios de bibliotecas e información” y fue respaldado dos años más tarde por la Ley del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas, aprobada por todos los partidos políticos. El Sistema Nacional de Información estuvo asesorado durante tres años por una excelente misión de la UNESCO y fue coordinado por la BNV en su calidad de instituto autónomo. La continuidad fue lo más significativo del desarrollo del Sistema de Bibliotecas Públicas de Venezuela; entre los aspectos que Virginia Betancourt Valverde destacó del mismo, se encuentra la coordinación del equipo técnico interdisciplinario que ya había iniciado el proyecto en Caracas con carácter de ensayo.

La autora mencionó la implementación de nuevos servicios bibliotecarios como el Bibliobús, transferido del Banco del Libro, así como Fluviales y Cajas Viajeras, y las salas infantiles organizadas con la asesoría de la especialista Anne Pellowsky de la UNESCO; también se ofrecían el servicio Aventuras en Vacaciones, muy apreciado por los niños y sus padres, y el Servicio de Información Estatal, en las bibliotecas públicas centrales de cada capital de estado, mediante colecciones bibliográficas, hemerográficas y audiovisuales.

El Tratado de Marrakech y los servicios de información para personas con discapacidades

Invitados: Camerina Ahideé Robles Cuéllar, presidenta del Patronato de Discapacitados

Visuales / Germán Emmanuel Bautista Hernández, capacitador en materia de derechos de las personas con discapacidad a nivel nacional, Visitador Adjunto en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) / Virginia Inés Simón, coordinadora del Observatorio del Tratado de Marrakech en América Latina.

Conductor: Máximo Román Domínguez López, jefe del Departamento de Catalogación, BNM.

Fecha: 12 de mayo de 2021.

Ligas del evento:

- https://www.youtube.com/watch?v=bsLy5IER-ow&list=PL1tbBpD5PKEvHQY_cPRBtkQKaBqFUJU&index=8
- <https://www.facebook.com/BiblioNac-Mex.HemeroNacMex.IIBUNAM/videos/994519927750015>

Los invitados compartieron sus conocimientos y experiencias sobre el Tratado de Marrakech y su implementación en diversos ámbitos, así como la participación de las bibliotecas y los bibliotecarios en la misma. Se tocaron los temas que a continuación se mencionan.

La ONU estima que el 10% de la población mundial presenta algún tipo de discapacidad. En México, hacia 2018, había 7.8 millones de personas con algún tipo de discapacidad, según datos de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD). Ante tal panorama, el Tratado de Marrakech pretende acortar la brecha de exclusión y aumentar la inclusión en los servicios bibliotecarios para los grupos con algún tipo de discapacidad visual o motora. En el evento se planteó la pregunta: ¿qué acciones se han implementado en México, tomando en consideración el Tratado de Marrakech?

Aprobado el 27 de junio de 2013 en la ciudad de Marrakech, Marruecos, este tratado forma

parte de un cuerpo de tratados internacionales sobre derechos de autor, administrados por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Posee una clara dimensión para el desarrollo humanitario y social, y su principal objetivo es crear un conjunto de limitaciones y excepciones obligatorias de los derechos de autor en beneficio de las personas con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso. La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó, el 13 de diciembre de 2006, la CDPD, cuyo propósito fundamental es asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos para las personas con discapacidad, entendiéndose por éstas a todas aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

Los desafíos para la implementación del Tratado de Marrakech en México son vistos como una obligación del estado mexicano, pero también como una responsabilidad de la sociedad civil, ya que es la misma sociedad la que conoce las necesidades de la gente con discapacidad. Así lo establece también la premisa del artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, referente al derecho que tienen las personas al libre acceso a la información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión. Los instrumentos de apoyo para el cabal cumplimiento de los ordenamientos jurídicos del Tratado de Marrakech se sustentan en la CDPD. De esta forma, México tiene la doble responsabilidad de promover y cumplir con sus obligaciones, como lo señala el documento de la Convención en sus artículos: 9o., sobre la accesibilidad; 21o., sobre la libertad

de expresión, de opinión y el acceso a la información; y el artículo 30o., sobre la participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte.

El panorama en México muestra que, según datos revelados por el INEGI en 2020, existen 6 millones 179 mil 890 personas con algún tipo de discapacidad, lo que representa 4.9% de la población, y de los cuales, 53% son hombres y 47%, mujeres.

Entre los formatos accesibles al día de hoy se encuentran: Braille, dual, macrotipo, audiolibros, entre otros. Sin duda, aunque existen diversos documentos y formatos que proporcionan accesibilidad a la información a personas con discapacidad, aún no son suficientes. Hacen falta mayores esfuerzos, apoyos gubernamentales, cooperación interinstitucional, reformas a la Ley Federal de Derechos de Autor y las respectivas excepciones para la adaptación de obras para personas con discapacidad. Sin duda, nos encontramos en un preámbulo para la implementación efectiva del Tratado de Marrakech en México.

Limitaciones y excepciones a los derechos de autor en bibliotecas

Invitados: Carmen Arteaga Alvarado, directora del Seminario de Propiedad Intelectual, Facultad de Derecho, UNAM / Juan Ricardo Montes Gómez, consultor parlamentario y titular de la Biblioteca del Senado de la República.

Conductor: Federico Hernández Pacheco, coordinador de la Biblioteca “Dr. Jorge Carpizo”, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

Fecha: 26 de mayo de 2021.

Ligas del evento:

• <https://www.youtube.com/watch?v=TN->

[CBoAMtLk&list=PL1tbBp_D5PKEvHQY_cPRBtkQKaBqFUJU&index=9](https://www.facebook.com/BiblioNac-Mex.HemeroNacMex.IIBUNAM/videos/3754722074625142)
 • <https://www.facebook.com/BiblioNac-Mex.HemeroNacMex.IIBUNAM/videos/3754722074625142>

El tema abordado por los invitados a esta conversación siempre ha causado polémica, ya que tiene que ver con varios derechos protegidos por la Ley Federal del Derecho de Autor, que involucra también derechos conexos, como son aquellos específicos para artistas, intérpretes, ejecutantes, productores de fonogramas, videogramas, editores de libros, etcétera. El artículo 11o. de esta ley otorga protección para que el autor goce de prerrogativas y privilegios exclusivos de carácter personal y patrimonial. Las limitaciones y excepciones se enmarcan única y exclusivamente a la parte patrimonial del derecho de autor, la que se refiere a la reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de su obra. Sobre estos derechos operan las limitaciones, bajo los ordenamientos de carácter internacional, como lo es el Convenio de Berna y su relación con la reproducción. Sobre las limitaciones de los derechos patrimoniales, menciona el artículo 148o. que las obras literarias y artísticas ya divulgadas podrán utilizarse, siempre que no se afecte la explotación normal de la obra, sin autorización del titular del derecho patrimonial y sin remuneración, citando invariablemente la fuente y sin alterar la obra, sólo en los siguientes casos:

- Cita de textos, siempre que la cantidad tomada no pueda considerarse una reproducción simulada y sustancial del contenido de la obra;
- Reproducción de artículos, fotografías, ilustraciones y comentarios referentes a acontecimientos de actualidad, publicados por la prensa o difundidos por la radio o la televisión, o

- cualquier otro medio de difusión, si esto no hubiere sido expresamente prohibido por el titular del derecho;
- Reproducción de partes de la obra, para la crítica e investigación científica, literaria o artística;
- Reproducción por una sola vez, y en un sólo ejemplar, de una obra literaria o artística, para uso personal y privado de quien la hace y sin fines de lucro.
- Las personas morales no podrán valerse de lo dispuesto en esta fracción salvo que se trate de una institución educativa, de investigación, o que no esté dedicada a actividades mercantiles;
- Reproducción de una sola copia, por parte de un archivo o biblioteca, por razones de seguridad y preservación, y que se encuentre agotada, descatalogada y en peligro de desaparecer;
- Reproducción para constancia en un procedimiento judicial o administrativo;
- Reproducción, comunicación y distribución por medio de dibujos, pinturas, fotografías y procedimientos audiovisuales de las obras que sean visibles desde lugares públicos; y
- Publicación y representación de obra artística y literaria sin fines de lucro para personas con discapacidad.¹

La fotografía como documento social

Invitadas: Brenda Chávez Molotla, directora Ejecutiva de Fundación Ajaraca A.C. / Myriam Yarelli Ramírez Alonso, coordinadora del acervo fotográfico “Ruth D. Lechuga”, Fundación Ajaraca A. C.

Conductor: Martín Sandoval Cortés, jefe del Departamento de Colecciones e Inventarios, BNM.
 Fecha: 9 de junio de 2021.

Ligas del evento:

• https://www.youtube.com/watch?v=WC3cV2j4Z0g&list=PL1tbBp_D5PKEvHQY

[cPRBtkQKaBqFUJU&index=10](https://www.facebook.com/BiblioNac-Mex.HemeroNacMex.IIBUNAM/videos/913867726061988)
 • <https://www.facebook.com/BiblioNac-Mex.HemeroNacMex.IIBUNAM/videos/913867726061988>

Fundación Ajaraca es una institución que resguarda un acervo fotográfico y que ha enfrentado retos para su organización, inventario, catalogación y sistematización. Ajaraca ha contado con el respaldo de Adabi (Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México) para la estabilización de su acervo, inventario y digitalización de 15 mil 504 piezas fotográficas.

En la presentación, se destacó el trabajo de preservación, organización, servicios al público y difusión de las colecciones que conforman el acervo fotográfico “Ruth D. Lechuga” por parte de un equipo interdisciplinario conformado por antropólogos, historiadores, etnólogos, entre otros profesionales.

Se mencionó, también, que este acervo constituye una fuente primaria para la investigación de las tradiciones, culturas, vida cotidiana de comunidades, personas, personajes y festividades que conforman nuestro patrimonio, entre otros temas.

Importancia de la digitalización y preservación del patrimonio documental

Invitado: Juan Voutssás Márquez, investigador del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI), UNAM.

Conductor: Martín Sandoval Cortés, jefe del Departamento de Colecciones e Inventarios, BNM.

Fecha: 23 de junio de 2021.

Ligas del evento:

• https://www.youtube.com/watch?v=nrNr53D4Tx0&list=PL1tbBp_D5PKEvHOY

[cPRBtkQKaBqFUJU&index=11](https://www.facebook.com/BiblioNac-Mex.HemeroNacMex.IIBUNAM/videos/332900245079378)
 • <https://www.facebook.com/BiblioNac-Mex.HemeroNacMex.IIBUNAM/videos/332900245079378>

Durante esta conversación, se señaló que la emergencia sanitaria potencializó la producción y el uso de la información digital, adecuándola a las necesidades de los usuarios, las editoriales, universidades y proveedores de información, reduciendo las restricciones al acceso de información digital, por lo que el consumo de información incrementó.

Voutssás Márquez mencionó una serie de recomendaciones, entre las que se encuentran: no digitalizar todo; la consideración, por parte de las bibliotecas, del principio de selección de los materiales, así como criterios y políticas para digitalizar, tales como el valor representativo, la duplicidad, las restricciones por derechos de propiedad intelectual que no permiten que los recursos sean ofrecidos abiertamente y el uso de los diferentes tipos de materiales por la comunidad. Se dijo que dichos criterios deben aplicarse según el tipo de colección.

Por otra parte, el invitado habló de que la desaparición de información de archivos digitales se debe a diversos aspectos, como la falta de recursos, la carencia de preservación y el sustento editorial o, en algunos casos, el académico.

Acerca de los criterios para la preservación de documentos digitales, Juan Voutssás Márquez dijo que deben considerarse herramientas, estándares de digitalización, formato de salida, soportes para su almacenamiento, tomando en cuenta además las proyecciones para su usabilidad. Además, en la digitalización del patrimonio documental, se deben tomar en consideración las características de los diversos tipos de

materiales que lo constituyen: manuscritos, libros, revistas, periódicos, folletos, fotos, mapas, sellos postales, grabados, documentos fonográficos y cinematográficos, entre otros.

Notas

¹ Ley Federal del Derecho de Autor, acceso el 5 de agosto de 2021, http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/122_010720.pdf, 31.





LOS TRABAJOS Y LOS DÍAS

Actividades académicas del Instituto
de Investigaciones Bibliográficas

GUILLERMO ZAETA

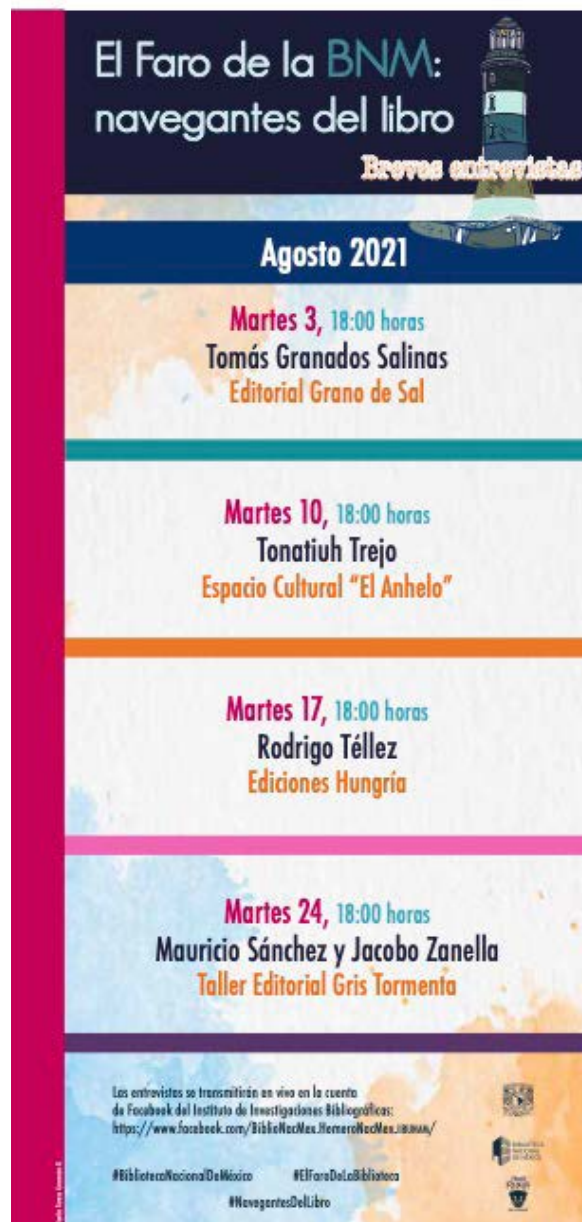
Mesas redondas “Diálogo entre joyas bibliográficas de la Biblioteca Nacional”



Los martes 3, 10, 17 y 31 de agosto se llevaron a cabo las últimas conferencias de las mesas redondas “Diálogo entre joyas bibliográficas de la Biblioteca Nacional”, que se iniciaron el 4 de mayo de 2021, a través del Facebook Live a las 13:00 horas, coordinadas por la doctora Laurette Godinas.

El Faro de la BNM

Continúa, todos los martes, el programa de breves entrevistas “El Faro de la BNM: navegantes del libro”, un proyecto que busca reunir a lectores, bibliotecarios, impresores, librerías, editores y bibliófilos digitales con el propósito de discutir el panorama de la producción y la recepción del libro. Esta serie de entrevistas se transmite en vivo todos los martes a las 18:00 horas, a través del Facebook del IIB.



XII Simposio Internacional

Del 3 al 6 de agosto tuvo lugar el XII Simposio Internacional “Modernidad y tradición de la literatura española e hispanoamericana. Homenaje a José Pascual Buxó. *In memoriam*”, coordinado por el Seminario de Cultura Literaria Novohispana. Se llevó a cabo de 10:00 a 15:00 horas y fue transmitido a través del canal de YouTube de la BNM.

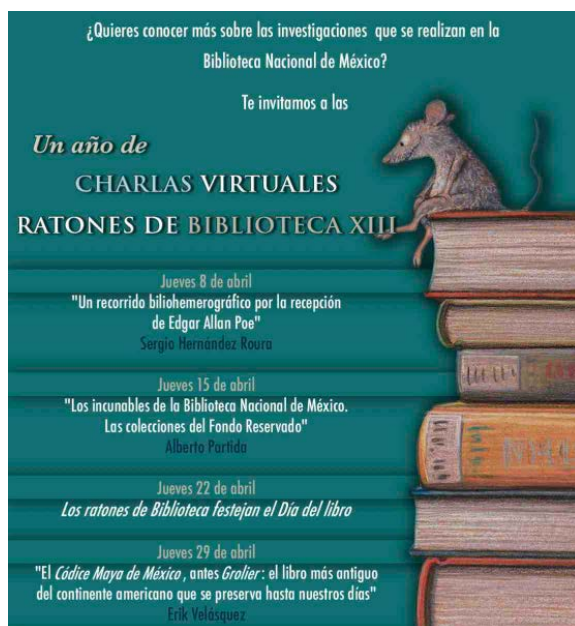
Serie Bibliotecas Nacionales

El miércoles 4 de marzo de 2021 a las 12:00 horas se llevó a cabo el conversatorio “Reapertura de servicios bibliotecarios de información: retorno a la nueva normalidad”, en el marco de la serie Bibliotecas Nacionales y Patrimoniales en Perspectiva, a través del Facebook del IIB. Esta serie quincenal de conferencias, entrevistas, conversatorios y mesas redondas, entre otros eventos, comenzó el 10 de marzo de 2021 y estuvo destinada a la divulgación y reflexión sobre los proyectos y actividades que se desarrollan en las bibliotecas nacionales y patrimoniales de nuestro país y de América Latina, así como sobre la importancia de sus colecciones, servicios y otros tópicos relacionados con este tipo de bibliotecas.

Ratones de Biblioteca

Todos los jueves de abril, mayo y junio a las 18:00 horas fueron transmitidas por Facebook Live las Charlas virtuales: Ratones de biblioteca. Las charlas, dirigidas a todo público, son impartidas por investigadores del IIB y tratan temas diversos que difunden la cultura bibliográfica del país con la inten-

ción de dar a conocer el acervo que se conserva en la BNM.



El patrimonio bibliográfico

El 16 de junio dio inicio el ciclo de conferencias “El Patrimonio Bibliográfico. Coleccionismo y Dispersión de Fondos Mexicanos”, que continuó el 9 de agosto, el 22 de septiembre, el 20 de octubre, el 17 de noviembre y sigue el 15 de diciembre de 2021, a las 17:00 horas, de forma virtual a través de la plataforma Zoom y por el Facebook Live del IIB. Este ciclo, coordinado por los doctores Manuel Suárez y Pablo Avilés, tiene por objetivo generar un espacio “intermedio” entre divulgación y seminario académico, reuniendo a especialistas con trayectorias académicas diversas, pero que tienen en común su interés por los estudios del libro, el coleccionismo bibliográfico y la circulación de las coleccio-

nes. El objetivo principal y tema que guía estos encuentros sirve para reflexionar sobre la historia de los acervos documentales mexicanos, las causas de su salida al extranjero y las herramientas para estudiar este fenómeno.



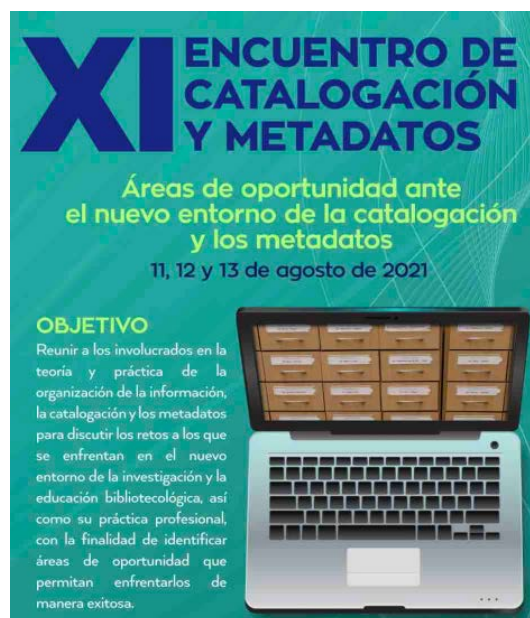
Narrativa gráfica

El 11 de agosto se llevó a cabo el conversatorio “La narrativa gráfica en las conmemoraciones: A 500 años de la conquista” como parte del Programa “El Patrimonio Documental en los Centenarios del 2021. Conquista e Independencia”, en el que participaron Javier Ruiz (IIB), Beatriz López García (IIB), Laura Nallely Hernández Nieto (IIB), Emmanuel Espinosa Lucas (UAEH) y Dalmacio Rodríguez como moderador, a través del Facebook del IIB a las 17:00 horas.



XI Encuentro de Catalogación y Metadatos

Del 11 al 13 de agosto se llevó a cabo el “XI Encuentro de Catalogación y Metadatos. Áreas de Oportunidad ante el Nuevo Entorno de la Catalogación y los Metadatos”, organizado por RDA México, la BNM, el IIBI, la DGB (UNAM), RDA de América Latina y el Caribe y Abinia, cuyo objetivo es reunir a los involucrados en la teoría y práctica de la organización de la información, la catalogación y los metadatos para discutir los retos a los que se enfrentan en el nuevo entorno de la investigación y la educación bibliotecológica, así como su práctica profesional, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad que permitan enfrentar dichos retos de manera exitosa. El encuentro se realizó por la plataforma Zoom y fue transmitido en vivo por el Facebook Live del Grupo RDA México de 9:00 a 14:00 horas.



San Hipólito



El 13 de agosto se llevó a cabo la mesa de diálogo "San Hipólito. Símbolo de la conquista de México Tenochtitlán" como parte del programa "El Patrimonio Documental en los Centenarios del 2021. Conquista e Independencia", en el que participan Reiko Tateiwa (Universidad de Estudios Extranjeros de Kioto), Isabel Cervantes Tovar (FFYL), Elizabeth Treviño (IIB), José Gabino Castillo (UAdec) y Silvia Salgado Ruelas del IIB como coordinadora y moderadora, a través del canal de YouTube de la BNM a las 18:00 horas.

Ars Ligatoria

Del 16 al 20 de agosto de 2021 se llevó a cabo la "3a. Feria *Ars Ligatoria*. El Arte de Encuadernar", organizada por Alejandra Odor, Adriana Gómez Llorente, Raúl Díaz Heredia, Paulette Morelos y Nora Téllez. La feria tuvo como objetivo continuar fomentando el diálogo, la cooperación y la difusión del oficio de la encuadernación y las artes del libro. Se realizó en formato virtual a través de diferentes plataformas (Zoom, Facebook Live y YouTube) y contó con la participación de más de

20 expositores, una entrevista, dos reportajes, un conversatorio, cinco demostraciones y la rifa de productos, insumos, herramientas y becas para cursos y talleres.



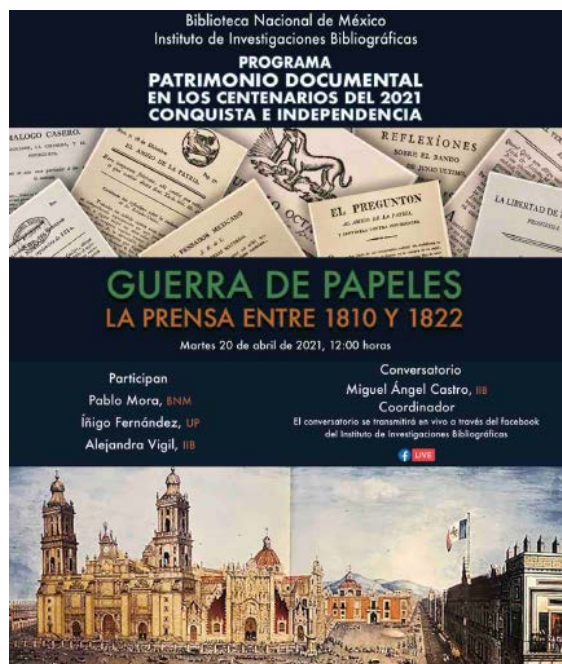
La consumación de la Independencia

Del 20 de agosto al 24 de septiembre de 2021 se impartió el curso "La consumación de la Independencia. Acercamientos desde la cultura escrita: historia y literatura", como parte del programa "El Patrimonio Documental en los Centenarios del 2021. Conquista e Independencia", que fue impartido por el maestro Edwin Alcántara (IIB), con una duración de 14 horas. El curso tuvo como propósito ofrecer un acercamiento a la consumación de la Independencia a través de fuentes históricas y literarias de los siglos XIX al XXI, en las que se proporcionaron elementos de análisis que posibilitaron disfrutar, reflexionar y discutir a partir de una selección representativa de textos de testigos de la época, de distintos historiadores y escritores, en torno a los escenarios que hicieron posible la consumación de la Independencia, las posiciones de sus actores principales, así como las interpretaciones históricas, rasgos biográficos de los



protagonistas y representaciones literarias de ese proceso histórico en algunas novelas, relatos históricos y poemas. Se llevó a cabo los viernes de 17:00 a 19:00 horas, de forma virtual, a través de la plataforma Zoom.

Guerra de papeles



El 24 de agosto se realizó el conversatorio “Guerra de papel: polémicas en la prensa del siglo XIX en torno a la Independencia”, como parte del programa “El Patrimonio Documental en los Centenarios del 2021. Conquista e Independencia”, en el que participaron Edwin Alcántara (IIB), Lilia Vieyra (IIB) y Ana María Romero (IIB) como coordinadora y moderadora, a través del Facebook Live del IIB a las 12:00 horas.

Literatura fantástica



El 25 de agosto dio inicio el II diplomado “Los límites de lo posible. Panorama de la literatura fantástica (siglos XIX a XX)”, con una duración de 120 horas, y que concluirá el 14 de diciembre de 2022. Este diplomado, coordinado por el doctor Sergio Hernández Roura, está dividido en cuatro módulos:

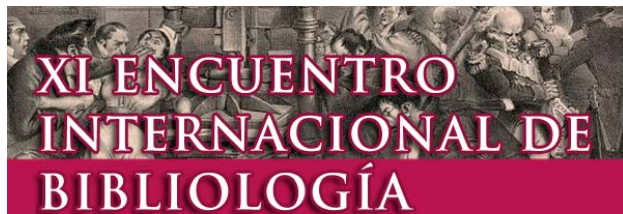
- Módulo I. Introducción a la literatura fantástica, impartido por el maestro Oscar Martínez Agiss.
- Módulo II. Literatura fantástica en España, impartido por el doctor Sergio Hernández Roura.

Módulo III. Literatura fantástica en Hispanoamérica, impartido por la doctora Alejandra Amatto.

Módulo IV. Literatura fantástica en México, impartido por el doctor Vicente Quirarte Castañeda y el maestro Roberto Coria.

Se lleva a cabo todos los viernes de 18:00 a 20:00 horas, de forma virtual, a través de la plataforma Zoom.

IX Encuentro Internacional de Bibliología



1 y 2 de septiembre de 2020

El encuentro se realizará de forma virtual y se transmitirá en vivo a través del Canal de YouTube de la Biblioteca Nacional de México

El 1o. y 2 de septiembre se llevó a cabo el “IX Encuentro Internacional de Bibliología. Las fronteras de las letras: innovación-regulación de la cultura escrita. Pasado y presente”, organizado por Marina Garone Gravier (SIB, IIB), y Felipe Bárcenas García (SIB, IIB) en la que se abordaron temas como: normativas, mercado del libro y bibliotecas en la América española, censura, prensa y flujos de información en Latinoamérica (siglos XIX y XX), el éxodo de las colecciones bibliográficas y la protección al patrimonio cultural (motivos y polémicas). El encuentro se realizó de 10:00

a 13:00 horas, a través del canal de YouTube de la BNM.

La caricatura

Del 2 de septiembre al 21 de octubre de 2021 se impartió el curso virtual “La caricatura mexicana decimonónica y sátira en las publicaciones periódicas”, impartido por la doctora Gretel Ramos Bautista (UNAM), con una duración de 21 horas. El objetivo general del curso consistió en realizar un acercamiento a la caricatura publicada en la prensa decimonónica mexicana, como un género del periodismo gráfico que permitía, mediante el uso del humor, confrontar la historia oficial y exponer el rostro de políticos y literatos de manera desacralizada. Se llevó a cabo todos los jueves de 17:00 a 20:00 horas, de forma virtual, a través de la plataforma Zoom.

ZOTERO

Zotero: herramienta de administración bibliográfica accesible

imparte: Pablo Avilés Flores (IIB-UNAM)



6, 8 y 10 de septiembre de 2021

Lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 19:00 horas

Los días 6, 8 y 10 de septiembre de 2021 se impartió el curso virtual “Zotero: herramientas de administración bibliográfica accesible”, impartido por el doctor Pablo Avilés

Flores (IIB), con una duración de 6 horas. El objetivo general del curso fue que el estudiante fuera capaz de instalar Zotero en cualquier equipo de cómputo, crear, modificar y administrar una colección documental en el programa y utilizarlo en un procesador de textos con el fin de crear citas, notas y bibliografía automáticamente. Se llevó a cabo de 17:00 a 19:00 horas, de forma virtual, a través de la plataforma Zoom.

La Conquista de México



El 14 de septiembre tuvo lugar la mesa redonda “La Conquista de México. Obras, autores y ediciones”, como parte del programa “El Patrimonio Documental en los Centenarios del 2021. Conquista e Independencia”, en el que participaron Miguel Pastrana, César Manrique y Salvador Reyes Equiguas como coordinador. Se realizó a través del canal de YouTube de la BNM a las 12:00 horas.

Norma Mexicana Acervos Documentales

Los días 17, 18 y 19 de septiembre de 2021 se impartió el curso virtual para la aplicación de

la “Norma Mexicana Acervos Documentales-Lineamientos para su preservación”, como parte de la cooperación de la BNM con el Contendoc (Comité Técnico de Normalización Nacional de Documentación), impartido por la doctora Alejandra Odor (IIB), con una duración de 6 horas. Y se llevó a cabo de 17:00 a 19:00 horas, de forma virtual, a través de la plataforma Zoom.

Puentes entre la historia y la literatura



El 21 de septiembre dio inicio el X Diploma “Puentes entre la historia y la literatura (desde la Antigüedad hasta nuestros días. Propuestas temáticas y metodológicas para el estudio de fuentes”, que concluirá el 24 de marzo de 2022. Este diplomado, coordinado por los doctores Laurette Godinas y Pablo Mora, tiene una duración de 123 horas. El objetivo es plantear una aproximación a los vínculos entre la literatura y la historia a través de sus fuentes, así como ofrecer un panorama desde la Época Antigua hasta la actualidad, con un interés específico en la investigación histórica y literaria del México colonial, mo-

derno y contemporáneo. Se lleva a cabo los martes y jueves de 17:00 a 20:00 horas, de forma virtual, a través de la plataforma Zoom.

1921

El 23 de septiembre se llevó a cabo el conversatorio “1921: prensa y conmemoración en el centenario de la consumación de la Independencia”, como parte del programa “El Patrimonio Documental en los Centenarios del 2021. Conquista e Independencia”, en el que participaron Ramona Pérez Bertruy, Luis Felipe Estrada Carreón e Irma Elizabeth Gómez como coordinadora. Se realizó a través del Facebook Live del IIB a las 12:00 horas.

La conquista de los lagos



El 28 de septiembre tuvo lugar la mesa redonda “La conquista de los lagos”, como parte del programa “El Patrimonio Documental en los Centenarios del 2021. Conquista e Independencia”, en el que participaron el doctor Juan Gerardo Hernández, director del Archivo “Sigüenza y Góngora” CdMx; el doctor Edgar Allan Lara, de la UACM; y Salvador Re-

yes Equiguas como coordinador. Se realizó a través del canal de YouTube de la BNM a las 12:00 horas.

La cultura en México



Del 29 de septiembre al 8 de diciembre de 2021 se imparte el curso virtual “La cultura en México en la primera mitad del siglo XIX. Intelectuales, artistas, obras e instituciones en la construcción de una nación a través de los acervos de la Biblioteca Nacional de México”, impartido por la doctora Erika Madrigal, con una duración de 22 horas. El objetivo general del curso es ubicar y comprender los cruces y la interacción entre los campos de la cultura escrita, la producción intelectual, con obras de arte representativas de la primera mitad del siglo XIX, en el proceso formativo de la nación mexicana, lo cual le permitirá al alumno formular una comprensión histórica transversal y multidisciplinaria de la cultura en México. Se lleva a cabo todos los miércoles de 17:00 a 19:00 horas, de forma virtual, a través de la plataforma Zoom.



COSAS VISTAS

Recuento de acontecimientos de
importancia histórica, cultural y científica
reportados por la prensa nacional

EDWIN ALCÁNTARA

Más que “el poeta nacional”,
es “el alma secreta de un hombre”: centenario
luctuoso de Ramón López Velarde



El centenario de la muerte de Ramón López Velarde ha dejado, durante 2021, una diversidad de lecturas y relecturas del poeta, así como revisiones de su obra y de su biografía en suplementos y revistas culturales de la prensa mexicana.

“La obra de López Velarde es la más intensa, la más atrevida tentativa de revelar el alma secreta de un hombre, de poner a flote las más sumergidas e inasibles angustias”, expresó Vicente Quirarte, escritor e investigador del Instituto

de Investigaciones Bibliográficas (IIB) de la UNAM, en entrevista con *La Jornada* (7 de junio). Al anunciar el programa conmemorativo del poeta en El Colegio Nacional, Quirarte consideró “peligroso y ambiguo” llamarlo “poeta nacional”, mito al que contribuyó su poema “La suave patria”, al igual los usos cívicos y políticos que éste ha tenido.

Confabulario dedicó una edición (*El Universal*, 13 de junio) al poeta zacatecano, fallecido el 19 de junio de 1921, con un texto de José Homero, quien identifica la presencia de elementos de la literatura infantil del siglo XIX en la poesía de López Velarde, mientras que Fernando Fernández aborda la figura de Margarita Quijano, con quien el poeta tuvo un romance hacia el final de su vida y quien sería la posible destinataria de su libro *Zozobra* (1919).

En *Laberinto* (*Milenio*, 19 de junio), Guadalupe Alonso Coratella recoge las opiniones de diversos estudiosos de López Velarde: Ernesto Lumbreras apunta que “cada nuevo lector renueva el legado de López Velarde”; para Juan Villoro se trata de “el último poeta modernista, el que inaugura la verdadera modernidad en México”; Luis Vicente Aguinaga expone que hubo un fenómeno de construcción en torno al personaje de López Velarde, la cultura y la nacionalidad en la posrevolución.

En la misma edición de *Laberinto*, Jennifer Clement escribe sobre los retos que implicó traducir al inglés “La suave patria”, tarea que

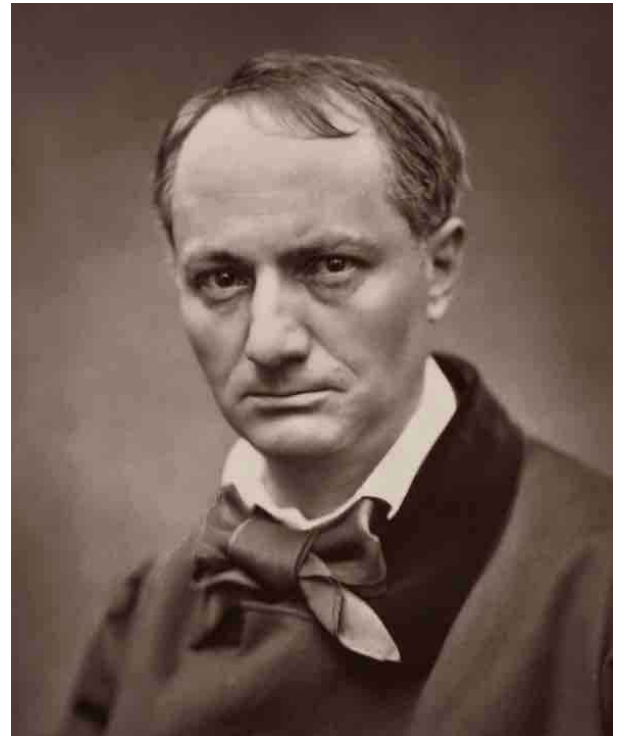
le tomó más de 15 años y sobre la cual Ramón Xirau le dijo: “No te preocupes de que el poema sea extraño en inglés, ¡es muy extraño en español!”. Evodio Escalante reflexiona sobre “La suave patria”, poema “entre la épica y la lírica” y Elsa Cross revisa al poeta que “invoca de igual manera a los arrebatos carnales que a los afanes espirituales”.

Letras Libres (junio) dedica su *dossier* a López Velarde: Christopher Domínguez Michael considera que la militancia católica, el provincianismo y la distancia con el nacionalismo revolucionario del poeta le restaron la posibilidad de volverse icónico. David Huerta rinde homenaje al vate con una serie poética titulada “Cuaderno de Jerez”, mientras que Pablo Sol Mora lo hace con el soliloquio de su autoría titulado “Los minutos”.

Los 200 años de Charles Baudelaire y el giro revolucionario de la poesía

A propósito de poetas que han revolucionado nuestra visión de la realidad, al conmemorar los 200 años del nacimiento de Charles Baudelaire (París, 9 de abril de 1821), especialistas reflexionaron sobre la trascendencia de su obra, su vida y su libro *Las flores del mal*.

En *Confabulario*, Vicente Quirarte trazó un fino retrato de Baudelaire, de su presencia múltiple en París y de los retratos que el poeta hizo de sus contemporáneos. Reflexionó acerca de que “en sus breves pero fecundos 46 años



de edad, Charles Baudelaire nos enseñó con el ejemplo que es necesario ser poeta inclusive hasta en la prosa, y que todo lo que su pluma toque debe estar dominado por el espíritu crítico, el único capaz de llevar la expresión a las cimas que le corresponden” (*El Universal*, 11 de abril). También, con motivo del bicentenario de Baudelaire, Quirarte sostuvo un diálogo con la también investigadora del IIB María Andrea Giovine, en el que recorrieron múltiples aspectos de la poesía, la biografía, las ediciones y las imágenes del poeta.

Por su parte, Juan Domingo Argüelles recor-

dó en el suplemento *El Cultural* que, en 1857, el volumen de poemas *Las flores del mal*, igual que la novela *Madame Bovary*, de Gustave Flaubert, fueron confiscados en su primera edición por contener “pasajes y expresiones obscenas e inmorales”; sin embargo, el libro de Flaubert fue exonerado. Ése fue —señala Argüelles— el comienzo de un libro que “fundó la poesía moderna universal”, “un libro condenado”, como lo definió su propio autor (*La Razón*, 3 de abril).

Roberto Saviano apuntó, en *Laberinto*, que aquello que hizo tan “peligrosa” a la poesía de Baudelaire fue que “anticipaba la idea que [Theodor] Adorno tiene del arte como magia liberada de la mentira de ser verdad”; *Las flores del mal* “decretan un nuevo acceso a la verdad” y representan un giro dramático al “curso milenario de la poesía” (*Milenio*, 9 de abril).

Enrique Fuentes Castilla: un “gambusino del libro” con volúmenes que amanecían de buen humor

Con el fallecimiento de Enrique Fuentes Castilla, propietario de la Librería Antigua Madero, el pasado 8 de marzo, parece terminarse una era en la que los libreros eran figuras fundamentales en torno a quienes se articulaba parte de la vida cultural de la ciudad.

Ángeles González Gamio, cronista de la Ciudad de México, expresó que la sensibilidad y talen-

to de Fuentes Castilla lo llevaron a conformar una “familia” de escritores, editores e investigadores, y logró revivir las tertulias que solía haber en las viejas librerías a las que acudían bibliófilos, escritores, poetas y amantes de la letra escrita en la librería ubicada en Isabel la Católica, en el Centro Histórico (*La Jornada*, 9 de marzo). El escritor Adolfo Castañón lo describió como “un hombre con algo de homérico”, con “algo de gambusino” que logró mantener la “noble tradición del libro viejo” (*El Universal*, 8 de marzo).

El escritor Vicente Quirarte homenajeó al “clarividente” Fuentes Castilla en un texto en el que retrata su personalidad, “su sabiduría, su sencillez y su llaneza”, sus secretos de buen librero, además de referir que, un día, el librero le dijo que la monumental *Historia de México*, de Niceto de Zamacois, “amaneció de buen humor y más barata”, por lo que le fue posible adquirirla (*Milenio*, 26 de marzo).

“Una mujer desolada” en el “México a través de los sismos”. Adiós a Enrique González Rojo

“Empezó la mujer a dudar de sus huellas digitales. Consultaba lo menos una vez al día su fe de bautizo. Abría desorbitadamente los ojos y se pellizcaba la identidad”. Con estas

líneas se inicia “Una mujer y sus desolaciones”, un cuento breve del poeta, narrador y ensayista Enrique González Rojo, quien falleció el pasado 5 de marzo a los 93 años de edad (*El Universal*, 6 de marzo). Ganador del Premio Xavier Villaurrutia por su libro *El quíntuple balar de mis sentidos*, fue un escritor que, no obstante, no tuvo el reconocimiento que merecía, de acuerdo con su hija Graciela González Phillips: “Mi padre tiene una fama clandestina. Es conocido, pero no reconocido. Toda una vida dedicada a la poesía y no aparece en antologías”. El autor del cuento poético “México a través de los sismos”, en torno al 19 de septiembre de 1985 en que el techo “saltó a cohabitar con el piso” y todos se refugiaban en la “vieja leyenda” de una plegaria, era un bibliófilo que, según su hija, “ha vivido en bibliotecas que tienen una casa y no en casas que tienen una biblioteca” (*La Jornada*, 5 de marzo).

**Memoria de dos historiadores:
Cosío Villegas, “empresario intelectual”;
Reyes Heróles, conocedor
del liberalismo en sus fuentes impresas**

Dos destacados intelectuales e historiadores mexicanos fueron motivo de recordaciones y homenajes.

Con motivo de su 45 aniversario luctuoso, el historiador Daniel Cosío Villegas fue el tema de una conferencia impartida por Francisco Gil Villegas, investigador de El Colegio de México,

institución creada por el homenajeado, quien fue recordado también por ser el creador del Fondo de Cultura Económica, así como por ser un “empresario intelectual”, ya que acudió a fundaciones como la Ford y la Rockefeller para realizar obras como su magistral *Historia moderna de México* (*Excélsior*, 6 de marzo).

A propósito de los 100 años de su nacimiento, el intelectual y político Jesús Reyes Heróles fue memorado en *Laberinto* (*Milenio*, 13 de abril): la historiadora Eugenia Meyer lo describió como un historiador de las ideas, del liberalismo y del pensamiento social en el siglo XIX, pero cuya “gran preocupación fue el desarrollo de México en el siglo XX”. Adolfo Castañón dijo que se distinguió como un historiador que conocía de primera mano las fuentes escritas del liberalismo mexicano del siglo XIX, dispersas en la prensa, folletería, actas parlamentarias y libros.

**Hernán Cortés: entre mitos,
traumas y la leyenda negra**

La figura de Hernán Cortés ha recorrido en estos meses las páginas de diarios y suplementos para ser analizada y desmitificada por especialistas e historiadores ante los 500 años de la caída de Tenochtitlan.

El historiador Guilhem Olivier y el arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma aclararon a *Milenio* (11 de marzo) los hechos en torno a la Noche Triste. Matos explicó que Cortés nunca se detu-

vo a llorar en un ahuehuate en la Noche Triste, y que este mito nació del cronista Bernal Díaz del Castillo quien, para “ponerle más drama a la historia”, narró que el conquistador soltó unas lágrimas por la pérdida de sus tropas, pero en realidad continuó su huida hacia Tlaxcala, donde se iniciaría la construcción de 13 bergantines para atacar Tenochtitlan.

El historiador Rodrigo Martínez Baracs consideró que a 500 años de la Conquista, ésta “nos sigue doliendo”, como “el paciente del psicoanálisis que no acaba de entender qué sucedió en sus primeros años de vida”. Agregó que los historiadores funcionan como los psicoanalistas que pueden quitarnos “el trauma de derrotados, de vencidos”. En entrevista con *Milenio* (7 de mayo), el especialista expuso que Cortés aprovechó la organización política indígena para la Corona española y que los señoríos o altépetl siguieron existiendo con sus propias autoridades indígenas.

A propósito de la publicación del libro *La disputa del pasado. España, México y la leyenda negra*, en el que participan historiadores como Martín Ríos Saloma, Tomás Pérez Vejo y Guadalupe Jiménez Codinach, entre otros, el coordinador de la obra, Emilio Lamo, afirma que dos “relatos” o “narrativas” sobre la Conquista se han contrapuesto de forma simplista, errónea y malintencionada, dando lugar a múltiples malentendidos y lecturas en ambas orillas del Atlántico. Sostuvo que el relato latinoamericano culpa de todos sus males a la Conquista y

afirmó que todo “es una inmensa superchería al servicio del lavado de cara de unos y otros” (*Milenio*, 21 de mayo). La obra que coordina Lamo contribuye a superar esa leyenda negra en torno a la Conquista.

A 50 años del Halconazo: un registro fotográfico

Con el libro *La matanza del Jueves de Corpus. Fotografía y Memoria*, del investigador del Instituto Mora, Alberto del Castillo Troncoso, se darán a conocer alrededor de 200 fotografías del Halconazo, represión del movimiento estudiantil ocurrida el 10 de junio de 1971 en la calzada México-Tacuba, a la que el autor califica, en entrevista con *Excélsior* (7 de junio), como un “crimen de Estado”, pues fue ordenada desde el poder y ejecutada por un grupo paramilitar dirigido desde las más altas esferas gubernamentales. La obra, que incluye materiales de reporteros gráficos y de los agentes del servicio de inteligencia del Estado, podrá ser descargada en la página del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

Serafín, novela escrita con sangre: Ignacio Solares

La publicación de una nueva versión de su novela *Serafín* le permitió al escritor Igna-

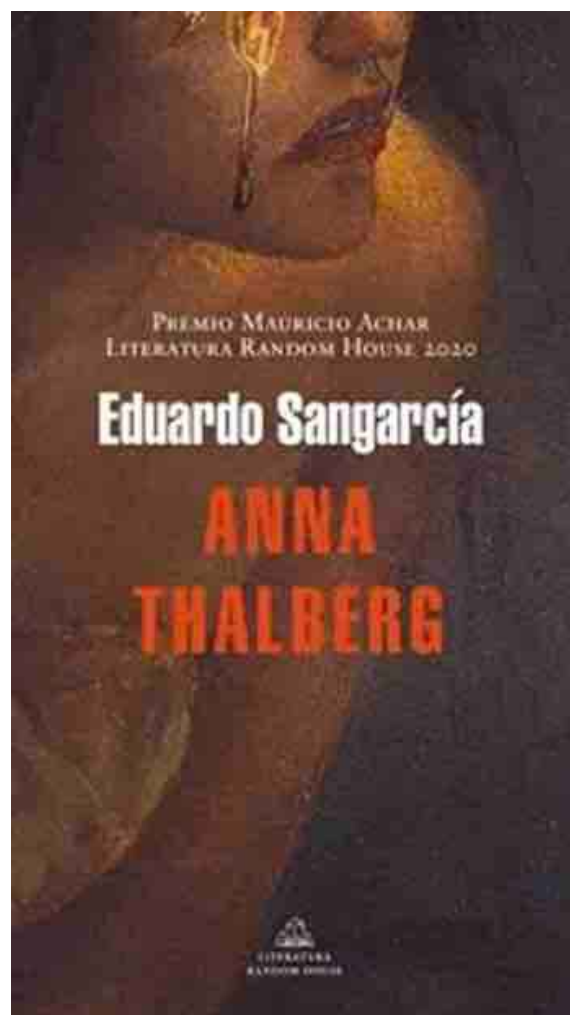
IGNACIO SOLARES
SERAFÍN



Ignacio Solares afinarla, limpiar lo que le “sobraba” y hacer progresar la trama al acentuar las partes en las que el protagonista se enfrenta al mal: “Ese niño va en busca de su padre a la Ciudad de México”, cree que éste lo va a cobijar y que regresarán juntos al pueblo; sin embargo, Serafín se enfrentará “al mal” que “concorre en las cosas más difusas y a veces casi intangibles que nos asedian”, explicó Solares a *La Razón* (19 de mayo); el autor reconoció la influencia de Juan Rulfo en cuanto a “ese abismo que es buscar al padre”. En entrevista con *Milenio* (23 de abril),

Solares afirmó que es la mejor novela que ha escrito y en ella pulió el lenguaje, las metáforas y las imágenes: “Serafín me salió de las entrañas. Es un libro escrito con sangre”.

**Novelas y cuentos de brujas,
horror y violencia**



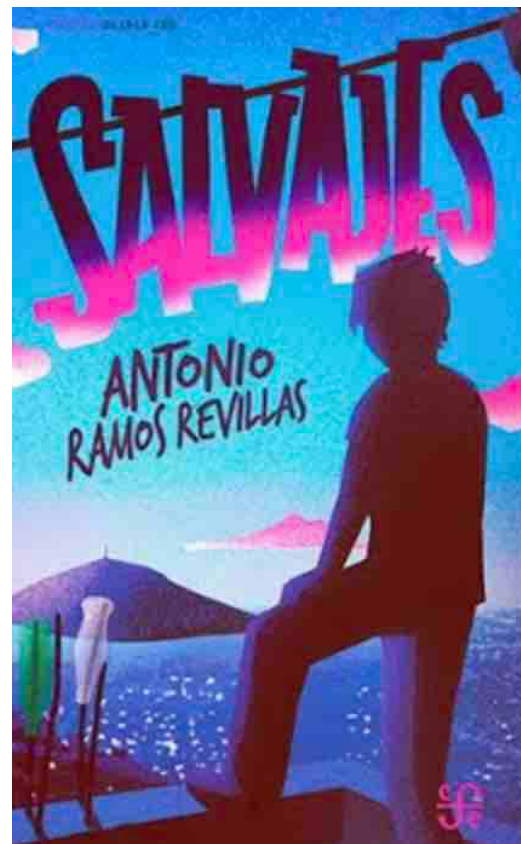
Esta temporada la narrativa joven da muestra de su ímpetu para abordar temas y preocupaciones relacionadas con el terror, la violencia y el crimen.

Anna Thalberg, novela ganadora del Premio Mauricio Achar / Literatura Random House 2020, de Eduardo Sangarcía, es un relato sobre una mujer acusada de brujería y condenada a la hoguera por ser pelirroja y sufrir tres abortos, provocar que la leche de las vacas saliera agria y ser la perdición de los hombres por su “belleza perturbadora”. Sangarcía ex-



plicó a *Excelsior* (26 de mayo) que la maquinaria inquisitorial es echada a andar por una vecina y, pese a sostener su inocencia, Anna no puede convencer al inquisidor de que los cargos no se sostienen.

Con una “prosa infectada por el horror”, la escritora ecuatoriana Mónica Ojeda, en su libro *Las Voladoras*, entrega a los lectores una colección de cuentos sobre brujas legendarias, mujeres violentadas y terremotos apocalípticos, entre otros temas. La autora comentó a *Excelsior* (12 de marzo) que su abordaje



creativo parte del “gótico andino”, su geografía, su simbolismo e historicidad; aborda la violencia no desde el cliché, sino explorando las capas que no nos atrevemos a mirar en la vida diaria.

Al contar la historia de Efraín, un adolescente de 15 años que se enfrenta a una “justicia a medias” cuando su madre es detenida por la policía al ser acusada de robar un colchón, la

novela *Salvaje*, de Antonio Ramos Revillas, busca “desmitificar esa idea de que quienes tienen menos, por fuerza son delincuentes”, según palabras de su autor (*Excélsior*, 8 de junio). “Quise contar la historia de esos chicos que, tal vez, su mayor epopeya será no caer en las redes del narcotráfico y formar una familia, tener sueños y aspiraciones”, agregó el escritor.





MUSEO IMAGINARIO

Ensayos didácticos sobre bibliografía y
hemerografía mexicana

EN EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA: NOTAS SOBRE EL HIMNO NACIONAL DE MÉXICO... Y DOS CUBANOS

Alejandro González Acosta

*Para mi admirado amigo y maestro
Samuel Máñez Champion,
por sus múltiples provocaciones.*



En la Biblioteca Nacional de México (BNM) que, desde 1929, custodia la UNAM, se conserva uno de los tres originales firmados de la versión definitiva legalmente establecida del *Himno Nacional*, signada por los tres poderes constituidos de la república en 1984.¹ Esta cercana circunstancia nos motiva especialmente para reflexionar sobre la gestación de ese símbolo patriótico, recordar su evolución y añadir algunos detalles interesantes y poco conocidos de este proceso, en un escenario de memoria que propicia el segundo centenario de la consumación de la Independencia de México.

I.

Ciertamente, los himnos patrióticos tienen una existencia azarosa. Uno de los primeros fue *La Marsellesa*,² el cual sustituyó las tonadas del hampa popular *Ça ira*³ y *La Carmagnole*,⁴ cantadas por las huestes enardecidas que destruyeron

la monarquía de los Capeto. En realidad, aquella composición debería nombrarse *La alsaciana*, pues fue concebida e interpretada por primera vez en Estrasburgo y, más que el gentilicio de un puerto francés del Mediterráneo, le correspondería el de una canción escrita en las orillas del Rin.

Por su parte, el Reino Unido de la Gran Bretaña tiene un himno que incluye la peculiaridad de cambiar con el sexo de cada monarca: *God Save the King* o *The Queen*, según sea el caso; pero, fonéticamente, esto no hace mucha diferencia. Aunque los ingleses son tan peculiares que no tienen ni un himno nacional ni una constitución como tal, pero su monarquía parlamentaria funciona admirablemente desde 1688. Estados Unidos de América tiene uno principal, *The Star-Spangled-Banner* (1814), que es muy posterior a su declaración de independencia en 1776. Es decir, los soldados de George Washington combatieron contra los británicos sin un himno auténticamente norteamericano, pero acompañados por bandas militares que quizá interpretaban sonos bélicos ingleses. Aunque allí hay también otros himnos que tienen un peso equivalente según la región (*God Save The South*, para los sureños irredentos, o el aún más popular, *I wish I was in Dixie*, o, simplemente, *Dixie*), o por el estamento al que se refiere, como el *Marine's Hymn*, el único canto bélico republicano en el mundo donde se menciona un monarca extranjero, Moctezuma, y de amarga memoria para México, cuya música proviene de una ópera cómica de Jacques Offenbach, su muy popular *Genoveva de Brabante* (1859). En cambio, la popularísima canción inglesa *Yankee Doodle*, aunque anterior a 1776, no puede considerarse propiamente un “himno” patriótico, pues fue originalmente una tonada burlona contra los colonos americanos y conocida por su asombrosa inclusión del vocablo “macarro-

nes”, además de servir como anuncio musical del programa *Barney y sus amigos*.

España es un caso especial: su himno nacional, la *Marcha Real* (originalmente, *Marcha de Granaderos*, de 1761), tiene música, pero, a pesar de numerosos intentos, los españoles todavía no se han puesto de acuerdo en fijarle la letra y, viendo el panorama actual, parece que seguirán así por algún tiempo. Por otra parte, su bandera también es relativamente reciente —en comparación con otras naciones europeas—, pues durante varios siglos, y mientras mostraba toda su grandeza como imperio, la enseña representativa de España fue la Cruz de Borgoña.

Cuba tuvo bandera e himno antes de ser un país independiente: la primera, el 10 (aunque precaria) y el segundo, el 20 de octubre de 1868. Este himno comparte con *La Marsellesa* la circunstancia de que, al parecer, ambos fueron inspirados por la música de Mozart.

En este tema de los himnos nacionales, algunos países pecan por defecto y otros por exceso: México tiene méritos suficientes para ubicarse dentro de los segundos. En México, como provincia del Imperio español con el nombre de Nueva España, desde los tiempos de Carlos III, se interpretó la *Marcha Real Española* o *Marcha de Granaderos*, del oboísta y maestro de capilla Manuel Espinosa de los Monteros, en las ocasiones oficiales y solemnes. La historia del *Himno Nacional Mexicano* es dilatada y compleja, repleta de contradicciones y con muchos lugares comunes establecidos que son falsos o imprecisos. Este recuento intentará, al menos, desbrozar algo de este sendero espinoso y enyerbado.

Al ocurrir la Independencia en 1821, se hicieron varias propuestas para dotar al país de un himno que simbolizara a la patria y que, por así decir-

lo, fuera la voz de todos sus hijos; entre aquéllas se han mencionado las de Fernando Calderón y Beltrán, José María Garmendia, Francisco Manuel Sánchez de Tagle, Mariano Elízaga y José María Heredia (que comentaré después con detenimiento). Y en su momento, hubo hasta un “anti-himno” nacional, del siempre humorista, burlón y travieso Guillermo Prieto, el eterno “guerrillero de la pluma”, quien bajo seudónimo mandó su propuesta a un concurso en 1854 —que por supuesto no ganó— titulada, irónicamente, *Los cangrejos*.⁵

Dentro del proceso de formación y consolidación de la identidad de un país, y como parte de un sistema simbólico integral para fijar su fisonomía, el himno se complementa con la bandera y el escudo nacionales. La primera enseña nacional mexicana fue el estandarte de la Virgen de Guadalupe que, muchos todavía dicen, tomó el cura Miguel Hidalgo de la Parroquia Mayor en la madrugada del Día de la Virgen de los Siete Dolores o de las Angustias, el 15 de septiembre de 1810 (en realidad, fue luego, en el Santuario de Atotonilco), para arengar a sus compatriotas y llamarlos a la lucha, al enterarse que habían sido delatados.

No fue hasta que Agustín de Iturbide, el Libertador de México, *malgré tout*, elaboró con el furtivo Vicente Guerrero el acuerdo conocido como de las Tres Garantías, o Pacto Triguarante, cuando se adoptó lo que esencialmente es la bandera mexicana en la actualidad: las tres bandas roja, blanca y verde, sobre la cuales campea el escudo nacional, que reproduce la leyenda de la fundación sólo de su capital: el águila devorando la serpiente sobre el nopal; sin embargo, en el antiguo testimonio del llamado *Códice Mendocino* (ca. 1541, así nombrado por el primer virrey don Antonio de Mendoza), sólo aparece el águila sobre el nopal, sin el ofidio, pues la víbora apare-

“ Cuba tuvo bandera e himno antes de ser un país independiente: la primera, el 10 (aunque precaria) y el segundo, el 20 de octubre de 1868

”

ció después. La bandera mexicana, en cambio, aunque se ha llegado a decir que se inspira en la francesa revolucionaria, y que expresa emblemáticamente el sentido de las famosas Tres Garantías, en realidad, reproduce los colores heráldicos de la Casa de Iturbide: es decir, está más cerca de la Villa de Peralta del Valle del Baztán en Navarra, que de París en Francia. Cuando se realiza la consagración de Iturbide como el emperador Agustín I de México, en la Catedral Metropolitana resonó el himno religioso *Veni Creator*, apropiado para solicitar la benevolencia divina a la causa de la libertad.

El primer indicio temprano de un himno nacional mexicano se le atribuye al músico José Torrescano durante el sitio de Querétaro, al final de la Guerra de Independencia, pero resultó demasiado agresivo:

Coro:
Somos independientes,
Viva la Libertad,
Viva América libre,
Y viva la Igualdad,
Viva América libre,
Y viva la Igualdad.

Estrofa:
Tres siglos oprimidos,
Tres siglos de rigor,
Los tres de despotismo.
¿Habrá maldad mayor?

Poco después, José María Garmendia compuso otro, en 1822, mas era muy iturbidista y luego se olvidó. Por cierto, el comienzo de éste prelude casi el posterior himno cubano de Bayamo, pues ambos coinciden en invitar a correr a los combatientes:

A las armas, valientes indianos;
a las armas corred con valor;
el partido seguid de Iturbide;
seamos libres y no haya opresión.

Aunque el intento más antiguo del que se tiene noticia es un canto patriótico independentista del guanajuatense Antonio María de Mier y Villagómez, con su *Himno al heroísmo*:

Tu luz retira, ¡oh Febo!
No hace falta aquí, no;
Do Iturbide aparece,
la noche feneció.

El 27 de septiembre de 1831, se estrenó el *Himno cívico*, compuesto por el coronel Ignacio Sierra y Rosso, con música del español José Castel, dedicado a cantar la grandeza del Vencedor de Tampico. Sierra fue uno de los más decididos aduladores de Santa Anna, y hasta llegó a componer un poema de aliento heroico a la pierna mutilada del caudillo, que fue depositada con grandes honores militares en el Panteón de Santa Paula.

Siendo exaltado y muy joven (apenas 20 años), Guillermo Prieto —de nuevo— también compuso un himno contra la invasión francesa de 1839, conocida como *La guerra de los pasteles*:

Mejicanos,
tomad el acero,
ya rimbomba en la playa el cañón,
odio eterno al francés altanero
y vengarse a morir con honor.
... ¿Dónde está, donde está el insolente?
Mejicanos su sangre bebed,
I romped del francés las entrañas
do la infamia cobarde se abriga.

Después, algo más conciliadores, los michoacanos Francisco Manuel Sánchez de Tagle (1782-1847), poeta, y José Mariano Elízaga (1786-1842), considerado el primer gran músico del México independiente, cuyos *Elementos de música* (1823) se conservan en la BNM, ofrecieron su propuesta, que decía:

Loor eterno a los nobles caudillos
que en Dolores supieron tronchar
de tres siglos fatales cadenas
y a la patria de oprobio librar.
Nuestros nietos ya libres, sentados
Con la paz y abundancia en su hogar
Al cantar vuestros hechos heroicos,
Llanto tierno os sabrán tributar.

Después del desastre de la guerra contra Estados Unidos, entre 1846 y 1848, México necesitaba revivir su orgullo nacional y se formó una Junta Patriótica para elegir un himno nacional, en la cual estuvieron como jurados los insignes ciudadanos Andrés Quintana Roo, José María Lacunza, José Joaquín Pesado, Manuel Carpio y Alejandro Arango y Escandón. Se publicaron las bases del concurso y, curiosamente, la mayor parte de quienes lo atendieron fueron compositores y músicos extranjeros. La única gran victoria con esas características que se celebraba en México en esa época era la obtenida por Antonio López de Santa Anna en Tampico, al vencer al brigadier Isidro Barradas, quien venía al frente del intento de reconquista española, en 1829, victoria que unificó al menos fugazmente a los mexicanos en el fervor patriótico. Se presentaron 30 composiciones y se eligieron dos: una del mexicano de origen anglosajón Andrew Davis Bradburn (aunque se ha dicho repetidamente que era norteamericano; fue hijo de un oficial inglés que había tomado parte en la expedición del mercenario Francisco Javier Mina, financia-

da por Inglaterra), que algunos suspicaces consideran fue la “inspiración” posterior de Bocanegra, finalmente musicalizada por el compositor mexicano Francisco de Paula Martínez, y cantada en el Teatro Nacional en noviembre de 1849. Poco después, Bradburn se haría sacerdote y se difuminaría de la historia. La letra de Andrew Davis Bradburn (publicada en *El Siglo Diez y Nueve* el 23 de enero de 1850), ganadora del primer lugar en el concurso, es claramente bélica:

Coro:

Truene, truene el cañón, que el acero
En las olas de sangre se tiña,
Al combate volem, que ciña
Nuestras sienes laurel inmortal.
Nada importa morir, si con gloria
Una bala enemiga nos hiere;
Que es inmenso placer al que muere
Ver su enseña triunfante ondear.
I Lloro un pueblo infeliz su existencia,
Humillada hasta el polvo la frente,
Grande un trono le oprime potente;
Nada es suyo, ni templo, ni hogar.
Mas se eleva grandioso un acento,
Que en el monte y el valle retumba
Y aquel trono opresor se derrumba,
todo el pueblo ¡soy libre! al clamar.

Coro:

Truene, truene el cañón, que el acero
en las olas de sangre se tiña,
al combate volem; que ciña
nuestras sienes laurel inmortal.
Nada importa morir si, con gloria,
una bala enemiga nos hiere,
que es inmenso el placer, al que muere,
ver su enseña triunfante ondear.

La otra letra galardonada fue del poeta mexicano Félix María Escalante Miranda, y se ha dicho erróneamente que fue un himno al que le

“

El 27 de septiembre de 1831, se estrenó el *Himno cívico*, compuesto por el coronel Ignacio Sierra y Rosso, con música del español José Castel, dedicado a cantar la grandeza del Vencedor de Tampico

”

puso música el pianista austriaco Henri Herz. En realidad, lo de Herz fue una *Marcha nacional mexicana*, estrenada en la ciudad de Guadalajara en noviembre de 1849, pero no logró

prender en el favor popular, aunque sí tuvo éxito entre algunos ilustres mexicanos. Entre 1849 y 1850 anduvo de gira por México el afamado pianista y virtuoso Henri Herz (recogida luego en su libro *My Travels in America*), junto con su representante Bernard Ullman, precedido de una gran expectativa creada, entre otros, por el mismo Manuel Payno, por sus elogios exagerados (y algunos falsos), y con toda la popularidad de lo que hoy sería un *rockstar*; la prensa liberal pedía poner alguna letra a la música que Herz ofreció componer en gracioso obsequio del pueblo mexicano. Se ha dicho que “en lo que llegaban las letras, Herz compuso una marcha militar, que se estrenó en el Teatro Vergara, profusamente iluminado con lámparas de gas”.⁶ Aunque esto se ha repetido sucesivamente, parece que Herz nunca le puso letra a su *Himno*, a lo cual, la investigadora Yael Bitrán Goren ha dedicado un estudio muy esclarecedor y bien informado.⁷ Es más, podría hasta decirse que Herz, de ascendencia judía, se aprovechó de los mexicanos y calificó burlescamente todo este asunto como una *blague*. Bitrán lo ha aclarado suficientemente.

Por su parte, como queda claro en una carta a su hermano, Herz estaba perfectamente consciente de la popularidad de la pieza y, en especial, del exorbitante precio que podía obtener por su publicación en México: “¿Te he contado de la *Marcha nacional mexicana* que toqué en mi último concierto con 24 pianistas, 50 coristas, 1 orquesta, 2 bandas militares, 48 banderas, [...]? Este truco hizo un efecto prodigioso y creo que venderé la propiedad de esta pequeña marcha por 1000 francos”.⁸

Esa “broma” o “truco” (*blague*) le reportaba pingües ganancias, además de diversión a costa de los crédulos y bien intencionados mexicanos. Esa ocasión fue llamada de inmediato el “con-

HIMNO NACIONAL.

CORO.

Truene, truene el cañon; que el acero
En las olas de sangre se tiffa,
Al combate volemos, que ciña
Nuestras sienas laurul inmortal.
Nada importa morir, si con gloria
Una bala enemigo nos hiere;
Que es inmenso placer al que muere
Ver su enseña triunfante ondear.

I.

Llora un pueblo infeliz su existencia,
Humillada hasta el polvo la frente,
Grande un trono le oprime potestez;
Nada es suyo, ni templo, ni hogar.
Mas se eleva grandioso un acento,
Que en el monte y el valle retumba....
Y aquel trono opresor se derrumba,
Todo el pueblo ¡ooj libre! al clamar.

coro.

Truene, truene el cañon etc.

II.

Se remonta á las nubes el águila
Vencedor tremolando su emblema,
Y destroná al volar, la disdema
Que intentara su vuelo abatir.
Muestra el nombre de México al mundo
Tricolor la bandera flotante,
Y su pueblo de gloria radiante,
Ha jurado guardarla ó morir.

coro.

Truene, truene el cañon etc.

III.

Si su brillo un instante empañara
De veneno, mortífero aliento:
Si un eterno y horrible tormento
Imprimiera en el seno el dolor:
Con la sangre borremos la afrenta,
Tal vez se halla el combate cercano....
¡Claro brille el pendon mexicano,
O sucumba con gloria y honor!

coro.

Truene, truene el cañon; que el acero
En las olas de sangre se tiffa,
Al combate volemos, que ciña
Nuestras sienas laurul inmortal.
Nada importa morir si con gloria
Una bala enemiga nos hiere;
Que es inmenso placer al que muere
Ver su enseña triunfante ondear.

ANDRES DAVIS BRADBURN.

cierto monstruo”, por la cantidad de recursos y ejecutantes empleados. Agrega Bitrán:

El libro más reciente sobre la historia del himno nacional de Daniel Molina Álvarez y Karl Bellinghausen, proclama que el himno de Herz fue terminado a finales de noviembre de 1849. Los autores publican la letra ganadora completa, la de Andrés Davis Bradburn, y afirman que para este “Himno Nacional” compuso la música Henri Herz.

La supuesta música de este temprano himno nacional mexicano, que los autores sitúan como precedente al himno oficial de 1854 de Francisco González Bocanegra y Jaime Nunó, se encuentra, como es de esperarse, ausente del libro. En realidad, Herz no sólo no compuso el himno nacional ofrecido, sino, al parecer, ni siquiera compuso en aquella ocasión la música de la Marcha nacional entregada galantemente a los mexicanos, pues ésta la había compuesto en otra ocasión, ¡en Nueva York!, de acuerdo con una carta que envió a su hermano: “El gobierno me acaba de hacer [...] una medalla en oro en mi honor y en el [...] de la Marcha nacional mexicana (la cual, aquí entre nos, yo había compuesto anteriormente en Nueva York, ¡he aquí una situación ridícula!)”⁹

La letra de la publicación realizada con gran lujo y publicidad por Ignacio Cumplido de la *Marcha nacional dedicada a los mexicanos* (Opus 166 de Herz) es la misma que fue cantada en el llamado “concierto monstruo” de los 12 pianos, una orquesta, dos bandas militares y solistas:

Cuando la trompa guerrera
Suene, volad animosos;
De lauros siempre gloriosos
Vuestras frentes coronad.
Combatid siempre ardorosos
Sin partidos, como hermanos,
Por la patria mexicanos,
Y tendréis la libertad.

A este intento siguieron dos propuestas del compositor italiano Antonio Barilli, y otra más del húngaro Max Maretzek, y se agregó poco después la del también italiano Ignacio Pellegrini, estrenado el 22 de abril de 1853. Ese mismo año aparece otra composición, con letra del poeta cubano Juan Miguel de Lozada, y música del virtuoso arpista y deleznable persona Charles Bochsa, amante y empresario de la cantante Anne Bishop: *No más guerra ni sangre ni luto*. Pero la historia de su himno es también muy complicada, como comentaré más adelante.

El actual *Himno Nacional Mexicano* fue elegido como la propuesta triunfadora en un concurso convocado por Antonio López de Santa Anna, del cual resultaron ganadores —con la letra, en 1853— el poeta potosino Francisco González Bocanegra (1824-1861), y luego el compositor catalán Jaime (Jaume) Nunó Roca (1824-1908), con la música, en 1854. Fue estrenado en el Teatro Nacional el 16 de septiembre de 1854, interpretado por la soprano Claudia Florenti y el tenor Lorenzo Salvi. El laureado González Bocanegra, puede decirse que nació y murió perseguido: apenas a los tres años salió de México, en 1827, junto con sus padres (su padre era español, gaditano; su madre zacatecana, y otros dicen que de Aguascalientes), por la expulsión de los españoles (según algunos, vivió el destierro en Valencia, y otros dicen que en Cádiz) y, al morir, con apenas 37 años, antes estuvo escondido varias semanas en un sótano, donde contrajo un tifus mortal, huyendo de quienes lo perseguían como simpatizante de Santa Anna. Tuvo sin dudas un muy triste destino. Fue sobrino de José María Bocanegra, uno de los adherentes del Plan de Iguala y presidente interino de México. Hoy está sepultado, junto a Jaime Nunó, en la Rotonda de las Personas Ilustres de México.

“
El actual *Himno Nacional Mexicano* fue elegido como la propuesta triunfadora en un concurso convocado por Antonio López de Santa Anna

”

Al parecer, durante ese año de 1853 se dio una especie de competencia informal, ya que el músico italiano Antonio Barilli propuso no sólo un himno, sino dos, los cuales, de ninguna manera fueron del agrado del pueblo mexicano. Esta convocatoria fue firmada por el entonces oficial mayor del Ministerio de Fomento, don Miguel Lerdo de Tejada, y el jurado para la letra estuvo formado por José Bernardo Couto, Manuel Carpio y José Joaquín Pesado, mientras el jurado para la música se integró por José Antonio Gómez, Agustín Balderas y Tomás León. Parece que, en ese orden de elegir primero la letra y después la música, se eliminarían los roces y diferencias (los españoles hicieron la revés con su *Marcha Real*), pero tampoco fue una gestión fácil: ante las críticas posteriores con los vaivenes de la política, se suprimieron primero las alusiones a Iturbide el Libertador, y luego a Santa Anna, el Salvador de la Patria.

En descargo del vilipendiado poeta González Bocanegra, debe acotarse que este himno no fue estrictamente el resultado de su exaltada inspiración patriótica, sino de la perentoria exigencia por una insoslayable demanda amorosa: se cuenta que su prima, y ya entonces novia del poeta Guadalupe González del Pino y Villalpando, Pili, lo encerró en una habitación en su residencia de Tacuba, impidiendo que saliera de ella hasta que terminara la composición. Más tarde, y a pesar de todo esto, hasta se casaron.

El *Himno Nacional Mexicano* hoy es el canto patriótico por antonomasia, pero no siempre fue así. No fue sino hasta la época del presidente Manuel Ávila Camacho, por decisión tomada el 20 de octubre de 1942 (un decreto fue publicado en mayo del año siguiente), que se reconoció oficialmente el *Himno Nacional* con su letra y música definitivas, después de muchos cambios y ajustes. También en la época de Ávila

Camacho se pagó finalmente a la única nieta del poeta, Mercedes Serralde González-Bocanegra (1891-1970), apenas 90 años después del concurso. Tuvo más suerte Jaime (Jaume) Nunó Roca, quien sólo en 1901 (siete años antes de morir) recibió los 3 mil pesos prometidos desde 1854, de manos de don Porfirio Díaz, cuando el músico visitó México especialmente invitado por éste. Además, a Nunó se le devolvieron los 388 pesos que puso de su bolsillo para hacer la primera tirada de la partitura en 1854, lo cual él ratificó en una entrevista al diario *El Imparcial* del 9 de julio de 1901.

El poeta e historiador Vicente Quirarte comentó de este himno que es “fuerte y emotivo, brioso y pendenciero, sentimental e hiperbólico, maestro de historia que repite su vieja y sabia lección ante los oídos sordos de sus escuchas”.¹⁰ Aunque se ha dicho erróneamente que el *Himno* de González Bocanegra y Nunó se mantuvo durante el Segundo Imperio, en realidad sólo se conservó la música, pero se cambió la letra. Ésta se le ha achacado absurdamente hasta al italiano Nino Oxilia (1889-1917), imposible por las fechas y quien compuso la famosa *Giovinezza* (1909). Sin embargo, aunque resulte llamativo, durante el Segundo Imperio mexicano, es decir, mientras gobernó Maximiliano I (quien por cierto estableció el ceremonial patrio actual, al dar por primera vez el Grito de Dolores en 1864), el *Himno Nacional* establecido por Santa Anna se mantuvo en todas las funciones oficiales y solemnes, siguió la música de Nunó, pero se le cambió la letra, que, en comparación con la versión original de González Bocanegra, es decididamente conciliatoria, pues insiste en “olvidar los odios” y llamar a la reconciliación, todo lo contrario del poema del potosino. La letra de este himno bastante desconocido y difícil de conseguir es la siguiente:

Himno del Segundo Imperio Mexicano (1864)
1863-1867.

[Coro]

Mexicanos, la Santa Bandera
De la Patria orgullosos alcemos
Y a sus sombras queridas juremos
Nuestros odios por siempre olvidar.

Estrofa I

Del Anáhuac el águila hermosa
Por los aires levanta su vuelo,
Y en las altas regiones del cielo
Se confunde en los rayos del sol.
Contemplemos su marcha incesante,
Y si a tanto orgullosa de atreve,
Que el destino de México lleve
En su vuelo hasta el trono de Dios.

[Coro]

Mexicanos, la Santa Bandera
De la Patria orgullosos alcemos
Y a sus sombras queridas juremos
Nuestros odios por siempre olvidar.

Estrofa II

Con la paz y la unión para siempre
Un futuro de glorias alcancemos,
Y así solo en la historia podremos
El honor y la patria salvar.
Pues sin honra y sin patria no es vida
La que llevan el pueblo y el hombre,
De ignominia y oprobio es el nombre
Que a los pueblos sin patria se da.

[Coro]

Mexicanos, la Santa Bandera
De la Patria orgullosos alcemos
Y a sus sombras queridas juremos
Nuestros odios por siempre olvidar.

Estrofa III

Nuestro lema será Independencia,

Y si sufre la patria querida,
En sus alas sagradas la vida
Con orgullo sabremos dejar.
Mas con noble entusiasmo evitemos
Tan funesto y terrible destino
Ya la gloria nos abre un camino
Si por el nos conduce la Paz.

[Coro]

Mexicanos, la Santa Bandera
De la Patria orgullosos alcemos
Y a sus sombras queridas juremos
Nuestros odios por siempre olvidar.¹¹

No he podido identificar aún al autor de esta letra, pero no sería extraño que fuera obra de alguno de los escritores cercanos al emperador Maximiliano, como José Zorrilla y Juan de Dios Peza, entre otros, y que el mismo gobernante hubiera expresado algunas indicaciones y sugerencias para su tono político de reconciliación. El gran José Zorrilla (1817-1893) vino a México huyendo de su esposa, y aquí vivió muy agasajado durante 11 años, entre 1855 y 1866. Tuvo un éxito muy temprano: aclamado como poeta desde que se “reveló” en el entierro de Mariano Larra, Figaro, con su célebre poema, fue admitido en la Real Academia en 1842, pero seguramente por los tropiezos de su vida personal no ingresó formalmente hasta 1882, 40 años después, lo cual es sin duda una marca notable. Revisar sus *Memorias del tiempo mexicano*¹² da cuenta de sus andanzas por el país y es una lectura muy grata que resulta siempre recomendable. Zorrilla fue un poeta facilista, a quien la popularidad quizá le hizo daño, pero ante todo resultó un creador cortesano, literalmente, pues Maximiliano lo nombró su poeta de la Corte y director del Teatro Imperial, y hasta le otorgó —al parecer— una concesión para exportar trabajadores mayas a la aún española isla de Cuba, como virtuales esclavos.

“

El Himno Nacional Mexicano hoy es el canto patriótico por antonomasia, pero no siempre fue así. No fue sino hasta la época del presidente Manuel Ávila Camacho, por decisión tomada el 20 de octubre de 1942

”

El estilo y el vocabulario, el esquema rítmico y la musicalidad de este *Himno Imperial* me recuerdan mucho a Zorrilla, pero es sólo una impresión de momento. Una vez que ocurre la Restauración de la República, después de la Intervención francesa y la caída del Segundo Imperio mexicano, el médico y compositor Aniceto Ortega recibió la encomienda por su relevante prestigio musical, de componer un nuevo canto patriótico para el país. La Sociedad Filarmónica le encargó a Ortega, en 1867, un nuevo himno nacional, para que sustituyera el anterior (1854), de Nunó y González Bocanegra, pues en el mismo se glorificaban las figuras de Agustín de Iturbide y Antonio López de Santa Anna; pero el agraciado prefirió republicanamente que se convocara un concurso y fuera el mismo pueblo quien eligiera la composición premiada; y así, el 1o. de octubre de 1867, estrenó en el Gran Teatro Nacional no una, sino dos piezas: la *Marcha Zaragoza* y la *Marcha republicana*, con orquesta, banda militar y diez pianos a 40 manos, y ambas fueron entusiastamente aclamadas, pero el público constituido en jurado colectivo premió con sus aplausos especialmente a la primera.

II. Los cubanos

Juan Miguel Losada

Ya en 1850, el muy poco conocido poeta cubano Juan Miguel Losada (en algunas partes, Juan Manuel; y también Lozada, a veces, con la preposición “de” intercalada), compone otro himno con pretensiones de ser la canción oficial mexicana. Poco se sabe de Losada. No aportan muchos datos sobre él los repertorios cubanos que he examinado; colaboró como codirector (junto con Juan Manuel Barcina) en la efímera revista cubana *Siglo Diez y Nueve* (1848-1849), una publicación semanal que se anunciaba desde su primer número del 1o. de octubre como

de “Ciencias, artes, literatura, teatro, modas”. Después se integraron a ella como redactores José de Ayala y Aguilar y Manuel Costales. Y en esa revista se publicaron poemas, cuentos, temas pedagógicos, éticos, históricos, progresos de la ciencia y las artes industriales, y de la actualidad teatral habanera, así como biografías de escritores famosos, asuntos de crítica literaria y diversas notas costumbristas. El último número conservado es del 21 de enero de 1849, fecha cuando parece que Losada pasó a México. El meritorio Enrique de Olavarría y Ferrari, en su siempre muy útil *Reseña histórica del teatro en México* (Capítulo XV), señala que, en 1850, la Compañía Monplaisir estrenó con mucho éxito el drama del poeta habanero Juan Miguel Losada, residente en México: “El Grito de Dolores”, según el autor, “una compilación de versos patrióticos”. Allí, Hidalgo profetiza:

No faltará quien un día
insulte la sombra mía
y eche un borrón en mi fama;
que al levantar en facción
bisoño ejército fiero,
el negro epíteto espero
de foragido (sic) y ladrón...
¡Ladrón! ¡Foragido! (sic) miente
quien manche de Hidalgo el brillo...
¡que venga a ser el caudillo
el que se juzgue valiente!
¡Ah! sólo, sin disciplina,
las huestes que yo levanto,
¿qué puede hacer? ¡y hago tanto!
El cielo, el fin, me destina
para que el odioso yugo
quebrante del despotismo,
y ruede hasta el hondo abismo
nuestro opresor y verdugo.¹³

Olavarría agrega que este drama tuvo un gran éxito, y que la sociedad mexicana lo recibió muy agradecida y contenta, a pesar de estar atrave-

sando una grave epidemia de *cólera morbus*. Losada (o Lozada) se combinó después con el impresentable Carlos Bochsa, compositor enemigo del inescrupuloso pianista y compositor Herz, “con esa deliciosa pequeñez de enemistad y de envidia que reina siempre entre los artistas”¹⁴ (como acota Olavarría deliciosamente), y compuso un *Canto patriótico* dedicado al entonces presidente de la república, don Joaquín de Herrera, quien le acusó recibo y agradeció el gesto. Dicen estas estrofas de Losada:

No más guerra, ni sangre, ni luto;
cesen tantos y tantos horrores,
que la sien coronada de flores
trionfadora levante la paz.
Nuestros campos bañados en sangre
se engalanan doquier de esmeraldas,
y las ninfas nos tejan guirnalda
de Anáhuac en la orilla feraz.

Roto el yugo del déspota altivo
mengua fuera llevar otro yugo,
cuando al Dios de los cielos le plugo
redimirnos de fiera opresión.
Vuelva, vuelva el inicuo extranjero
y verá cómo mueren los bravos,
que la afrenta de viles esclavos
no soporta esta heroica nación.
Entre el humo y el polvo y el fuego,
¡libertad! clamará el moribundo,
y al dejar los encantos del mundo
¡libertad! Su (sic) acentos serán.
Guerra! guerra! a los fieros tiranos;
nuestro triunfo decretan los cielos,
y las sombras de Hidalgo y Morelos
la corona de gloria nos dan.

CORO.

Mexicanos, alcemos el canto
proclamando la hermosa igualdad
y a los ecos los ecos repitan
¡Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad!¹⁵

Hay otras huellas de Losada en México. También, según Olavarría, “el 17 de diciembre de 1850, el pintor escenógrafo Rivière dio a su vez un beneficio con el melodrama para su función escrito por el poeta habanero don Juan Manuel Losada, autor de *El Grito de Dolores*, ya citado, y del drama *Contrita, inconfesa y mártir*, con el título de *Tras de una nube una estrella*. Dicen los periódicos de la época que ese melodrama fue bueno y muy aplaudido”.¹⁶ Y más adelante agrega el historiador:

A los beneficios del *maquinista*, don Juan Abreu, con *La Campanilla del Diablo*, lujosamente montada, el 24 de enero [1851], y de la aplaudida actuación de Ventura Mur con *La Vuelta al Mundo*, drama en tres actos y en verso de don Juan Miguel de Losada, cuya escena tenía lugar en nuestra bella Córdoba en 1821, y que hizo fiasco el 28 del citado mes, siguió en el Nacional la presentación del artista mexicano don José María Sousa, quien fue llamado el *jaranista mágico*.¹⁷

El estreno del *Gran Himno Nacional*, con letra del poeta cubano Juan Miguel Losada y música de Antonio Barilli, se anunció en *El Universal* (21 de mayo de 1854), para la función por el cumpleaños del caudillo Antonio López de Santa Anna, pero parece que no se efectuó por la súbita indisposición de la famosa cantante alemana Enriqueta Sontag, quien enfermó de *cólera morbo* y murió después.

Losada también aparece en el convite que le ofrecieron al poeta español José Zorrilla en el Café Tívoli de San Cosme, la mañana del domingo 21 de enero de 1855, que culminó toda una semana de festejos y banquetes al bardo español, junto a varios poetas mexicanos. Losada y José Tomás de Cuéllar ofrecieron al autor del *Don Juan Tenorio* sus respectivos brindis en versos.

“


El meritorio Enrique de Olavarría y Ferrari, en su siempre muy útil *Reseña histórica del teatro en México* (Capítulo XV), señala que, en 1850, la Compañía Monplaisir estrenó con mucho éxito el drama del poeta habanero Juan Miguel Losada, residente en México: “El Grito de Dolores”

”



HIMNO PATRIOTICO.

Parece que el Sr. Lozada ha escrito uno
y que le ha puesto música el Sr. Barili.



El Universal, 21 de mayo de 1854, p. 2.

José María Heredia

Pero previo a todo esto, entre los primeros intentos por dotar a México de un himno estuvo un cubano, en cierto modo, involuntariamente; mucho antes de Lozada, otro poeta antillano también compuso un poema patriótico que fuera promovido como himno nacional mexicano: José María Heredia (1803-1839).

Aunque se ha dicho erróneamente que fue una iniciativa del cubano, en realidad el poema no es original suyo, sino una traducción que le pidió su colega Francisco Galli para una de sus composiciones. No se ha estudiado lo suficiente la difícil relación que se estableció entre estos tres escritores y socios comerciales, el cubano Heredia y los italianos Linati y Galli.¹⁸ Lo que al principio parecía una buena empresa compartida, pronto se empezó a quebrar, pues las diferencias brotaron de inmediato y resultaron inconciliables.

El cubano provenía de la isla de Cuba, un “país sin nación”, por así decirlo, mientras que los otros procedían de una “nación sin país”: la independencia cubana no se alcanzaría hasta 1898, y la Unificación italiana se lograría en 1861. El turbulento conde masónico Claudio Linati (1790-1832) y el otro italiano carbonario Fiorenzo Galli (de quien se sabe muy poco, ex-

cepto que luego combatió con el general Mina en Cataluña) traían a México un programa político muy combativo, y difundían un ideario que promovía la dictadura —el gobierno unipersonal— como el mejor medio para combatir los males del país. Heredia, más liberal, puso cierta distancia con ellos y terminó apartándose, por esas ideas políticas, pero supongo que también por la tibia, o casi complaciente actitud, que sus supuestos amigos y socios adoptaron ante la polémica con el actor español Andrés Prieto, en la cual se sintió descubijado. El 17 de junio de 1826, los italianos Claudio Linati y Francesco Galli publicaron en la revista *El Iris* la composición *Himno de guerra*, poema original del segundo, pero traducido por Heredia, promoviéndola como posible himno de México, acompañando la música del compositor y pianista alemán Ernst Ferdinand Wezel (1808-1880), profesor del Conservatorio de Leipzig y antiguo amigo de Schumann. En esa temprana época (apenas cinco años después de la Independencia), aún se carecía de un canto oficial nacional, y las opiniones estaban divididas, pues unos querían alguna composición para celebrar el inicio de las luchas por el cura Miguel Hidalgo, el 16 de septiembre de 1810, y otros todavía creían más adecuado festejar el final triunfal de esa contienda por el militar Agustín de Iturbide, el 27 de septiembre de

1821. Apenas había acuerdo en el mes, que después terminó siendo “el mes patrio” en la retórica oficial, pero no en el día ni en el año.

En realidad, al principio de la vida independiente como primer imperio mexicano, la idea de un himno nacional no resultaba tan urgente, y es por eso que cuando Iturbide fue consagrado como emperador Agustín I en la Catedral Metropolitana, se entonó el himno religioso *Veni Creator* para solicitar la bendición divina a esa causa. Aunque se ha afirmado insistentemente y erróneamente por casi todos los historiadores que el *Himno de guerra* publicado en *El Iris* es un poema de Heredia, en realidad, es una traducción del italiano solicitada por Florencio Galli, y cuya versión original aparece precediendo esa misma publicación. No fue, entonces, el resultado de un impulso personal del cubano, sino la respuesta al pedido de su colega y socio, así que en cuanto al contenido hay que establecer la autoría original. Los italianos tomaron tanto empeño personal en este asunto, que hasta le añadieron la música de Ernst Wezel. Como no se incluye en ninguna de las antologías que he revisado sobre el himno nacional (al igual que el de Losada y el del Segundo Imperio), lo incluyo aquí. En la reciente edición crítica de las *Poesías completas* de Heredia realizada por el hispanista anglogermánico Tilmann Altenberg,¹⁹ aparece como “Himno de guerra” en el apartado de “Poemas no recogidos en colección”:

1.º

Pues otra vez de la bárbara guerra
Lejos retumba el profundo rugir,
De los aztecas resuena en la tierra
El noble grito: «¡Vencer o morir!».
⁵ ¡Qué!, ¿pensarán insensatos y audaces
Los españoles el yugo imponer
A los valientes que alianzas o paces
Con los tiranos juraron no hacer?

2.º

¿Cómo tan pronto el terror olvidaron
¹⁰ Con que les vimos perdón demandar,
Cuando a los pies de los héroes juraron
Nuestros derechos por siempre acatar?
Vuelvan, y tornen la patria y la gloria
En nuestra frente a ceñir su laurel.
¹⁵ Eterno vive en la espléndida historia
Quien en las lides se adorna con él.

3.º

Vana contemple su infame perfidia
El degradado avariento español,
Y devorado su pecho de envidia,
²⁰ Felices mire a los hijos del Sol.
Ya le tendimos de amigo la mano,
Y él insolente la osó despreciar:
Quiere que Anáhuac le adore tirano,
Y Anáhuac libre sabrale humillar.

4.º

²⁵ Allá se postre en la mísera España
Ante el tirano más vil y feroz,
Y en él se bebe la estúpida saña
De su execrable y sangriento Molocca.
«¡Fuera tiranos!», el Anáhuac dijo;
³⁰ «¡Fuera tiranos!», el Sur exclamó.
La libertad sus esfuerzos bendijo,
Y al Nuevo Mundo en su templo erigió.
634 Poesías completas de José María Heredia

5.º

Nunca olvidemos las bárbaras penas
Que nos hiciera la España pasar.
³⁵ Trescientos años de oprobio y cadenas
Se nos presenta ocasión de vengar.
Para tiranos, cobardes y reyes
Arde muy fiero de América el sol,
Mas vivifica benigno las leyes
⁴⁰ Y las corona de puro esplendor.

“

En realidad, al principio de la vida independiente como primer imperio mexicano, la idea de un himno nacional no resultaba tan urgente

”

6.º

Armad, guerreros, con ira la diestra
 Y en vano truena la nube fatal;
 La patria bella nos llama y nos muestra
 La senda noble de gloria inmortal.

⁴⁵Obedezcamos su acento sublime;
 Aseguremos su dicha y su paz,
 Un solo ardor nuestros pechos anime,
 Un solo voto: ¡Morir o triunfar!

En la nota editorial, Altenberg señala: “Es traducción de una oda de Florencio Galli, colaborador italiano de Heredia en *El Iris*. El texto del original, titulado “Invito ai poeti sulla morte del Redentore”, aparece inmediatamente antes de la versión herediana en el mismo número de la revista. La versión de Heredia imita la forma estrófica y el esquema rimático (ABB-CCa) del original italiano. Ambos textos se publicaron el sábado antes de Sábado Santo”.²⁰ Habría que compulsar ambos textos, el original de Galli y la traducción o versión de Heredia, para considerar cuánto hay de propio en uno del otro, y lo que resultó añadido por la inspiración creativa del segundo. No se entiende la repetida confusión de los historiadores en la atribución a Heredia de este poema, originalmente en italiano de Galli, porque él mismo lo explica en una nota que lo precede, que comenta Altenberg:

Himno de guerra Testimonio único: *El Iris* (México), t. ii, núm. 27 (17 de junio de 1826), pp. 111–112 (Ir26). El poema viene precedido por la siguiente nota firmada con la inicial G., que solía usar Florencio Galli, colaborador italiano de Heredia en *El Iris*:

“Si hay documentos que atestigüen el poder mágico de los versos, son sin duda los himnos patrióticos. Sin subir a los tiempos de Tirteo, ni de Ossian, basta echar una mirada sobre las últimas revoluciones de Inglaterra, Suiza y Francia, para

convencernos de los prodigios de que han sido capaz. (sic) No negaremos, que así como para destruir el prestigio de ciertas sociedades, los tiranos no encontraron un medio más eficaz que el generalizarlas, para destruir el efecto de las canciones patrióticas, emplearon todos sus cuidados, en multiplicarlas. Es natural que un hombre que corteja muchas mujeres, no puede tener grande afecto a ninguna, y no lo es menos, que los pueblos que tienen demasiadas canciones patrióticas, no se electrizan ya por ninguna. Mientras algunas naciones están pecando por un extremo, México peca por otro: el de tener ninguno. Semejante consideración, nos hizo rogar al Sr. Heredia que procurase llenar este vacío, y habiéndole presentado un rasgo de música de Wenzel, tuvo la bondad de adaptarle la poesía que copiamos.²¹

Más adelante en la misma publicación, se publica una nota de tipo comercial que se refiere a la composición: “En otro número de *El Iris*, t. ii, núm. 14 (3 de mayo de 1826), en un aviso se hace referencia a la publicación por separado del mismo himno: ‘En la oficina de este periódico se halla de venta un Himno nuevo, relativo a las circunstancias del día. Versos de Heredia, y música J. B. Wenzel al precio de dos reales’ (p. 8)”. Anota Altenberg:

Es probable que el compositor nombrado sea Johann (Baptist) Wenzel Kalliwoda (1801–1866). En vista de la cronología externa, es dudoso que las “circunstancias del día” mencionadas en el aviso aludan a la conspiración pro-española del padre Arenas, como afirma PC (II: 95). Aquella conspiración con el fin de restaurar a Fernando VII como soberano de México, sólo fue descubierta en enero de 1827. Antes bien, el himno refleja la creciente animosidad hacia los españoles durante los primeros años de la independencia mexicana, en particular durante la campaña política para las elecciones de 1826. Un hito legislativo, aunque posterior al poema, fue, en este respecto, la ley fe-

deral cuyo primer párrafo estableció lo siguiente: “Los Estados-Unidos Mexicanos no oirán jamás proposición alguna de España ni de otra potencia en su nombre, si no está fundada en el reconocimiento absoluto de su independencia bajo la forma actual de su gobierno”. (11 de mayo de 1826) (*Legislación Mexicana o Colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*, vol. i, ed. por Manuel Dublán y José María Lozano. México: Imprenta del Comercio, 1876, p. 781, núm. 478). La actitud combativa del poema parece, pues, deberse más al clima general y las convenciones del género que a algún acontecimiento específico. El texto figura entre los siete poemas heredianos antologados por Manuel Nicolás Corpancho en *Flores del Nuevo Mundo: tesoro del Parnaso americano* (México: Imprenta de García Torres, 1863, t. i, pp. 135–162).²²

Debe consultarse la edición de Altenberg para documentar las variantes y correcciones introducidas, que rectifican y precisan el texto definitivo.

Es significativo que dos cubanos se hayan implicado en la composición de sendos himnos nacionales para México, pero habría que considerar también a su compatriota José Joaquín Palma Lasso (Bayamo, 1844 - Ciudad de Guatemala, 1911), quien compuso la letra del *Himno Nacional de Guatemala*, al ganar un concurso convocado en 1896, pero que guardó su anonimato hasta poco antes de morir (probablemente por haber sido uno de los jurados del certamen), cuando en 1910 reveló su autoría y recibió un gran homenaje patriótico. Sin embargo, en 1934, esa letra fue modificada por considerarla extremadamente guerrillista y violenta,²³ y no adecuada históricamente con las circunstancias de la Independencia guatemalteca.

Tal pareciera que, a falta de una patria propia, algunos cubanos exiliados se dedicaron a componer los himnos de otras naciones...

Como un par de notas curiosas relacionadas indirectamente con lo anterior, podría agregar que la canción que, desde 1984, fue declarada *Himno de Asturias* (¡Asturias, patria querida...!) comparte al menos el título con una composición del cubano Ignacio Piñero, fundador del famoso Septeto Nacional y uno de los soneros más inmortales, a quien también se le ha atribuido su autoría, pero esto aún está en debate; y que una de las marchas procesionales de la Muy Antigua, Pontificia y Franciscana Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Ángeles Coronada, más conocida como Cofradía de Los Negritos (fundada hacia 1393 por el cardenal [Gonzalo de Mena y Roelas](#) en la capilla del Hospital de los Ángeles, para cobijar a los negros en Sevilla), es también resultado de la inspiración del célebre músico cubano Antonio Machín (Antonio Abad Lugo Machín, Sagüa La Grande, 1903 - Madrid, 1977), hoy sepultado en un mausoleo en el cementerio sevillano de San Fernando, y que hasta cuenta con su estatua en una de las plazas de la ciudad del Betis. Él fue quien popularizó por todo el mundo canciones como *El manisero*, *Quizás, quizás, quizás*, *Madrecita* y *Angelitos negros*.

Es irónico que el reclamo de Galli haya sido respondido de forma tan vehemente como abundante, pues apenas unos años después de su pedido (1826), ya había casi media docena de composiciones que aspiraban a obtener el galardón de “himnos nacionales mexicanos”: una vez más, como en otras ocasiones y aspectos, se había ido apasionadamente de un extremo al otro.

“

Tal pareciera que, a falta de una patria propia, algunos cubanos exiliados se dedicaron a componer los himnos de otras naciones

”

Bibliografía

Bítrán Goren, Yael. “Henri, Heinrich, Enrique Herz. La invención de un artista romántico en el México decimonónico”. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. 35, núm. 102 (mayo de 2013): 33-64.

Diccionario de literatura cubana. 2 tomos. La Habana: Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba / Editorial Letras Cubanas, 1980.

FBR [Francisco Báez Ridríguez]. “La historia del Himno Nacional”. *Mexico de mis recuerdos*. 24 de abril de 2012. <http://donsusanito.blogspot.com/2012/04/la-historia-del-himno-nacional.html?sprev=tw>.

Heredia, José María. *Poesías completas (edición crítica)*. Edición de Tilmann Altenberg. Colaboración de Alejandro González Acosta. Madrid; Leipzig: Iberoamericana Vervuert, 2020.

_____, Claudio Linati y Florencio Galli. *El Iris. Periódico crítico y literario*. Edición facsimilar en 2 volúmenes. Introducción de María del Carmen Ruiz Castañeda. Presentación e índices de Luis Mario Schneider. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1988.

Himno Nacional. Hoja impresa. Centro de Estudios de Historia de México Fundación Carlos Slim, núm. de registro 2274.

Himno Nacional Mexicano. Investigación y textos de Adriana Konzevik C. y Gabriela Vélez Paz. México: H. Cámara de Diputados, LXI Legislatura / Miguel Ángel Porrúa, 2010.

Molina Álvarez, Daniel y Karl Bellinghausen. *Mas si osare un extraño enemigo... CL aniversario del himno nacional mexicano. Antología conmemorativa. 1854-2004*. México: Secretaría de Cultura de la Ciudad de México / Océano, 2004.

Olavarría y Ferrari, Enrique. *Reseña histórica del teatro en México*. Tomo 2. México: La Europea, 1895.

Solá, Angels. “Escoceses, yorkinos y carbonarios. La obra de O. de Attellis, marqués de Santangelo, Claudio Linati y Florencio Galli en México en 1826”. *Historias* 13 (abril-junio de 1986): 69-93.

Zorrilla, José. *Memorias del tiempo mexicano*. Edición y prólogo de Pablo Mora. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998.

Notas

¹ Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, 8 de febrero de 1984.

² Creado por Claude Joseph Rouget de Lisle, el 24 de abril de 1792, fue adoptado como himno nacional de Francia el 14 de julio de 1795.

³ Se le atribuye a un exsoldado de apellido Ladré, en el mes de mayo de 1790.

⁴ La versión más antigua conocida es de principios de 1792.

⁵ Cangrejos, al combate,
cangrejos, a compás;
un paso pa' delante,
doscientos para atrás.

Casacas y sotanas
dominan dondequiera,
los sabios de montera
felices nos harán.

¡Zuz, ziz, zaz!
¡Viva la libertad!
¿Quieres inquisición?
¡Ja-ja-ja-ja-ja-ja!
Vendrá “Pancho membrillo”
y los azotará.

Maldita federata
qué oprobios nos recuerda,
hoy los pueblos en cuerda
se miran desfilar.

¿A dónde vais, arrieros?
Dejad esos costales:
Aquí hay cien oficiales
que habéis de transportar.

Cangrejos, al combate,
cangrejos, a compás;
un paso pa' delante,
doscientos para atrás.

Orden, ¡gobierno fuerte!
y en holgorio el jesuita,
y el guardia de garita,
y el fuero militar.

Heroicos vencedores
de juegos y portales,
ya aplacan nuestros males
la espada y el cirial.

Cangrejos, al combate,
cangrejos, a compás;
un paso pa' delante,
doscientos para atrás.

En ocio el artesano
se oculta por la leva,
ya ni al mercado lleva
el indio su huacal.

Horrible el contrabando
cual plaga lo denunció,
pero entre tanto el nuncio
repite sin cesar:

Cangrejos, al combate,
cangrejos, a compás;
un paso pa' delante,
doscientos para atrás.

⁶ FBR [Francisco Báez Ridríguez], “La historia del Himno Nacional”, *Mexico de mis recuerdos*, 24 de abril de 2012, <http://donsusanito.blogspot.com/2012/04/la-historia-del-himno-nacional.html?sref=tw>.

⁷ Yael Bítarán Goren, “Henri, Heinrich, Enrique Herz. La invención de un artista romántico en el México decimonónico”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. 35, núm. 102 (mayo de 2013): 67. La autora señala: “Poco antes que Olavarría y Ferrari, Lucio Marmolejo —en sus *Efemérides guanajuatenses* (Guanajuato, 1884), vol. III, p. 285— escribió el curioso comentario de que el himno de Herz sí existía pero ‘no tuvo aceptación a causa de que ignorando completamente el autor el idioma castellano, no supo acomodar su música

a los versos que se le dieron y estropeó lastimosamente la prosodia; además, el himno es más extenso de lo que requiere un canto popular que debe ser sencillo y fácil’; citado por Jesús C. Romero, ‘Un israelita en la historia musical de México’, *Tribuna Israelita*, núm. 89, -abril de 1952, pp. 18-19. Marmolejo estaba pensando quizá en la *Marcha*, cuya falta de coordinación entre música y texto ha señalado también Esperanza Pulido, ‘Marcha nacional dedicada a los mexicanos compuesta por Henri Herz, op. 166’, *Heterofonía*, vol. 17, núm. 88, enero-marzo de 1985, pp. 45-52”.

⁸ *Ibid.*

⁹ *Ibid.*

¹⁰ En *Himno Nacional Mexicano*, Investigación y textos de Adriana Konzevik C. y Gabriela Vélez Paz (México: H. Cámara de Diputados, LXI Legislatura / Miguel Ángel Porrúa, 2010).

¹¹ *Himno Nacional*, hoja impresa, CEHM, núm. de registro 2274.

¹² José Zorrilla, *Memorias del tiempo mexicano*, ed. y pról. de Pablo Mora (México: Conaculta, 1998).

¹³ Enrique de Olavarría y Ferrari, *Reseña histórica del teatro en México*, t. 2 (México: La Europea, 1895), 153.

¹⁴ *Ibid.*, 156.

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ *Ibid.*, 163.

¹⁷ *Ibid.*, 165.

¹⁸ Sin embargo, se agradece mucho el perspicaz estudio de Angels Solá incluido en la bibliografía, aunque éste gira más en torno a los italianos, y deja al cubano fuera de la órbita principal.

¹⁹ *Poesías completas de José María Heredia (edición crítica)*, ed., de Tilmann Altenberg, colab. de Alejandro González Acosta (Madrid; Fráncfort: Iberoamericana Vervuert, 2020), 633.

²⁰ *Ibid.*, 937.

²¹ *Ibid.*

²² *Ibid.*

²³ ¡Guatemala feliz...! ya tus aras
No sangrienta feroz el verdugo,
No hay cobardes que laman el yugo
Ni tiranos que escupan tu faz.

Si mañana tu suelo sagrado
Lo profana invasión extranjera
Tinta en sangre tu hermosa bandera
De mortaja al audaz servirá.

CORO

Tinta en sangre tu hermosa bandera
De mortaja al audaz servirá,
Que tu pueblo con ánima fiera
Antes muerto que esclavo será.
De tus viejas y duras cadenas
Tu fundiste con mano iracunda
El arado que el suelo fecunda,
Y la espada que salva el honor.
Nuestros padres lucharon un día
Encendidos en patrio ardimiento,
Te arrancaron del potro sangriento
Y te alzaron un trono de amor.

CORO

Te arrancaron del potro sangriento
Y te alzaron un trono de amor.
Que de patria al enérgico acento
Muere el crimen y se hunde el error.
Es tu enseña pedazo de cielo
Entre nubes de nítida albura
Y ¡ay de aquel que con mano perjura

Sus colores se atreva a manchar!
Que tus hijos valientes y altivos
Ven con gozo en la ruda pelea
El torrente de sangre que humea
Del acero al vibrante chocar.

CORO

El torrente de sangre que humea
De acero al vibrante chocar,
Que es tan sólo el honor su presea
Y el altar de la patria, su altar.

Recostada en el ande soberbio
De dos mares al ruido sonoro
Bajo el ala de grana y de oro
Te adormeces del bello quetzal.
Ave indiana que vive en tu escudo,
Paladión que protege tu suelo
¡Ojalá que remonte su vuelo
Más que el cóndor y el águila real!

CORO

¡Ojalá que remonte su vuelo
Más que el cóndor y el águila real,
Y en sus alas levante hasta el cielo,
Guatemala, tu nombre inmortal!



BAUDELAIRE Y MÉXICO

Charles Baudelaire nació en París dos siglos atrás, el 9 de abril de 1821. ¿Qué tiene que ver con México este poeta francés? Te invitamos a descubrirlo en este breve ensayo visual que le sigue la pista a la obra y la fama de Baudelaire

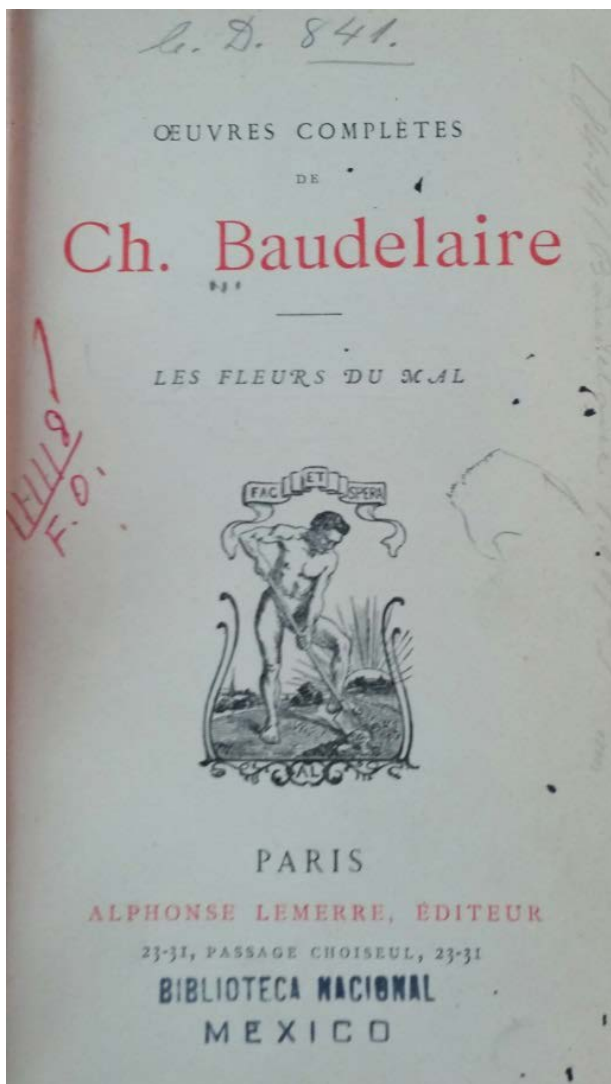
por los acervos de la Biblioteca y la Hemeroteca nacionales de México.

La búsqueda de “Baudelaire” en el catálogo de la Biblioteca Nacional de México arroja ¡128 registros! Revisemos algunos de ellos.

Registros 1 - 20 de 128

#	Autor	Título	Año
1	Seleccionar Baudelaire, Charles Pierre,1821-1867,autor.	Los paraísos artificiales :	2018
2	Seleccionar Baudelaire, Charles Pierre,1821-1867,autor.	El spleen de París /	2018
3	Seleccionar Polleri, Felipe,1953-,autor.	La inocencia y Gran ensayo sobre Baudelaire /	2015
4	Seleccionar Baudelaire, Charles Pierre,1821-1867,autor	El puntor de la vida moderna /	2014
5	Seleccionar Rilke, Rainer Maria,1875-1926,autor	A los jóvenes poetas :	2013
6	Seleccionar Baudelaire, Charles Pierre,1821-1867.	Las flores del mal /	2011
7	Seleccionar Poe, Edgar Allan,1809-1849.	El cuervo =	2011
8	Seleccionar Baudelaire, Charles Pierre,1821-1867.	Pequeños poemas en prosa /	2010
9	Seleccionar Baudelaire, Charles Pierre,1821-1867.	El spleen de París /	2009
10	Seleccionar Baudelaire, Charles Pierre,1821-1867.	Diarios íntimos /	2008
11	Seleccionar Baudelaire, Charles Pierre,1821-1867.	Crítica literaria /	2007
12	Seleccionar Baudelaire, Charles Pierre,1821-1867.	Spleen e ideal	2004
13	Seleccionar Baudelaire, Charles Pierre,1821-1867.	Rebelión	2004
14	Seleccionar Baudelaire, Charles Pierre,1821-1867.	Poemas en prosa	2004
15	Seleccionar Baudelaire, Charles Pierre,1821-1867.	Edgar A. Poe :	2004
16	Seleccionar Baudelaire, Charles Pierre,1821-1867.	Las letanías de Satán	2004
17	Seleccionar Baudelaire, Charles Pierre,1821-1867.	Las flores del mal	2004
18	Seleccionar Baudelaire, Charles Pierre,1821-1867.	El vino	2004
19	Seleccionar Baudelaire, Charles Pierre,1821-1867.	El cuarto doble	2004
20	Seleccionar Baudelaire, Charles Pierre,1821-1867.	Consejos a los jóvenes literatos	2004

La inmortalidad de Baudelaire descansa principalmente sobre una obra, el poemario titulado *Las flores del mal*. La edición más antigua que encontramos en la Biblioteca data de 1868. Se trata de la primera edición canónica de sus obras completas, elaborada por Alphonse Lemerre (en su marca de impresor se lee la frase latina *fac et spera*, que se traduce al español como ‘haz y espera’). Consulta la ficha de registro de esta obra [aquí](#).

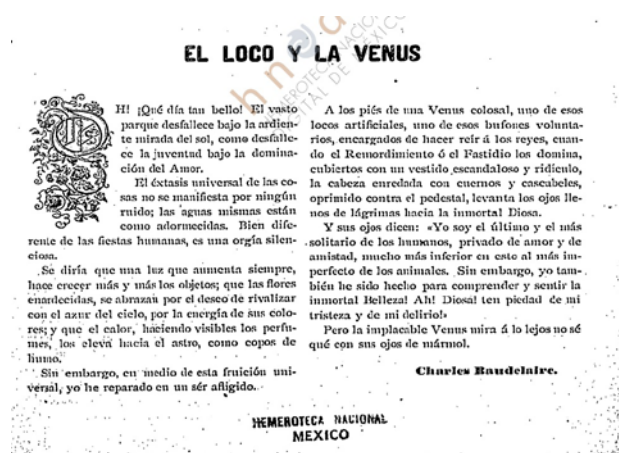


En la prensa mexicana del siglo XIX, se hablaba de Baudelaire más a causa de su fama que a causa de su literatura. Un ejemplo de ello es este artículo publicado en *La República Literaria* en marzo de 1886, que lo menciona entre los poetas que han vivido “en la holganza, en los vicios y en el desorden”, y dice que “Carlos Baudelaire murió loco á causa del uso constante del opio.” Puedes consultar esta publicación en la Hemeroteca Nacional Digital de México [aquí](#).

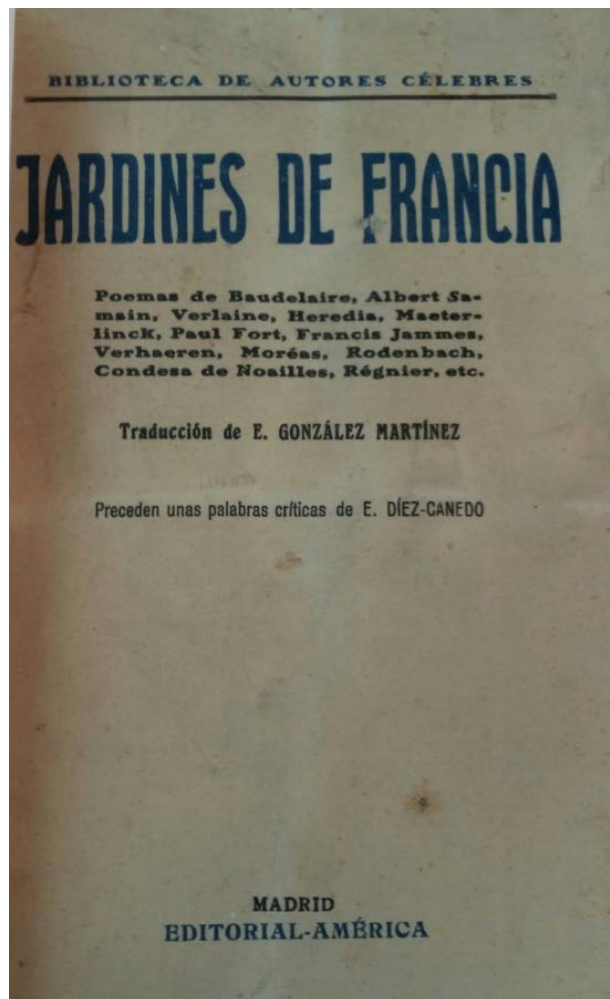
No por esto ha de entenderse que deseo el incremento de la falsa Poesía, que no tiene de tal más que el nombre y los defectos imitados de algunos grandes ingenios. Hay quien se imagine que para ser poeta se necesita vivir en la holganza, en los vicios y en el desorden, y que los cultivadores de las musas son seres ilegislados, que no están sujetos á las reglas y obligaciones de los demás mortales. Si así fuera, deberíamos adoptar la medida platónica de arrojarlos de las repúblicas, porque serían seres corruptores y dañinos, que merecieran ser separados del trato de sus semejantes.

Muy perjudicial ha sido el ejemplo que á este propósito nos han legado algunos genios poéticos de los más renombrados y aplaudidos, comenzando por Byron, el noble y rico lord, cuya extravagancia y relajadas costumbres han sido el objeto de los comentarios de Europa durante medio siglo. Los imitadores y émulos de este hombre extraordinario, siguieron sus pasos en el camino de la corrupción, habiéndose formado á su influjo una escuela, cuyo credo ha sido la negación más impía y desconsoladora, y cuya línea de conducta ha consistido en la crápula erigida en sistema. Musset perteneció á ella y vivió encenagado en los vicios y esterilizado en hora temprana por los excesos. Gerardo de Nerval, enloquecido por sus desórdenes, se ahorcó él mismo, en noche oscura, suspendiéndose á la reja de un sucio callejón de París. Carlos Baudelaire murió loco á causa del uso constante del opio. Edgardo Poe sucumbió ahogado por la bebida ó presa del *delirium tremens*, en la ciudad de Baltimore sobre el embalsado de la vía pública, sin que nadie presenciara su agonía, en altas horas de la noche.

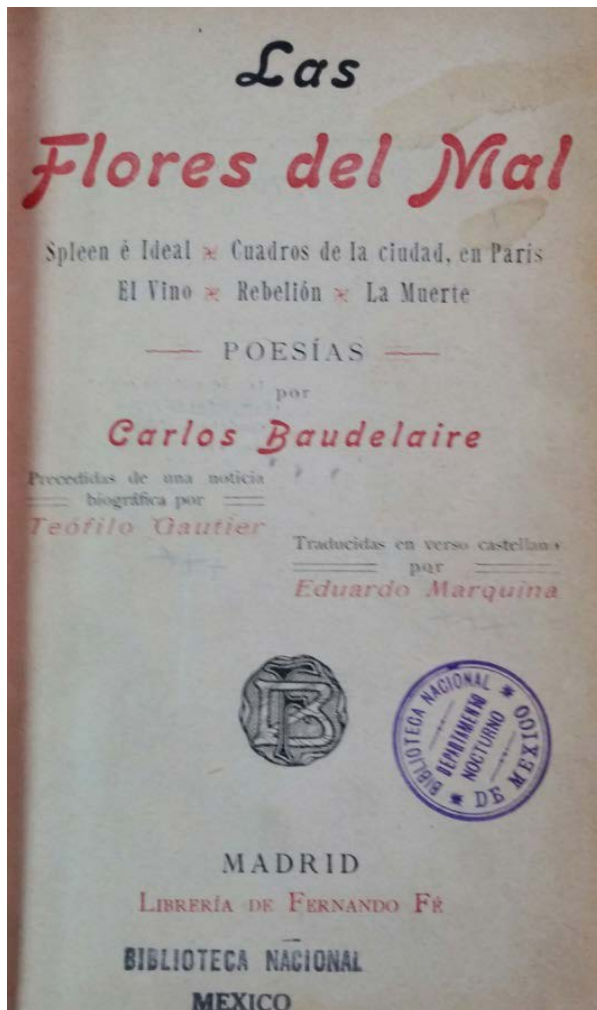
Fue en publicaciones como la *Revista Azul* donde comenzó la valoración estrictamente literaria de la obra de Charles Baudelaire, gracias a la elaboración de cuidadas traducciones. Aquí vemos, por ejemplo, la traducción del poema en prosa “El loco y la Venus”, publicada el 15 de julio de 1894. Puedes consultar esta publicación en la Hemeroteca Nacional Digital de México [aquí](#).



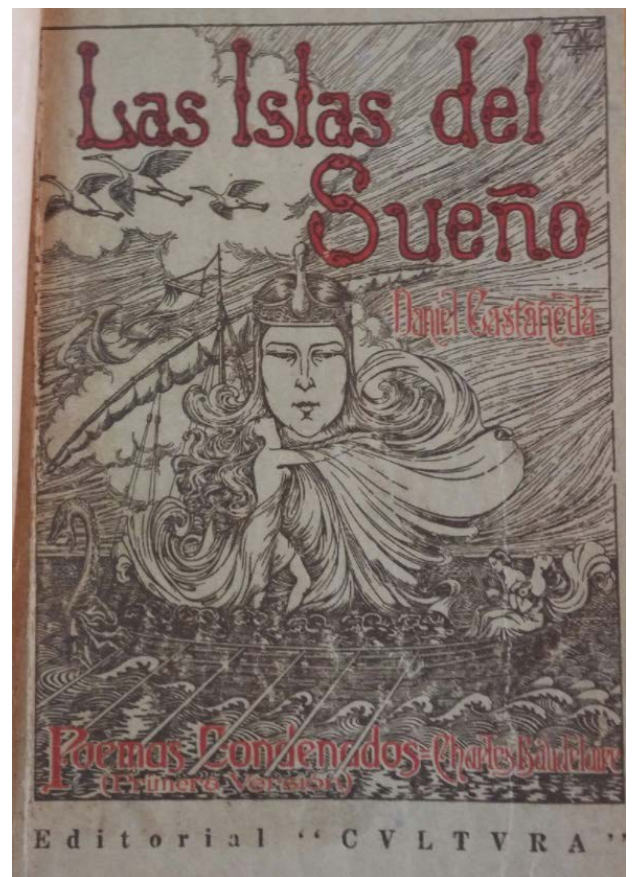
Entre los traductores de Baudelaire se encuentra el poeta modernista mexicano Enrique González Martínez, quien incluyó las traducciones de varios poemas en *Jardines de Francia*, obra impresa en Madrid por Editorial América (sin año de impresión). Puedes consultar la ficha de registro de esta obra [aquí](#).



La traducción al español de *Las flores del mal* realizada por Eduardo Marquina y editada en Madrid por la Librería de Fernando Fé en 1905 fue por décadas la traducción más influyente entre los lectores de la América hispanoparlante. Puedes consultar la ficha de registro de esta obra [aquí](#).



El poeta mexicano Daniel Castañeda publicó en *Las islas del sueño* (México: Cvltvra, 1927) su traducción de seis poemas de Baudelaire no contenidos en la traducción de Eduardo Marquina. El ejemplar dos de la Biblioteca contiene un detalle curioso: alguien pegó en la portada un retrato de Castañeda. Puedes consultar la ficha de registro de esta obra [aquí](#).



POEMAS CONDENADOS
(de Charles Baudelaire).

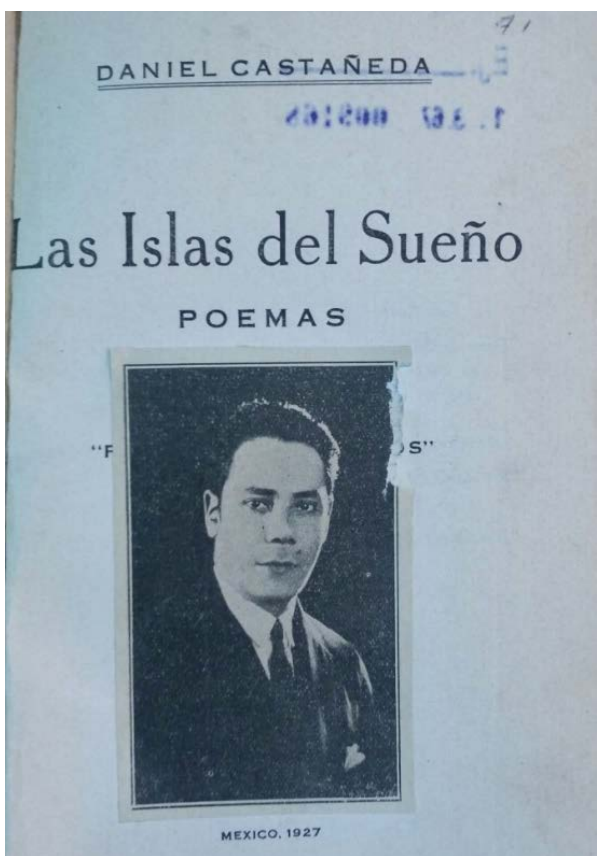
Las Joyas171
A la que es muy alegre.	173
El Leteo	175
Mujeres Condenadas	177
Lesbos.	183
Las Metamorfosis del Vampiro	187

III.—Don Eduardo Marquina,—uno de los pocos traductores españoles cuya labor está muy lejos del punto de vista comercial, que hoy priva en esta rama de la moderna "industria del libro"—, dió a conocer al público de habla española, en una traducción bastante acertada, el libro de "Las Flores del Mal" de Charles Baudelaire. No obstante el éxito literario de esta obra, ignoro por qué causas Marquina no ha traducido los seis Poemas Condenados que el Gobierno de Napoleón III dejó bajo la sombra en la primera edición del célebre libro de Baudelaire.

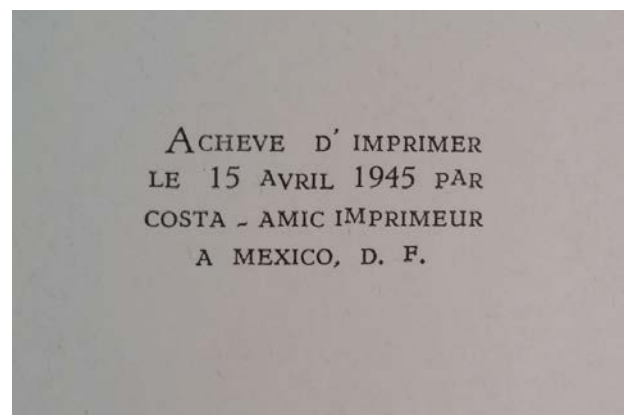
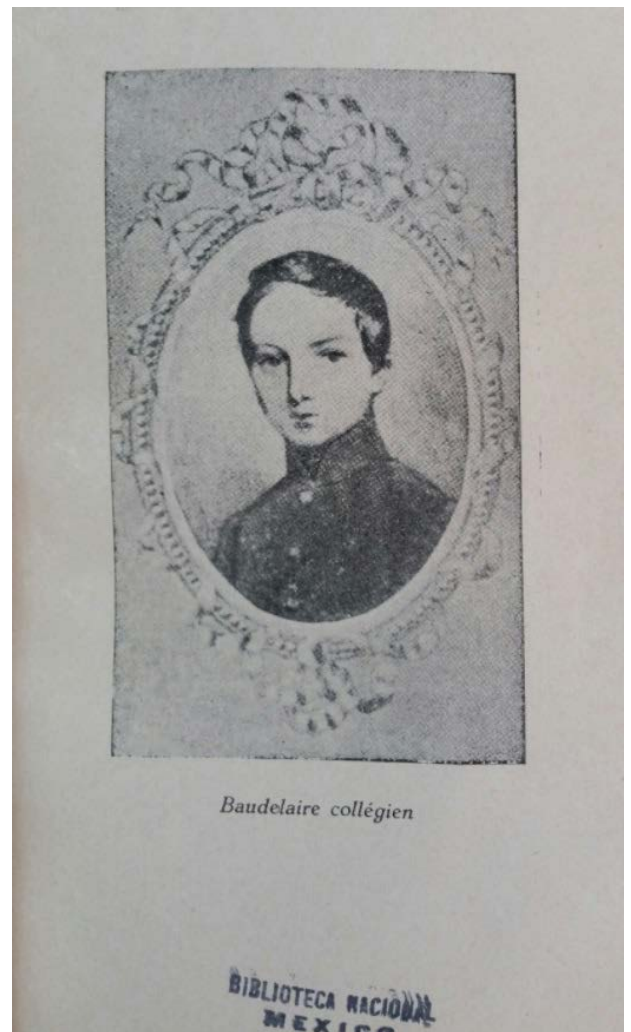
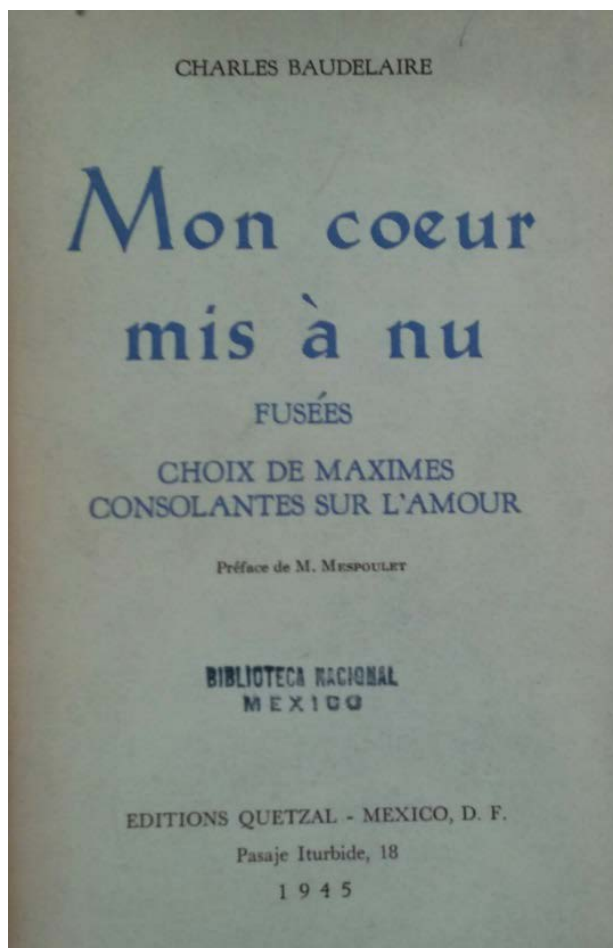
Sin pretender igualar las excelentes versiones de Marquina, pero sí con la intención de completarlas,—y digo esto con todo el respeto y la devoción que profeso al escritor español—, publico hoy mis seis versiones de los POEMAS CONDENADOS que el entusiasmo de mis dieciocho años me hizo traducir.

México, octubre de 1927.

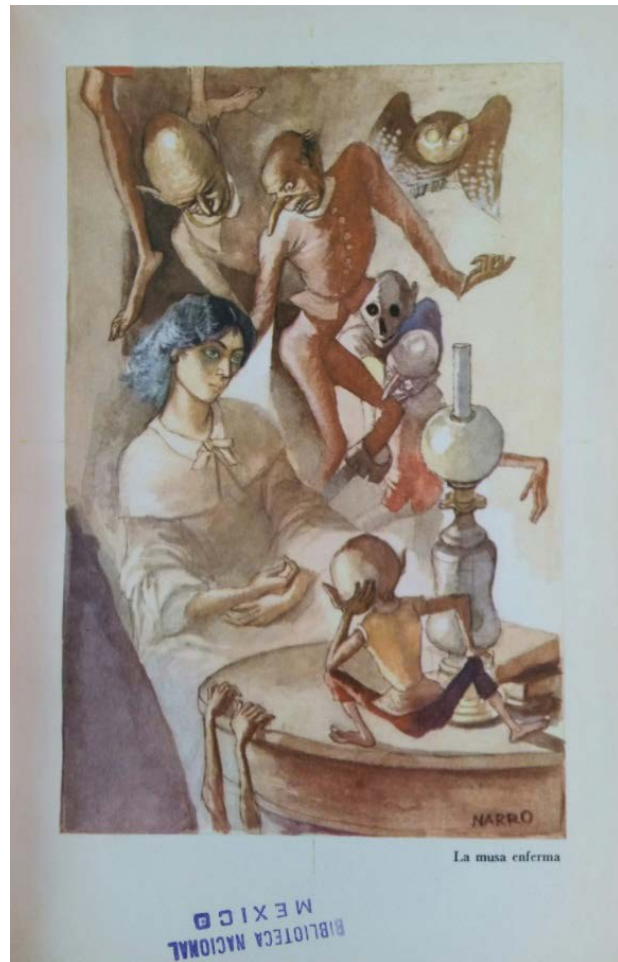
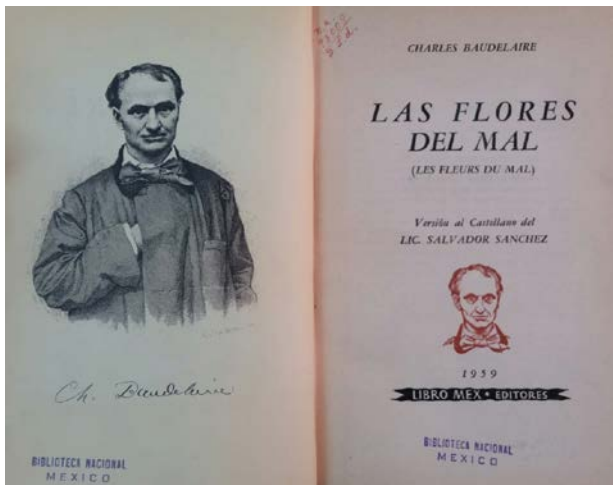
D. C.



En 1945 Editions Quetzal publicó en México una edición en francés de fragmentos póstumos de Baudelaire, *Mon cœur mis à nu*, acaso destinada a los numerosos franceses que encontraron refugio en México durante la Segunda Guerra Mundial. Una mirada al colofón nos revela que este libro se imprimió en los talleres del catalán exiliado en México Bartolomeu Costa-Amic. Puedes consultar la ficha de registro de esta obra [aquí](#).



De los talleres de Bartolomeu Costa-Amic salió la más antigua edición mexicana de *Las flores del mal* que existe en la Biblioteca. Se imprimió en México por Libro Mex en 1959. Contiene bellas ilustraciones. Puedes consultar la ficha de registro de esta obra [aquí](#).



Impreso en los talleres de
la Editorial B. Costa-Amic,
de calle Mesones 14, Ciudad
de México

Este breve recorrido por los acervos de la Biblioteca y la Hemeroteca nacionales de México tras el rastro de la obra y la fama de Charles Baudelaire da fe del carácter cosmopolita de nuestra cultura bibliográfica, en la que no sólo está presente este poeta francés inmortal, sino también quienes lo han traducido al español en México y en España, o quienes lo leyeron en francés en una edición mexicana, o el impresor catalán que imprimió *Las flores del mal* en México.

Para saber más sobre Baudelaire y México, te invitamos a ver el diálogo entre María Andrea Giovine y Vicente Quirarte, titulado “Nuevos perfumes, colores y sonidos. Bicentenario del nacimiento del poeta Charles Baudelaire (1821-1867)”, transmitido originalmente el viernes 9 de abril de 2021 en nuestra página de Facebook y que puedes ver **aquí**.


La Biblioteca Nacional de México
invita al diálogo


Nuevos perfumes, colores y sonidos

**BICENTENARIO DEL
NACIMIENTO DEL POETA
Charles Baudelaire (1821-1867)**




Viernes 9 de abril de 2021, 17:00 horas

Participan
María Andrea Giovine
Vicente Quirarte

El diálogo se realizará por la plataforma ZOOM, para recibir la liga de acceso registrarse en la página de la Biblioteca Nacional de México: <https://bnm.iib.unam.mx/>
Transmisión en vivo por:  **LIVE**
<https://m.facebook.com/BiblioNacMex.HemeroNacMex.IIBUNAM/>



Dibujo: Teresa Cervantes García

LA DUDA COMO PROCESO DE APREHENSIÓN DEL MUNDO

Mauricio Sánchez y Jacobo Zanella,
con Cuauhtémoc Padilla

“El faro de la Biblioteca Nacional de México: navegantes del libro” es el programa que se transmite en la página de Facebook de la Biblioteca Nacional de México para dialogar con las personas que participan en la construcción del mundo del libro en México. En la emisión del martes 24 de agosto de 2021, Cuauhtémoc Padilla entrevistó a Mauricio Sánchez y a Jacobo Zanella, del Taller Editorial Gris Tormenta, en cuyo blog se publicó la transcripción de la plática que aquí reproducimos.

*Agradecemos la autorización del Taller Editorial Gris Tormenta para reproducir la transcripción que elaboraron para su blog y que publicaron [aquí](#).

Puedes ver la emisión original de Facebook [aquí](#).

**¿Cómo relacionan al libro con la filosofía?
¿Consideran que el libro es un objeto filosófico como el amor, la belleza o el bien?**

Creo que no lo habíamos pensado de esa manera. El libro ha sido, históricamente, el arquetipo del conocimiento, tanto de un conocimiento “técnico”, por así llamarlo, como de un conocimiento “de la verdad”, es decir, del ser humano. Visto así, el libro, como concepto, podría tratarse como objeto filosófico: su esencia no ha cambiado en milenios; es una línea continua y finita de pensamiento puesto por escrito en un soporte físico, desde las tabletas de arcilla hasta el papel actual. La disrupción se presenta con los textos electrónicos, que desaparecen del soporte en cuanto éste se usa para desplegar otros contenidos: la permanencia del texto se vuelve efímera. Hay códices y libros antiguos de una sola copia y que están perfectamente bien conservados. Por otro lado, hay textos electrónicos publicados hace apenas unos años que ya han desaparecido.

En todos los títulos que editamos, nos hacemos exactamente la misma pregunta: ¿qué es un libro?, ¿por qué es importante?, ¿cómo lo hacemos nosotros distinto a los demás? Tratamos de hacer evidente que nos interesa explorar el libro como concepto. Hay una especie de inserción de esta búsqueda plasmada en los libros que publicamos.

En el ejercicio de la filosofía hay momentos de duda y resolución. ¿En cuál momento del ejercicio editorial experimentan más dudas y en cuál actúan de manera más resuelta?

Los procesos literarios o artísticos tienen fases creativas muy largas, donde el acto de dudar adquiere gran importancia —es generativo—, y fases de producción, usualmente más breves, donde la resolución se impone sobre la duda. Creo que en el oficio editorial es al revés: las fases creativas son más breves que las de producción o gestión, pero sí existen y están marcadas en definitiva por la duda —es más, no podrían existir sin ella—. Los momentos de duda en nuestra editorial, extrañamente, no son ni al principio ni al final de los libros, sino en la parte central del proceso, cuando estamos trabajando ya con los textos y los autores directamente; en esos momentos todo parece frágil, como si todo pudiera colapsar en cualquier instante. Por otro lado, nos encontramos ahora planeando una nueva colección editorial, y es un ejercicio 90 por ciento dudas, diez por ciento certezas. Creemos en esa duda, cuando se hace presente, como proceso de aprehensión del mundo, así que nos aferramos a ella hasta que comienza, por sí sola, a disiparse.

En su catálogo hay una colección llamada Editor, en donde publican textos sobre las historias que suceden detrás de los libros. ¿Editar textos sobre la experiencia editorial no los llena de dudas sobre su propio oficio?

No. Quizá sea justo al revés: editar libros sobre experiencias editoriales o sobre la curiosidad de un editor nos permite hacer evidentes los procesos, demasiado ricos y complejos, que existen detrás de (o de manera simultánea a) la literatura. Eso es muy Gris Tormenta, es una de las características de la editorial: publicar un libro, pero a la vez publicar (de alguna manera) su proceso, su hechura, sus dudas; las historias que no están contadas en la historia “principal”, pero sin las que un libro no existiría. La publica-

ción de los libros de la colección Editor libera una energía que llevaba mucho tiempo acumulada; en ese sentido, son textos explosivos, aunque la prosa sea tranquila, y pasan de lector en lector con rapidez y sorpresa. Publicarlos es sinónimo de desprendimiento, es divertido, y eso es lo opuesto a la duda.

El impulso detrás de la colección (además de lo que acabamos de mencionar) fue encontrar textos que pudieran ser leídos por cualquier lector como piezas literarias breves, y no sólo pertinentes a los lectores directamente relacionados con el mundo editorial. No son textos históricos ni demasiado anecdóticos, sino que ejercen también cierta crítica sobre el momento actual y sobre el tema que están tratando.

¿Ustedes, en tanto editores, se consideran ensayistas?

Todos los editores y todas las editoriales ensayan algo, siempre. Hasta los poetas y los novelistas están ensayando todo el tiempo, aunque usando otras formas narrativas. Un editor ensaya con colecciones, títulos, autores. Cualquier editorial será siempre el ensayo imperfecto de una editorial futura. Ahí está, como ejemplo, Siruela-Atalanta: la segunda no existiría, de ninguna manera, sin los 20 años que permaneció su editor en la primera.

¿Cuál es la esencia del ensayo? Buscar, hacer evidentes los caminos sinuosos de la mente, evitar las conclusiones definitivas, narrar con la imperfección del pensamiento: es decir, ampliar la duda, la intención, no resolverla. El ensayo clásico va evolucionando mientras lo lees por una ruta que no está predefinida. Nos interesa mucho explorar esos caminos en la editorial: evitar la respuesta a un tema; más bien mostrar la ca-

pacidad generativa de la pregunta o de lo que no se ha discutido aún.

¿Qué lugar tiene lo imprevisible en un laboratorio editorial?

En Gris Tormenta somos muy estrictos con la forma general, con el exterior de las colecciones y los libros. Los límites son claros y tratamos de no salirnos de allí. Pero eso permite que lo imprevisible, al interior, tenga cabida. Hablando a grandes rasgos, es la rigidez la que permite que la libertad exista después (y no al revés), y para nosotros es muy importante entenderlo así; de otra manera, el catálogo podría caer en la monotonía.

En lo particular hay más matices: comisionamos aproximadamente la mitad de los textos que publicamos, y en esas comisiones hay mucho de imprevisible, como es natural. A veces lo imprevisible se va hacia un lugar positivo, que sorprende, y eso siempre es bienvenido, porque amplía el libro o la colección. Pero cuando gira hacia lugares no deseados, nos encontramos en la situación, nada afortunada, de tener que rechazar el texto, decidir no publicarlo.

Al ser una editorial de dos editores, ¿cómo toman estas decisiones? ¿Cómo es su relación de trabajo? ¿Sus personalidades son complementarias?

Hay mucha comunicación, mucho diálogo, siempre en los mejores términos, pero sí nos hemos vetado libros con argumentos sólidos. Y eso se aprecia, porque si fuera la editorial de una persona, sería muy distinta. Ahora conserva un balance entre lo espontáneo y lo rígido, entre lo comisionado y lo existente, y ese balance quizá se

deba a las personalidades complementarias que bien supones. También nos complementamos como lectores. Ambos hacemos lecturas muy distintas, no sólo de las cosas, sino de libros. Es muy, muy raro que coincidamos en un autor.

Ésta es quizá una de las fortalezas de la editorial: mundos muy distintos, pero caminando hacia el mismo lugar. Otro rasgo distintivo de los libros de Gris Tormenta es su diseño sobrio y elegante. ¿Qué caminos tenían claro que deseaban evitar al diseñar sus libros?

Lo primero que deseábamos evitar era esa heterogeneidad desconcertante de algunas editoriales en las que pareciera que ningún libro tiene que ver con otro publicado por ellos mismos —ni en diseño, ni en dimensiones, ni en su presencia material—. Puesto que para nosotros es esencial publicar los libros siempre dentro de colecciones específicas, queríamos que esto se mostrara desde la cubierta, que los libros fueran reconocibles siempre, reflejando lo distintivo y puntual del catálogo. También queremos, por supuesto, evitar todas las modas del diseño. Hay una tendencia, que se asocia más con la industria editorial de Estados Unidos, que es la de la individualidad: cada libro parece existir en un espacio único, creado para él; difícilmente sabemos a qué colección pertenece (si es que pertenece a alguna) y cuáles son los ejes de esa colección. Está, por otro lado, una tradición más europea, y uno de sus rasgos tiene que ver con la presentación de los libros “en comunidad” —estableciendo relaciones entre los títulos y sus sellos— y la uniformidad de los libros dentro de sus colecciones (algunas editoriales llegan al extremo de delimitar precisamente el número de páginas que deben tener los libros de cada colección, de manera que, puestos en una estantería, todos los lomos sean uniformes).



Regresando a Gris Tormenta, queríamos que las cubiertas tuvieran presencia, pero no a través de la demasía de elementos, de la estridencia, sino a través de lo mínimo. Que lo de afuera hablara de la importancia que le damos al libro como idea, sin colocarse nunca por encima de su contenido. Nos importa más el concepto, la propuesta y el texto que el autor o el producto comercial. Creemos que el diseño es sólo un vehículo efímero que transmite “información” (que es permanente). El diseño es una forma. Y en ese sentido, es desechable. Es decir, si to-

mamos un texto antiguo, si lo despojamos de su forma y lo actualizamos, la idea se sigue transmitiendo: se pierde el vehículo, pero sus conceptos y su literatura prevalecen. Y lo mismo me parece con el diseño: es sólo una forma de llevar un contenido a un lector. Entonces pensamos que no debe tener demasiada importancia. No debe ser llamativo ni debe convertir al libro en un juguete. Debe pensarse como algo que le puedas quitar y que la presencia del libro siga estando allí.

Definen ustedes su colección *Disertaciones* (antologías temáticas) como “textos de pensamiento grupal que intentan definir un concepto que elude la definición”. ¿Cómo darle una forma definida a un libro que de antemano tiene estas características, esta premisa?

La forma física del libro responde a una necesidad editorial; el libro debe tener una estructura legible y un orden lógico; los diversos textos deben componer un todo. Pero en la lectura nos damos cuenta de que la definición del concepto establecido al inicio del proyecto sigue abierta, que ni siquiera la suma de los textos podría proponerse como una respuesta definitiva. Es decir, visualmente la forma parece completa, pero el contenido tiene cualidades porosas, y esa apertura es esencial para los libros de esta colección: admitir todo tipo de lecturas, de entradas y de salidas; libros que no sean del todo fijos, por así decirlo. (En los libros de la colección Editor sucede lo opuesto: son libros muy cerrados, muy bien estructurados.)

Cuando recuperan un texto preexistente y lo editan en *Gris Tormenta*, ¿qué lo distingue como un libro de ese sello editorial?

Al sacarlo de su escenario original, el texto necesita un nuevo espacio para desplegarse. Al colocarlo dentro de un libro de *Gris Tormenta* de inmediato adquiere ese nuevo entorno. En otras palabras, el texto está respondiendo directamente a la premisa de tal libro en particular. Por otro lado, está rodeado de otros textos que también lo condicionan en la lectura y con los que “conversa” intencionalmente, según un orden y una posición dentro del libro. El texto, por último, responde también a una colección muy definida, es decir, a una misión que quizá antes no tenía.

¿Hay un texto al que constantemente vuelvan para revitalizar sus preocupaciones (un texto filosófico, literario, científico, etcétera)?

Regresábamos varias veces a un ensayo breve de Perec llamado “¿Aproximaciones a qué?”, pero luego lo usamos como punto de partida para una de nuestras antologías, *Lo Infraordinario*. Ahora ya no recurrimos a ese texto como tal, sino que lo integramos a la esencia de la editorial. Otro texto importante para nosotros ha sido “¿Qué es lo contemporáneo?”, de Giorgio Agamben, un texto breve del que salen infinitas lecturas. En general, como editorial, nos interesan mucho las lecturas sobre lectura, edición o escritura —los ensayos de Calasso son un buen ejemplo—. Y, personalmente, siempre tenemos presentes aquellas lecturas que de alguna manera revitalizan nuestras preocupaciones: las buenas te hacen pensar, emocionarte; las malas refuerzan la idea de lo que no tendría que haberse publicado —o de lo que está tan mal editado que afecta el significado y la experiencia del lector—.

¿Cómo relacionan los libros editados por *Gris Tormenta* con el blog de la misma editorial?

En el blog hay reflexiones sobre los libros que hacemos: textos breves sobre el antes, el durante y el después de la edición de esos libros. Textos que podrían acompañar a un lector que quiere saber más, no importa si ha leído el libro o aún no. También hay otras secciones que no tienen que ver con los libros de *Gris Tormenta*, pero que nos parecen estimulantes: la serie de entrevistas a lectores, por ejemplo, en donde podemos asomarnos a un mundo personal y lejano, distinto al nuestro. O la sección “Cuaderno de tópicos”, donde transcribimos lecturas que nos gustan y que quizá, si fuéramos otro tipo

de editorial, publicaríamos. Muchas de estas lecturas las traducimos especialmente para el blog, con el simple afán de compartirlas. Estaría muy bien que algún día pudiéramos verter todos estos contenidos en una revista, aunque sea modesta.

¿Nos pueden compartir una razón por la que vale la pena amar los libros?

Por la compañía constante. Porque es la única actividad (además de las físicas, como comer o dormir) que podría mantenerse intacta a lo largo de la vida. La belleza cambia y la fuerza decrece, pero la búsqueda de la verdad en el libro no.





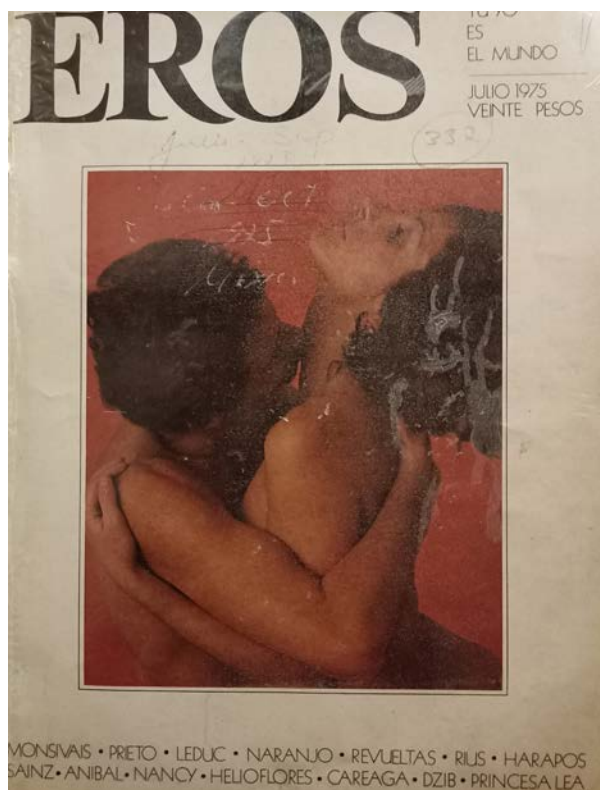
BIBLIOTHECA MEXICANA

Ensayos académicos en las líneas
de investigación del Instituto de
Investigaciones Bibliográficas

JAMES FORTSON Y SU *EROS. TU YO ES EL MUNDO*

Silvia Velázquez Miranda

Con amor, admiración y gratitud



Portada [fotografía de Aníbal Angulo], *Eros. Tu Yo Es el Mundo*, vol. 1, núm. 1 (julio de 1975).

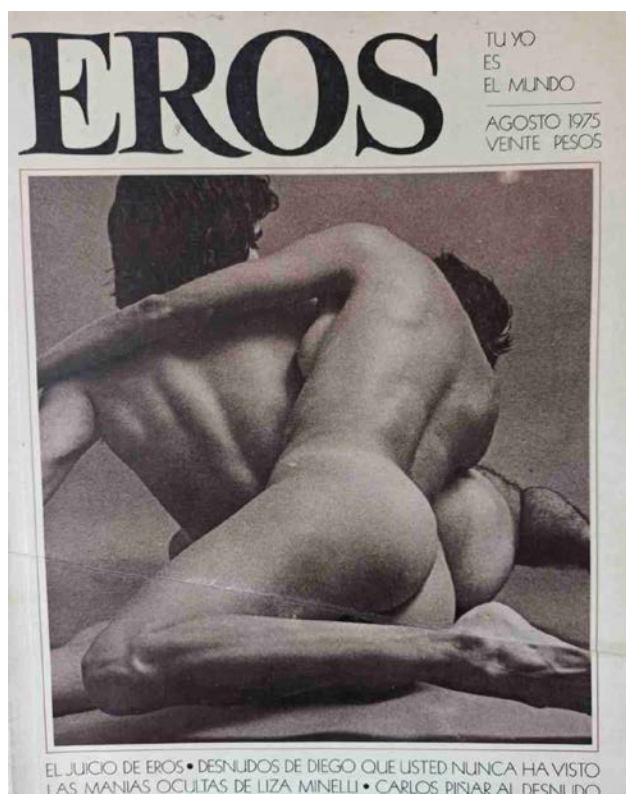
Introducción

¿Por qué *Eros. Tu Yo Es el Mundo* merece un alto en el camino para mirarle con detalle, desempolvar sus páginas y ahondar en la hemerografía galante de México? Antes de contestar esta pregunta es de hacer notar la poca información que existe con respecto al tema. Podemos encontrar algunas tesis que abordan publicaciones periódicas desde la publicidad, la imagen de la mujer, acerca de la historia del cómic y la historieta con ciertas referencias históricas a nuestra temática, pero, prácticamente, no hay ninguna tesis que retome la trayectoria histórica de este tipo de revistas, sus propuestas y vicisitudes.

Eros fue un proyecto editorial que encabezó James Fortson Blanco, quien orquestó a un grupo de colaboradores de primera, con quienes ya

había trabajado en sus anteriores publicaciones; contó, además, con el apoyo de un afamado impresor, Guillermo Mendizábal Lizalde. Es importante también señalar que, si bien *Eros* es parte de un *boom* inaugurado por Hugh Hefner con su *Playboy*, por su diseño y orientación editorial coincide más con el trabajo del periodista e impresor Ralph Ginzburg, quien sentó importantes precedentes en Estados Unidos, ya que su publicación, también de nombre *Eros*, fue llevada hasta la Suprema Corte de Justicia norteamericana en un debate histórico para censurar su labor editorial por considerarla “pornográfica”.

El formato de las publicaciones galantes que mezcla diversos temas como toros, deportes, noticias y fotografías de mujeres semidesnudas es



Portada [fotografía de Aníbal Angulo], *Eros. Tu Yo Es el Mundo*, vol. 1, núm. 2 (agosto de 1975).

una vieja fórmula de publicidad. Hefner le agregó un periodismo de calidad y hermosas fotografías, con lo cual revolucionó esta propuesta. En cuanto a Ginzburg, su trabajo de investigación en bibliotecas y archivos le tomó años para recopilar fotografías y obras de arte que ilustraran su periódica y mostrar así una cándida propuesta del erotismo para la sociedad norteamericana. Fortson, en 1975, pudo aquilatar los frutos del debate histórico en la vida sexual de EUA revolucionado por Ginzburg y a esto sumó un periodismo de investigación, colaboradores críticos al sistema político mexicano, excelentes fotógrafos, caricaturistas, entrevistas a artistas nacionales e internacionales, expertos en música, teatro y el Distrito Federal.

¿Cuáles fueron los motivos que propiciaron la negación de su licitud de nombre y contenido por parte de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas (CCPRI) durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez? James Fortson solía decir que nuestro país merecía pasar de publicaciones como *Vea* (que para leerse en una peluquería estaba bien), ya que la sociedad mexicana necesitaba de un trabajo de calidad. Sin embargo, este proyecto, que pretendió despertar la curiosidad y la conciencia del público lector, enfrentó obstáculos añejos y propios del mundo de la hemerografía erótica que brevemente se revisarán a continuación.

Antecedentes para una hemerografía erótica

Hasta donde se tiene conocimiento, la única investigación que logra sistematizar la historia de las publicaciones hemerográficas galantes a lo largo del siglo xx es el artículo “Erotismo de tinta y papel”, del año 2005, del periodista José Antonio Gurrea, quien se auxilia en esta labor titánica para documentar desde finales del siglo xix hasta las primeras décadas del xx de la investigación de Aurrecoechea y Bartra, *Puros cuentos*.¹ Para el periodista Gurrea, este tipo de publicaciones no pasaban de ser ediciones gazmoñas del erotismo, con “inofensivos desnudos parciales”; sin embargo, este inocente erotismo se tradujo en un “auténtico desafío” al poder gubernamental; dice Gurrea: “publicar las inocentes imágenes de una modelo con los pechos al aire, aunque se tratara de revistas serias con predominancia de tópicos sociales y culturales, traía consigo el riesgo de ser considerado un pornógrafo”.² Cabe precisar que el órgano encargado de revisar el contenido de las revistas, la CCPRI, no contaba en su reglamento con sanciones por pornografía, sin embargo, como lo menciona Gurrea, así se les tipificaba.

“Hasta donde se tiene conocimiento, la única investigación que logra sistematizar la historia de las publicaciones hemerográficas galantes a lo largo del siglo xx es el artículo “Erotismo de tinta y papel”, del año 2005

”

Pese al estrecho control, en el periodo que va de la década de los 60 a los 70, las revistas eróticas tuvieron su época de oro. Gurrea articula su texto a partir de la historia de *Playboy*, de Hugh Hefner, y su impacto en la vida editorial de México, ya que su fórmula, de 1953, generó no sólo un placer visual, sino cultural, al combinar imágenes de mujeres desnudas y tópicos de interés político, social, cultural, económico, entre otros temas. Implementar esta propuesta en nuestro país, precisa el periodista, significó a los editores “el juego del gato y el ratón” o “andar a salto de mata”,³ incluso, con todo y archivos fotográficos para evitar una posible detención por las autoridades; y si les llegaban a cerrar las publicaciones, se las ingeniaban para volver a salir.

En el recorrido histórico que realiza a lo largo del siglo xx, el periodista indica que las publicaciones masculinas ya combinaban nota roja, deporte y fotografías de mujeres desnudas. Algunas de éstas, de acuerdo con los estudios de Aurrecochea y Bartra,⁴ fueron: *México Galante y Frivolidades. Semanario Humorístico*, 1910; *La risa*, 1910, con José F. Elizondo, en 1911, y Carlos Fernández Benedicto como director, en 1912; *Sexo*, en la década de los 30; el semanario *Vida Alegre*, 1934, y *Vea*, 1934-1950, dirigida por Luis G. Peredo en compañía del fotógrafo César, y hacia 1944 el editor fue Salcedo y el director Emilio Zambrano; esta última padeció constantes acosos moralizadores; de hecho, por un periodo en 1945, dejó de publicar desnudos y los modelos sólo se exhibían en traje de baño en espera de nuevas disposiciones. Cabe agregar aquí que la Comisión Calificadora se constituyó en 1944, así que es muy probable que el dejar de publicar desnudos tuviera una relación con las nuevas disposiciones para otorgar licencia de litud.

Un momento brumoso, correspondiente al humo de la “quema” de revistas “obscenas” por

grupos de derecha, sucedió en el Zócalo de la Ciudad de México, el 26 de marzo de 1955. Huberto Batis, periodista cultural de *La Jornada*, años más tarde calificó este hecho de “maniobra fascista”, pues para él aquellas revistas eran: “más ingenuas que Heidi” frente a la afirmación de que los editores eran “una franca peligrosidad social”.⁵

Para los motivos de nuestra investigación, integraremos al artículo de Gurrea el texto de Bartra, “Papeles ardientes. Publicaciones galantes y censura en el medio siglo”, en donde profundiza acerca de este suceso y aporta detalles acerca del trato a las periódicas eróticas por parte del Estado mexicano. Las arengas de ese sábado 26 de marzo de 1955 fueron: desde que la pornografía provocaba disolución familiar y degeneración de los individuos; que había que perseguir la inmoralidad en las revistas, cines y teatros porque nuestra juventud estaba en peligro; hasta que la campaña contra la pornografía debería ser permanente.⁶ Al Zócalo llegaron 3 mil revistas para prenderles fuego, y allí hizo presencia el general Ricardo Topete, jefe de la Policía Metropolitana, quien felicitó a los universitarios. De este hecho dieron fe *Excélsior*, *El Universal* y *Novedades*.

Con el arribo de Ruiz Cortines al poder, escribe Bartra, se descubrió el despilfarro de la era alemanista, por lo que se implementó una campaña moralizadora al mando de: “el rostro mofletado Regente Ernesto P. Uruchurtu”.⁷ El Regente de Hierro (1952-1958/1964-1966), si bien se encargó de reconstruir la Ciudad de México, también lo hizo de prohibir fumar, multiplicar semáforos y aniquilar la vida nocturna. De las actividades afectadas fueron el burlesque,

pero también la simple parranda larga, la revista jariosa y el baile a deshoras, el *sketch* político

mandado y las películas suecas del Novelty. Con Uruchurtu los locales públicos tienen que cerrar antes de la una de la mañana, los inspectores de espectáculos acendran la censura política y sexual, y, por si fuera poco, clausura los entrañables Tívoli y Waikikí. En cambio, los exclusivos burdeles de La Bandida, emblema prostibulario del alemanismo, siguen tan campantes.⁸

Uruchurtu también estuvo detrás de la quema de revistas del 26 de marzo de 1955, analiza Bartra, y fue a él a quien, desde principios de ese mes (el 3 de marzo), se le presentó, por parte del abogado Fernando Yllanes Ramos, una propuesta para reprimir la circulación de publicaciones obscenas y se le solicitó que se hiciera llegar al presidente la iniciativa para modificar el artículo 200 del Código Penal; con esto, se aumentarían las penas respectivas. Esta propuesta la hizo suya la Comisión de Gobernación del Consejo Consultivo de la ciudad; este Consejo demandó, a su vez, la colaboración de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de la CCPRI.⁹ Esta iniciativa, continúa Bartra, al llevar el Vo. Bo. presidencial, sumó las eternas demandas de la Legión Mexicana de la Decencia y de una serie de participantes que se sumaron como la Asociación Nacional de Actores (Anda), cuyo secretario general era entonces Rodolfo Landa (llamado Rodolfo Echeverría Álvarez); Luis Echeverría Álvarez, futuro presidente, encargado de la Oficialía Mayor de la SEP; y José Ángel Ceniceros, titular de la misma Secretaría, quien el 17 de marzo se declaró a favor de esta iniciativa. Para el día 21 del mismo mes, la CCPRI pidió a la Procuraduría General de la República (PGR) la consignación de los editores de 25 publicaciones. La Confederación Revolucionaria Obrera Mexicana (CROM) y la Confederación General de Trabajadores (CGT) ofrecieron “contingentes proletarios a la causa de las buenas costumbres y anuncian la organización de conferencias mora-

lizadoras para obreros”.¹⁰ Al día siguiente, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) formó un Comité Universitario, rompieron clases y se lanzaron a secuestrar pasquines. El día 23, Luis María Martínez, arzobispo primado de México, instruyó a sacerdotes para predicar contra la inmoralidad “no sólo en las revistas sino en la radio, el cine y la incipiente televisión”.¹¹ El 24, una brigada de la FEU, dirigida por Víctor Gómez Salas, salió de la preparatoria en búsqueda de revistas inmorales, saqueando peluquerías y puestos de periódicos; el botín fue quemado frente al edificio de la Lotería Nacional. Bartra destaca la declaración de Pedro Velázquez, presidente del Secretariado Social del Episcopado Mexicano al referirse a esa inmoralidad que asfixia “desde hace más de cien años, no hemos tenido educación en nuestro país: primero fue la amorfa escuela laica, después, la escuela socialista y hoy la escuela neutra —oficial—, dentro del más retrógrado monopolio estatal. ¿Cómo puede pensarse que puede haber verdadera moralidad, sin religión?”¹²

Para Bartra, lo más aterrador de todo esto fue la unanimidad de la maquinaria del sistema: el general Miguel Molinar, jefe de la Policía del entonces Distrito Federal, envió 6 mil policías a perseguir pornógrafos, entre ellos el dibujante Adolfo Mariño Ruiz, creador de *El Charro Negro* y editor de *Picante*, *Deseo* y *Afrodita*. El subjefe del Servicio Secreto, José López Hernández, declaró: “Los verdaderos responsables, es decir, los que producen estas inmoralidades gráficas, continuamente cambian de domicilio, son en su mayoría fotógrafos fracasados”.¹³ Jueces de distrito decidieron, saltándose la Constitución, solicitar a la



Pese al estrecho control, en el periodo que va de la década de los 60 a los 70, las revistas eróticas tuvieron su época de oro



SEP la lista de editores encausados para negarles amparo si lo llegaran a solicitar. La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco) declaró: “Se distorsiona la economía de quienes caen bajo la corriente inmoral, invirtiéndose los salarios, en artículos perjudiciales. Junto a eso viene la ineptitud para la producción: el sujeto se separa de la línea ordenada conforme se adelanta en el vicio y la inmoralidad, y su desarrollo termina en aspectos antisociales”,¹⁴ El “cuarto poder” alabó a los “jóvenes vándalos”.¹⁵

En la hoguera del 55 ardieron ejemplares de *Vea*, rememora Bartra, ya que era la más famosa de las revistas galantes del siglo xx, heredera del semanario *Ovaciones*. Para el investigador, esta publicación fue la extensión de la vida nocturna del México de los años 20, de una relativa permisividad sexual. Sus textos exaltaron más la parte física de la sexualidad que el aspecto espiritual o ideológico. Señala el investigador un punto interesante para el análisis de la sexualidad en la pareja en nuestro país, un escenario puritano en los años 30 y 40: “cobra carta de naturalidad en la cultura popular industrial el tema de la sexualidad no legitimada por el matrimonio. Y lo hace, sobre todo a través de personajes femeninos explícitamente sexualizados e ilimitadamente promiscuos, como los que llenan escenarios, boleros, pantallas, historietas y revistas picantes”.¹⁶

Vea pasó por varios momentos, uno de ellos, siguiendo a Bartra, fue su doble discurso de carnalidad y pretensiones espirituales; el arte como coartada de lo obsceno, esto fue allá por el año 1937. Cuando se censuró a este semanario lo que hicieron fue sustituir a su director y después llegaron Isaac Araiza y Florián Oropeza con quienes *Vea* siguió publicando fotos “de señoras encueradas y sabrosos reportajes de época”.¹⁷ En

1940, la revista dejó de salir y reapareció años después a todo color a través de Editorial Salcedo. En su segunda época la dirigieron, consecutivamente, Miguel Tomasini, Emilio Zambrano y Jorge Tomasini. El gusto por las revistas eróticas no pudo ser contenido. Bartra apunta la aparición, en la década de los años 50, pese a todas las contrariedades, de *Vodevil*, en 1951; *Pigal*, *Eva* y *Can-Can*, en 1953; y *Frívola*, en 1955. La CCPRI calculaba que se imprimían entre 150 y 200 mil ejemplares de revistas obscenas y 35 mil fotografías pornográficas.¹⁸

Tan sólo unos años después de la quema de revistas galantes, contrasta Bartra, la FEU y la “porra” universitaria de Luis Rodríguez, Palillo quemaría discos y revistas de Elvis Presley al son de un mariachi y con la complacencia del general Topete. Palillo terminaría administrando un prostíbulo en la esquina de Bucareli y Artículo 123. Y el general Topete, padrino también de la quema de 1955, apalearía a los maestros huelguistas de la sección 9 del SNTE; reprimiría el brote independentista del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana y se ensañaría con los ferrocarrileros de Demetrio Vallejo. El grito, entonces, del 30 de agosto de 1958, no era “¡La familia exige respeto!”, sino “¡Muera el mal gobierno!”, no se quemarían revistas eróticas, sino las unidades del “pulpo camionero” por el alza de pasajes, y se quemaría, por los estudiantes, la efigie del general Topete.¹⁹

Para entender mejor el contexto, es importante incluir la investigación de Renée de la Torre, quien nos comenta los aspectos que el sector religioso percibía en el fenómeno de la cultura de masas (donde entran nuestras periódicas), la consideración de que la pornografía relativizaría la moral y las costumbres tradicionales. En la forma de protesta de este sector se generaron expresiones de intolerancia, censura, fortaleci-

miento de integristas y campañas de moralización que redujeron la libertad de expresión de los otros, imponiendo una moral única como principio universal.²⁰ En estos forcejeos del poder, *grosso modo*, se pueden detectar dos principales posiciones: la de la Iglesia católica y la de un grupo político representando por el general Lázaro Cárdenas (1934-1940), quien enarbó una propuesta de tipo socialista para la educación. Hay que recordar “El grito de Guadalajara”, en donde Plutarco Elías Calles afirmaba que la Revolución no había terminado y que los eternos enemigos, al acecho, tratarían de hacer una burla de sus triunfos. Calles proponía una revolución psicológica, así como “apoderarse” de la escuela, la conciencia de la niñez y las vivencias de la juventud porque deberían pertenecer a la Revolución, enfrentando al clero y las garras de los conservadores. El Bloque Nacional Revolucionario de la Cámara Federal de Diputados presentó el proyecto de reforma al artículo 3o. constitucional, en el cual se propuso una educación de carácter socialista.²¹

La Iglesia católica, en su estrategia, vio con cautela tanto a las publicaciones periódicas por “inmorales” como al cine por considerarlo una embestida del “maligno”. Los fieles tenían prohibida la lectura de publicaciones antirreligiosas o inmorales y la asistencia al cine, las carpas de teatro y la lucha libre. La Legión Mexicana de la Decencia (1935) recomendaba, de un total de 95 publicaciones, sólo leer 13, porque tenían contenidos confesionales. El resto se sancionaban así:

[...] las políticas, por incluir contenidos socialistas, de izquierda o comunistas e incluso anticatólicas; las de diversiones, espectáculos y deportes –eran las más censuradas– por frívolas y paganas; las deportivas por amorales; las de modas por comerciales, frívolas, cursis y por “presentar el rostro

animal de la mujer”; las policíacas y detectivescas, por morbosas; contribuyen a la “perversión juvenil; las de difusión científica por materialistas y carentes de una orientación moral.²²

En 1943, la Iglesia hizo un llamado a las organizaciones católicas para que se consolidaran en Ligas de la Decencia. La campaña también incluyó el llamado a los católicos a privarse de tres fuentes de transmisión inmoral: cine, publicaciones y radio, en especial las radionovelas. Señala De la Torre que estas Ligas resultaron poco eficaces frente a la proliferación en las ciudades de publicaciones y películas con contenidos considerados “pornográficos”.

El Episcopado Mexicano convocó a la Campaña Nacional para la Moralización del Ambiente y, en 1952, emitió una carta pastoral colectiva sobre la oralidad, que consistió en su preocupación por la paganización de la sociedad y el destierro del cristianismo. A los sacerdotes, asociaciones piadosas y cívicas se les exhortó a unirse en un frente único para luchar contra la inmoralidad, especialmente en el cine, la televisión, las publicaciones pornográficas y las modas indecorosas. Esta década fue muy activa, ya que la campaña moralizadora conjuntó 44 asociaciones católicas con una membresía de aproximadamente 4 millones y medio de creyentes. Desde los tiempos de la Revolución, la Iglesia católica no había podido conjuntar cuadros eclesiásticos en una acción ciudadana tan amplia:

Aunque la campaña no logró impactar a las clases sociales populares, sí tuvo eco y presencia entre las élites y en la clase media urbana. Esta campaña desembocó en un motín masivo en la ciudad de México, el 27 de marzo de 1955, que llegó a reunir a 2 mil manifestantes, en su mayoría estudiantes, que proclamaban: “¡la familia exige respetos!”, “¡salvemos a la niñez!”. El mal que aquejaba a

“

Tan sólo unos años después de la quema de revistas galantes, contrasta Bartra, la FEU y la “porra” universitaria de Luis Rodríguez Palillo y quemaría discos y revistas de Elvis Presley al son de un mariachi y con la complacencia del general Topete

”

los católicos era la pornografía, como fuente de la desintegración familiar y degeneración de los individuos, y la inmoralidad presente en los distintos medios de comunicación, un orador proclamaría: “Hay que perseguir la inmoralidad en todos los frentes: en las revistas, en los cines, en los teatros ¡nuestra juventud corre un gravísimo peligro! ¡Defendámoslas con todas las armas a nuestro alcance!”. En la manifestación se realizó un ritual donde se quemaron tres mil revistas.²³

En los años 60 se observó una mayor presencia de la televisión en los hogares mexicanos con un impacto principalmente en las amas de casa seducidas por las telenovelas. En este proceso de modernidad, desde la Ley Federal de Radio y Televisión, se defendieron, también, las “buenas costumbres”, y el mismo Azcárraga Vidaurreta revisaba los guiones de televisión para no ofender la moral y costumbres del público mexicano, así como no herir con palabras altisonantes los valores de la familia, símbolos religiosos, el papel tradicional de la mujer, la virginidad, castidad, pureza y el matrimonio.²⁴

En un ejercicio para ampliar la hemerografía de revistas eróticas, referiremos algunos títulos de historietas que impactaron en el público mexicano por el gusto de lo sensual. La intención de flexibilizar y sumar títulos tiene el afán de entender el escenario de las periódicas que, de una u otra forma, conformaron una identidad en la sexualidad del pueblo mexicano. Podemos entonces enumerar el personaje *Adela* en la revista *Paquito* (1935); *El Malora* y *Juan Lanas*, de las cuales no se tiene información en el catálogo Nautilo de la Hemeroteca Nacional de México (HNM); y *Los Charros del Bajío* (1937), publicada en *Pepín*; luego tendríamos la revista *Forma* (1946); y también, ya entradas en la década de los 40, *Puros cuentos* de Aurrecochea y Bartra, *Venus* y *Natura*, de las cuales no tiene

datos la HNM. En los 50 llegó *Alarma*. *Semanario de Policía*, *El Charro Negro* (1953) y *Yolanda* (1953), a la cual se le describe como una revista sadomasoquista y de porno blando. Regresando al trabajo de Gurrea, el periodista destaca en esa década la propuesta del mítico Hugh Hefner y su fórmula *Playboy*, la cual aglutinó a una enorme gama de adeptos que deseaban realizar el mismo tipo de magia: mezclar material erótico con una investigación periodística de buen nivel. Y así llegamos a la década de los 60 en nuestro país, en donde ya encontramos los primeros trabajos editoriales de Fortson: *D'Etiqueta* (1962) y *Caballero* (1966), propiedad de Raymundo Ampudia, y que se identificó por el emblema del zorro; eran los tiempos del gobierno diazordacista.

Hacia 1968, *Caballero* reapareció con Fortson al frente, pero sólo hasta 1969, ya que a finales de ese año sacó a la luz *Dos. Él y Ella* (1969-1971), publicada por la Corporación Editorial de Javier Ortiz Carmolinga. La revista *Dos* llevaba en la portada el lema “Revista de biblioteca”, quizá para despistar a la censura imperante, comenta Gurrea; esta publicación siguió el modelo de las estadounidenses *Playboy* (1953-2017, mensual)²⁵ y *Playgirl* (1973-2009, mensual y 2010-2016, trimenstral).²⁶ Debido a su éxito, los editores resolvieron, en 1971, editar dos magazines: *Ella* (1971), que fracasó, y *Él* (1971-1980), que sobrevivió hasta comienzos de los años 80; pero Fortson salió para el número de septiembre de 1974. Él se caracterizó, nos comenta Gurrea, por altibajos y mediocridad; su modelo fue *Playboy*, pero en una versión frívola y ligera, con autos, moda y *rock and roll* como contenidos. A finales de los 70, ante las pocas ventas, comenzó a publicar imágenes de actrices mexicanas, hasta que desapareció. *Caballero* fue vendida durante los años 70 a Javier Sánchez Campuzano, uno de los concesionarios más importantes de la radio en México, quien comenzó negociacio-

nes con Hefner para convertirla en la edición mexicana de *Playboy*, pero no lo logró, sólo se quedó con el subtítulo “con lo mejor de *Playboy*”.

Y así llegamos a *Eros. Tu Yo Es el Mundo* (1975-1976), el último proyecto editorial de Fortson que tuvo como eje el erotismo y que fue, asienta Gurrea, por mucho, el más polémico, arriesgado y efímero. Esta revista nació con el cobijo de Guillermo Mendizábal Lizalde, dueño de Editorial Posada.

El gobierno del presidente Echeverría manejó un ambiente y lenguaje lisonjero, pero, en la práctica, demostró ser otra cosa. Para el caso de *Eros*, a tan sólo dos números de haber salido, ya se estaba dictaminando su ilicitud por parte de la CCPRI; su veredicto final fue sacarla de circulación por “estimular la excitación de la sensualidad, incitar a los placeres carnales, ofender a la corrección del idioma, lesionar al pudor, abusar de las libertades constitucionales y propiciar una mayor corrupción entre los miembros de la sociedad”.²⁷

La revista logró alargar su existencia unos números más, llegando a presentar temas como el homosexualismo, el sexo anal y el sexo grupal, imágenes de parejas desnudas y colaboraciones de personajes como Heberto Castillo, quien, en el número 10, arremetió contra el régimen y los intelectuales echeverristas. *Eros* tuvo que cerrar en el mes de mayo de 1976; en agosto, Mendizábal la intentó revivir al subtitularla *Eros. Arte y Cultura Contemporáneos*, pero *Eros* había sido proscrita y convertida en una revista ilegal en nuestra sociedad.

A continuación se profundizará en los aportes de James Fortson con la revista *Eros. Tu Yo Es el Mundo* y, para finalizar este apartado, nos seguiremos auxiliando de la investigación de Gurrea,

quien nos proporciona datos sobresalientes acerca de la hemerografía galante 30 años más adelante de la desaparición de *Eros*, hasta 2005.

Los editores de *Caballero* continuaron con *Signore* (1981), y Perla Carreto (primera mujer editora, a nivel mundial, de *Playboy* México de 1986 a 1993) cuenta cómo de nuevo se hizo la solicitud para utilizar el nombre de *Playboy* en 1984. Las autoridades lo permitieron y fue cuando lanzaron a Elizabeth Aguilar como la primera *playmate* mexicana, pero la Secretaría de Gobernación se retractó y de nuevo volvieron a salir como *Signore*. El acto de retractarse, para Carreto, fue debido a la publicación de desnudos integrales: “La exhibición de vello púbico, que poco después se volvería parte de lo cotidiano en la hemerografía galante, espantó aquella ocasión a unas autoridades que hasta 1990 autorizarían oficialmente en México a la célebre publicación”.²⁸

Por entonces no se aceptaba que una mujer fuera editora en la famosa *Playboy* internacional, así que Perla Carreto aparecía como directora de producto. Fue Arcelia González, hasta bien entrados los años 90, quien logró ser la primera editora, hasta 1997, cuando los editores (Grupo Siete) se inclinaron más por la radio. Sobre este final, Andrés de Luna opina que ya *Playboy*, a mediados de esa década, se encontraba en una debacle administrativa porque no se les pagaba a los colaboradores.

Una crisis similar sucedió en la edición de *Playboy* México, del grupo Sayrols, en 2002, debido a problemas de liquidez, y sólo dos o tres números llegaron a tener éxito; el problema no era la falta de modelos, sino la propuesta editorial. De Luna la calificaba como “desfasada” en sus reportajes gráficos y “el uso de velitos, de espuma, de toda una parafernalia

“

El gobierno del presidente Echeverría manejó un ambiente y lenguaje lisonjero, pero, en la práctica, demostró ser otra cosa. Para el caso de *Eros*, a tan sólo dos números de haber salido, ya se estaba dictaminando su ilicitud por parte de la CCPRI

”

que ya debería haber pasado de moda pero sigue persistiendo”.²⁹

Otra propuesta editorial memorable (que consistió de cuatro revistas con títulos muy semejantes: *Yo, su Revista; Su Revista Yo; Su Otro Yo; Su Otro Yo Presenta Diva*) fue la fundada por Vicente Ortega Colunga, la cual también sufrió embates de la censura, por lo que se vio obligada a cambiar de nombre en varias ocasiones. Roberto Diego Ortega, hijo del fundador, quien se hizo cargo de *Diva*, en 1986, y contó con José Luis Martínez S. como jefe de redacción, comentaba también que la CCPRI los tenía bajo su lupa: “Además, cada dos o tres años había purgas, venían los embates y cerraban o prohibían la circulación de las revistas, lo que obligaba a éstas a cambiar de título. Era una especie de juego del gato y el ratón donde las publicaciones siempre estaban chantajeadas. Recurríamos a triquiñuelas que hoy parecen graciosas”.³⁰

Paulina Lavista, artista, comenta acerca de su colaboración con Ortega Colunga que, a decir del editor, la revista tenía propuestas en torno al desnudo de mujeres, como sucedió con Isela Vega y Angélica Chaín. Roberto Diego Ortega consideraba que el aporte de *Su otro yo*, y aquello que lo hizo sostenerse por casi 15 años, fue:

a diferencia de las otras revistas que existían en el mercado, este mensual brindó como oferta principal imágenes de mujeres mexicanas, de toda esa generación de vedettes y actrices de los 70, 80. Tuvimos una visión más nacional del erotismo y del periodismo. Eso fue lo que le dio su identidad.³¹

La fórmula erotismo-cultura, se comenta en este artículo, funcionó hasta 1987, cuando la crisis económica y su inflación, de más de 100%, dio al traste con el proyecto.

La siguiente revista que propone Gurrea en este recuento histórico es *Interviú* (1978-1979), el famoso magazine de origen español, que apareció en marzo-abril de 1978, y que publicó imágenes exclusivas de estrellas del momento como: Arlette Pacheco, Blanca Guerra, Ana de Sade, Maritza Olivares, Alma Muriel y Silvia Pinal; contenía también reportajes y entrevistas de buen nivel. El equipo de redacción se encontraba encabezado por Pedro Álvarez del Villar e integrantes como Ignacio Ramírez, Miguel Reyes Razo, Patricia Berumen y Rafael Cardona. Los colaboradores fueron: Juan José Arreola, Ricardo Garibay, Gastón García Cantú y Renato Leduc, entre otros. No fue la censura la que puso punto final a *Interviú*, sino un conflicto laboral. A poco más de un año de haber aparecido, los trabajadores se declararon en huelga por aumento salarial. La empresa editora (Zetamex Editores) no resolvió y los empleados retomaron la publicación con el título de *Los Trabajadores de Interviú en Lucha*, luego de unos pocos números, también desapareció el órgano del Comité de Huelga de los Trabajadores de *Interviú*, en 1979.

Otras publicaciones a finales de los 70 fueron: *Bravo*, editada por René Eclair, un peculiar personaje que participaba como “actor” en la fotonovela erótica *Locos por el sexo*; *Bravo* está más en deuda con el *Hustler* (1974), de Larry Flynt, que con *Playboy*, pues en ella predominó material gráfico nacional, mayoritariamente de vedettes en lúbricas poses: Okinawa, Alma Almeida, Sellenne y María de la Fuente. La CCPRI llegó a decomisar todo el tiraje de *Bronco*, que Eclair realizaba en Estados Unidos, ya que había emigrado: “andaba a salto de mata, temeroso de que lo aprehendieran los judiciales”, refiere el investigador Miguel Ángel Morales.³² La Comisión tachó a Eclair de “pornógrafo” y prohibió *Bravo*; aún así, en los 80, Eclair editó *Bronco*, *Mr 2001* y *Adán*, que también tuvieron problemas con Gobernación.

Ya en el siglo XXI (2005), Gurrea rememora esos tiempos en que hacer una revista de desnudos entrañaba el riesgo de ser descalificado por pornografía; el periodista observa un mercado nacional que tocaba los extremos: por un lado, asépticas revistas que presentaban “estrellitas del momento” en “atrevidos” *bikinis*, y del otro, el alud abrumador de porno duro donde no se cuidaba ni lo gráfico ni el texto. En medio quedaban *Playboy* (2002) y *Penthouse* (1965-2016),³³ que también languidecían por la carencia de imaginación.

Sobre esta situación, Roberto Diego Ortega evalúa que, tanto Internet como la falta de propuestas editoriales tienen “al género de las revistas de desnudos en una crisis gravísima, prácticamente en la ruina. En su momento representaron una liberación de los medios y de la expresión, pero, hay que reconocer, que el ciclo de estas publicaciones ha pasado ya”.³⁴ Para Andrés de Luna, el lamentable panorama entre el porno duro más guarro y revistas como *Maxim* (1995-¿?), reflejan propuestas castradas:

les falta la frescura de aquellos trabajos que se hacían con miles de dificultades. No están mal hechas, es un periodismo que pudiera funcionar, pero lo principal, la parte más llamativa, más erótica, está perdida en ese tipo de revistas. Son demasiado homogéneas, demasiado planas. Les falta la mácula, algo que las manche, algo que les dé vida.³⁵

James Fortson y Guillermo Mendizábal: dirección y edición de la revista

Jaime Robert Fortson Blanco nació en la Ciudad de México en el año de 1938. Su padre era norteamericano, de Cincinnati, y su madre, cubana de La Habana, se conocieron en la isla, por eso desde pequeño habló inglés y recordaba, como lo declaró a Juan Alberto Vázquez de Mi-

lenio, haber sido un niño feliz. A los 16 años, en 1954, partió a Nueva York para trabajar en una imprenta donde la tinta “ingresó hasta su sangre”,³⁶ presagio de que su destino sería el mundo editorial. De regreso a México, en 1956, comenzó a trabajar como reportero en *Negocios y Bancos* y luego dio el salto al periódico *Boletín Financiero y Minero de México*.³⁷ Humberto Musacchio precisa, acerca de los albores de su carrera, que Fortson se tituló también como contador público en Estados Unidos y trabajó en periódicas neoyorquinas antes de regresar a México.³⁸

Fortson le comentó a Juan Vázquez en entrevista: “me impregné de la onda neoyorquina y al mirar el éxito de *Playboy* sentí que en México había un enorme vacío en revistas de ese tipo”.³⁹ Cotejando los años se puede observar que la llegada de Fortson a Estados Unidos en 1954 (con apenas 16 años de edad) coincide con la recién estrenada revista, así que le tocó toda la efervescencia de la publicación en la Unión Americana. Así podemos imaginar lo que experimentaba al contemplar *Vea*, de la cual expresaba “era típica de peluquería y no era más que fotos vulgares de chicas vulgares, que para cortarse el pelo no estaba mal, pero faltaba algo de más calidad”.⁴⁰

Un James Fortson de 24 años arrancó su carrera editorial, ya asentado en México, con la revista *D’Etiqueta* (1962-1964), de la cual fue editor director general, entrevistador y fotógrafo; después siguió *Cabalgata*, con Abel Quezada como codirector.⁴¹ En 1964 viajó a Nueva York para asumir la dirección general de la revista *Cavalcade*, del grupo de publicaciones Selbee Associates.⁴² A finales de 1965, Fortson regresó a México para dirigir *Caballero* (1965-1968), *Dos. Él y Ella* (1969), *Él* (1971), *Ella* (1971), *Eros* (1975), *Revista del Consumidor* (1976-1979) y *Papeles* (1977). Colaboró en *El Sol de México*, *Excelsior*

“

Roberto Diego Ortega evalúa que, tanto Internet como la falta de propuestas editoriales tienen “al género de las revistas de desnudos en una crisis gravísima, prácticamente en la ruina

”

y otros diarios capitalinos. Fue conductor de *Aplausos*, *Ciudad-Ciudad*, *Conversaciones con Jimmy Fortson*, *La Tribuna de la Opinión Pública*, *Visita y Opinión*, *Forjadores del México Moderno*, *Cara a Cara* y *La Pareja Humana*, en los canales 11 y 13 de televisión. También fungió como director del Instituto Cultural Domecq (1980-1981); fue coautor de *Perfil de un escritor* y de *El reto*, así como autor de *Perspectivas mexicanas desde París. Un diálogo con Carlos Fuentes* (1973) y de *Cara a cara*, título que ha generado varios volúmenes de entrevistas. Bajo su coordinación se escribieron y editaron los libros *Los gobernantes de Oaxaca. Historia 1823-1986* (1986), *Los gobernantes de Querétaro. Historia 1823-1987* (1987), *Los gobernantes de Nuevo León. Historia 1823-1989* (1989), el *Dinero de plástico* (1990) y *Cuauhtémoc Cárdenas, un perfil humano* (1997). Fortson recibió dos premios del Club de Periodistas de México, en 1974 y en 1979, el Premio Nacional al Arte Editorial (1978-1979) y un Teponaxtli de Malinalco como entrevistador del año, en 1981.⁴³

Años después, Fortson habló acerca de los contratiempos que tuvo que enfrentar al dirigir *Eros*. En diciembre de 2013 declaró a *Milenio*, en entrevista con Juan Alberto Vázquez, acerca de las “advertencias”, por boca de Enrique Mendoza, funcionario de la Secretaría de Gobernación, quien le indicó: “No queremos chicas desnudas y tampoco artículos de política”, y para dejarle editar *Caballero*, por segunda vez, le advirtió. “No olvide que sé a qué escuela van sus hijos, a qué hora salen, entran y dónde viven”.⁴⁴ Era el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, el año 1967, y éstos eran los obstáculos y esfuerzos de un *Caballero* por mantenerse en la luz de la prensa, la tinta y el papel pese a que: “Estábamos amorzados por Echeverría”; y sobre la clausura de la revista por orden directa de Los Pinos, dijo: “porque el primer mandatario consideraba que

su hijo Alfredo se estaba corrompiendo con mi publicación”.⁴⁵ No he encontrado la fecha exacta del nacimiento de Alfredo Díaz Ordaz, pero calculo que podría ser 1950 y a la salida de *Caballero* tendría unos 15 años. En septiembre de 1990, en una carta enviada a la revista *Proceso*, Fortson confirma el cierre de *Caballero* en 1968 por los mismos motivos que *Él* y *Eros*.⁴⁶

Ortiz Carmolina, en el número 723 de *Proceso*, atribuye el fracaso de *Eros* por haber “contravenido la moral”. De entrada, Fortson le aclara que tal suposición es equivocada y lanza varias precisiones acerca de las publicaciones. De la revista *Él*, subraya que se debió a la publicación de un fragmento del libro *El estilo personal de gobernar* (1974), de Daniel Cosío Villegas, una primicia que causó irritación en las altas esferas del gobierno. Ángel González Avelar, socio de Fortson, le informó, con preocupación, las amenazas que le hizo Mario Moya Palencia si no renunciaba “por motivos de salud” a su cargo de director general de la publicación. Fortson renunció para beneplácito de Enrique Mendoza, encargado de comunicación social de la Secretaría de Gobernación tras una advertencia: “luego de las amenazas que éste se atrevió a hacerme en relación con la integridad física de mis hijos (“No queremos artistas al servicio de grupos burocráticos”, dijo LEA ¡¡¡???)”.⁴⁷ También Fausto Zapata —subsecretario de la presidencia— “intentó ‘explicarme’ la situación argumentando que yo no podía hacer lo que ya estaba haciendo”. Fortson le solicitó el fundamento jurídico que le impedía trabajar, a lo que se le contestó que “no era un problema jurídico, sino político”. Concluye Fortson esta relatoría de hechos: “los únicos desnudos que realmente preocupaban a nuestra más alta clase política eran los relacionados con sus propios actos de gobierno obligado strip-tease en las páginas de una revista digna y orgullosamente original; con

más de 100,000 ejemplares de circulación por mes (siendo, a la vez, la más cara en el mercado internacional).⁴⁸ Para él, *Eros* fue censurada el 27 de agosto de 1975 “por sus contenidos de crítica y social”, sus bellos desnudos y por haber contado en sus filas con colaboradores de lo más prestigiados, varios de ellos colaboradores de *Proceso*.

El equipo editorial de *Eros* sostenía que el interés de la revista era

ofrecer a sus lectores una verdadera y alta calidad editorial resultaba obvio, tan obvio como la total falta de autoridad moral, cultural e intelectual de los miembros de la Comisión Calificadora de Periódicos y Revistas Ilustradas —dependiente de Gobernación y encabezada por un tal Javier Cu Delgado— para censurar, como lo hicieron, a escritores y autores como José Revueltas, Carlos Monsiváis y Renato Leduc, que gozan de ‘cierto prestigio literario’ [sic] acusándolos de ‘atentar en contra de la corrección del idioma’ [sic].⁴⁹

Cabe precisar, acerca de esta declaración, que en el año de 1975, la CCPRI dependía de la SEP; después, en efecto, pasó a la Secretaría de Gobernación.

En respuesta a tal arbitrariedad, una centena de intelectuales firmaron una carta abierta dirigida a Luis Echeverría y a Mario Moya Palencia, secretario de Gobernación, que titularon “El juicio de Eros”. Fortson le expresa a Julio Scherer:

Creo que usted convendrá conmigo, señor director —víctima que en *Excélsior* fue también de Echeverría— en que México recordará siempre con más respeto y simpatía a los “pornógrafos” que he citado que a los censores, cuya vocación es la servidumbre política y cuyas principales características son la hipocresía, la mediocridad y el

anonimato (Mozart será recordado por el resto de los tiempos con amor, admiración y gratitud; El Príncipe Arzobispo de Salzburgo, no).⁵⁰

Los cargos y acusaciones lanzadas contra el trabajo de Fortson, fueron:

- Provocar una crisis de valores, que sólo sirva para facilitar el paso a la anarquía social.
- Estimular la excitación de la sensualidad.
- Incitar a los placeres carnales.
- Ofender a la corrección del idioma.
- Lesionar al pudor.
- Abusar de las libertades constitucionales.
- Ofender a la moral pública.
- Propiciar una mayor corrupción entre los miembros de la sociedad.⁵¹

A 15 años del cierre de la revista, Fortson calificó esta censura como un “hecho históricamente ridículo, contradictorio y claramente demagógico”. Y con respecto a las declaraciones de Ortiz Carmolina, su sucesor en la revista *Él*, le indicó que debía ser consciente de que lo mismo le sucedió a su trayectoria, su “publicación fue igualmente censurada por motivos puramente políticos”.⁵² El 20 de octubre de 1990, en respuesta a una nota difamatoria de Margarita Michelena en *Excélsior*, Fortson contesta:

Y si *Eros* -esa bellísima revista- no hubiese sido censurada por los demagogos que se autodenominan guardianes de la ‘moral pública’ de este país -para regocijo de los fanáticos del puritanismo disfrazado y persignado, emisarios del pasado que vociferan patéticamente en el umbral del siglo XXI- ¡otro cantar sería! (Y será).⁵³

El 6 de marzo de 2015 murió James Fortson;⁵⁴ años antes, y siguiendo sus cartas a la revista *Proceso*, se rescata una demanda en contra de la SEP, del Instituto Politécnico Nacional (IPN), del

“

Ortiz Carmolina, en el número 723 de *Proceso*, atribuye el fracaso de *Eros* por haber ‘contravenido la moral’

”

Canal Once y de la ciudadana Alejandra Lajous Vargas, como víctima de la censura oficial, con fecha del 24 de abril de 2007, ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH, expediente 2007/1282/5/OD) por daño moral, económico, social y una gran diversidad de graves violaciones colaterales.⁵⁵

Ya desde 1992 (con Salinas de Gortari) y justo después de haber recibido el Premio Nacional de Periodismo por su labor en Canal Once, la directora Alejandra Lajous Vargas despidió a James Fortson después de 17 años de antigüedad. Este acto se convirtió en lo que el editor llamó “mi muerte civil y en la demolición de mi fama pública”, y señaló:

Yo creo que fue una conspiración fraguada por un miembro de mi equipo de trabajo, mancomunadamente con los directores de Producción y Finanzas de la propia institución. ¡Un asesinato virtual que provocó en mi vida profesional, económica y social una quiebra y un desprestigio totales!⁵⁶

En esta última carta enviada a *Proceso* dejó unas últimas palabras:

Yo me declaro, frente al público que durante tanto tiempo me siguió, creyendo en mí, inocente de... ¡aún no sé qué delito! Víctima de las circunstancias, reclamo una satisfacción pública, la restauración de mi dignidad humana, de mi honor y de mi buena fama, así como la reparación, conforme a la CNDH, de los daños causados.⁵⁷ A su muerte, Humberto Musacchio afirmó: “En suma, Fortson fue un cruzado de la libertad de expresión, perdió batallas, pero ganó la guerra.

Guillermo Mendizábal fue el editor de *Eros* e impulsor de una cultura e identidad en México de la cual gozaron los *baby boomers*; ilustró

historietas que pasaban de mano en mano en las familias, en las papelerías, en las tienditas a lo largo y ancho de toda la república mexicana. En el 50 aniversario de *La Garrapata*, se comentaron, en Facebook, la vida y labor editorial de Mendizábal con un texto de Carlos Enrique Villarreal.⁵⁸ Aunque el editor e impresor dejó inconclusos sus estudios de dibujo y pintura en La Esmeralda, cuenta Villarreal, siempre cultivó su gran pasión por la arquitectura de manera autodidacta. Al margen de su instrucción, su hija, Ana María Mendizábal, recuerda: “trabajó vendiendo pasta de dientes ‘Colinos’, y le decían ‘el Güero Colinos’; vendió tráileres e hizo de todo para sacarnos adelante”.⁵⁹ Trabajó en las editoriales Colliers International, Publicaciones Culturales Mexicanas y Editorial Novaro, en la cual llegó a ocupar la gerencia a nivel Latinoamérica, y fue en los viajes que su trabajo requería que comenzó a concebir su proyecto editorial para trabajar con temas políticos. En esta editorial realizó la adaptación de *Fantomas* para convertirlo en héroe de historieta con el subtítulo “La Amenaza Elegante”; el 10. de enero de 1969 apareció el primer número, con guión de Mendizábal y dibujos de Rubén Lara Romero; fue tal su éxito que, años después, Julio Cortázar escribiría *Fantomas contra los vampiros multinacionales*.

En 1968, Mendizábal ofreció a Rius publicarle su historieta bajo su sello editorial, según lo relata el caricaturista. El proyecto arrancó al hipotecar Mendizábal su casa y vender su coche; su nombre fue Editorial Posada. Sus primeras instalaciones se ubicaron en la calle Yosemite, en la colonia Nápoles; el 7 de septiembre de 1968, publicaron el primer número de *Los Agachados*. En esos años, correspondientes al sexenio de Díaz Ordaz, el gobierno apoyaba, contrario al trabajo de Mendizábal-Rius, *Los Supermachos*, y patrocinó imitaciones de *Los Agachados*,

como *El Jicote*, lleno de insultos y provocaciones contra el gobierno. Lo siguiente que hizo Editorial Posada fue publicar *La Garrapata*; al respecto, dijo Ana María Mendizábal: “Para financiar sus proyectos editoriales políticos, hizo revistas como *Denuncia y Delito*, que se vendían muchísimo y le dejaban dinero para los libros y revistas de denuncia”.⁶⁰ ¿Cómo logró gestarse este editor con un proyecto alternativo, en pleno siglo xx, en un sistema político de corrupción y censura? Algunas claves se obtienen de uno de sus hijos, Guillermo Mendizábal Rico, quien compartió en su blog, *El microbio terrible*, antecedentes familiares:

Mi madre (Ana María Rico Galán) fue refugiada española y se naturalizó mexicana. Fue una revolucionaria consistente: la primera presa política del país (detenida por Díaz Ordaz), siempre valiente, siempre cabrona y lúcida, siempre resistente frente al poder. Nunca se vendió, nunca aceptó nada para ella y dio cuanto pudo a cuantos pudo. Una mujer chingona, de primera. Me enseñó a leer desde muy escuinle y me mostró mundos desconocidos.⁶¹

Acerca de su padre, recuerda que fue el adaptador del personaje francés *Fantômas*, archi-llano creado por Marcel Allain y Pierre Souvestre. Cuenta que su padre nació para publicar *Los agachados*; después publicó *Duda*

revista de cómic dedicada a temas insólitos (esoterismo, civilizaciones desaparecidas, ovnis, misterios religiosos) que resultó un gran éxito comercial y editorial (algunas de sus páginas forman parte de la colección permanente del museo francés del cómic), publicándose más de 1 200 ediciones a lo largo de su amplísima vida.⁶²

Más tarde llegó la Colección Duda, que fue la primera colección de libros, primero quincenal

y luego semanal, para venta en puestos de periódicos editada en México; publicó más de 200 títulos y vendió más de 7 millones de ejemplares, y luego vino *Eros*, dirigida por Jimmy Fortson:

contenía erotismo femenino y masculino además de severos comentarios políticos. Fue ferozmente perseguido por Moya Palencia, secretario de Gobernación, a quien Rius había hecho trizas en un número de *Los Agachados* sobre los tapados, y finalmente, después de muchas batallas, tuvo que cerrar la revista, que era, además, un éxito comercial.⁶³

Años después, su padre publicó *Lo negro del Negro Durazo* (1983), de José González G., el libro más vendido en la historia del país (en un año vendió alrededor de 700 mil ejemplares). Comenta Mendizábal Rico que este libro se lo mandó Julio Scherer en reconocimiento:

al hecho de que mi padre fue el primer impresor de *Proceso*. Fue un hombre audaz y valiente. Yo lo vi sacar a empujones de su oficina a agentes de Gobernación que iban a amenazarlo en nombre del secretario. Ganó mucho dinero y fue muy influyente, si bien se le ignora públicamente. Yo sé, sin embargo, que jugó un papel definitivo en la historia del fatídico 1988.⁶⁴

Guillermo Mendizábal también fue conductor del programa *Confrontación* de Canal Once, a cuyo cargo, después de seis años, renunció por la censura oficial. De momento, se sabe que estuvo allí en 1986, pero faltan datos.⁶⁵

Para Carlos Enrique Villarreal, Editorial Posada es parte de la historia política y cultural de la década de los 70, y la trayectoria de Guillermo Mendizábal Lizalde como editor constituye una labor equiparable a la de Ignacio Cumplido y Vicente García Torres en el siglo xix. Las

“

Para Carlos Enrique Villarreal, Editorial Posada es parte de la historia política y cultural de la década de los 70, y la trayectoria de Guillermo Mendizábal Lizalde como editor constituye una labor equiparable a la de Ignacio Cumplido

”

publicaciones que auspició Mendizábal fueron trinchera para los sectores más progresistas de su tiempo.

Mendizábal Lizalde fue originario de Pánuco, Veracruz, nacido en 1933. Fue hijo de un militar y se quedó sin familia directa a temprana edad, aunque mantuvo cercanía con sus primos Eduardo y Enrique Lizalde. Eduardo fue profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, director de Radio Universidad, director de la Biblioteca México “José Vasconcelos”, miembro de la Academia Mexicana de la Lengua y ganador del premio Xavier Villaurrutia, entre otros puestos y reconocimientos; además, fue militante del Partido Comunista de México y expulsado en 1960 con José Revueltas, con quien fundó la Liga Leninista Espartaco. Enrique Lizalde fue actor de cine y televisión, y organizador del Sindicato de Actores Independientes, alternativa a la Asociación Nacional de Actores. También se agrega a la cuenta de familiares a Óscar Chávez, primo de los Lizalde por la línea materna.

Guillermo Mendizábal Lizalde tuvo tres hijos con Ana María Rico Galán: Fernando, Guillermo y Ana María Mendizábal Rico; Guillermo nació en 1961 y murió en 2010; su segunda esposa fue Lilia Martínez. Ana María Rico tenía dos hermanos, Fernando y Víctor, y se cuenta cómo en una ocasión, en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Víctor fue aprehendido por la Dirección Federal de Seguridad y confinado por cinco años en la cárcel de Lecumberri. Durante este encarcelamiento se le relacionó con el Movimiento de Liberación Nacional; escribió en las revistas *Siempre!*, *Política* y *Sucesos para Todos*; se le llegó a acusar de acopio de armas y de incitación a la rebelión.

Son destacables dos momentos en la vida editorial de Guillermo Mendizábal: el primero tiene

que ver con *La Garrapata*. *El Azote de los Bueyes*, la cual nació en 1968, con Rogelio Naranjo como su director artístico y con la participación de: AB (Emilio Abdalá), Leonardo Vadillo, Rius y Helioflores; pronto se convirtió en expresión crítica e innovadora de la caricatura mexicana. *Sucesos para Todos* fue también, de acuerdo con Agustín Sánchez González, importante “precedente de una generación de caricaturistas que rompieron con la visión oficial, conformando una concepción crítica”.⁶⁶ Un segundo momento tendría que ver con la publicación de *Proceso*, tan sólo seis meses después del cierre de *Eros* y el intento por resucitarla en una segunda época, en agosto de 1976; Guillermo Mendizábal permanecía en la línea de lucha y, en los primeros días de noviembre, sacaba a luz una de las revistas políticas más importantes del siglo xx.



“Averno”, *Eros. Tu Yo Es el Mundo*, vol. 1, núm. 1 (julio de 1975): 6.

El 22 de diciembre de 2002, la redacción de *Proceso* dio la nota luctuosa: el 13 de diciembre, en Cuernavaca, Morelos, a los 69 años de edad, murió “el único impresor que se atrevió a ‘desafiar’ al gobierno, al publicar los primeros números de la revista *Proceso*”.⁶⁷

Censura a *Eros*: Comisión Calificadora de Revistas y Publicaciones Ilustradas

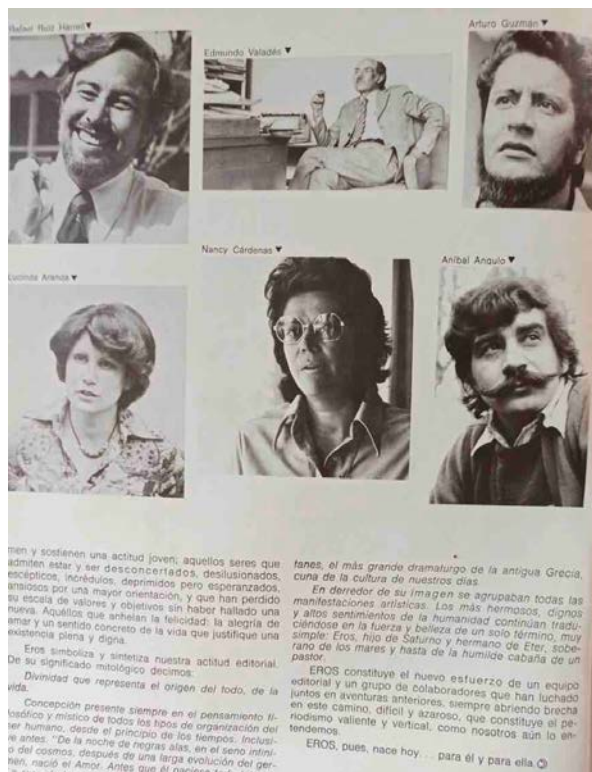
A finales del mes de agosto fue cuando la CCPRI declaró la ilicitud de *Eros* mediante el expediente 504-E-443, dejando en claro que no era “permitida moral ni legalmente”. Las acusaciones en contra de la revista ya las observamos al revisar la trayectoria de Fortson. El día martes 7 de octubre de 1975, en el periódico *Excélsior*, en su página 15-A, se lanzó un desplegado a la opinión pública titulado: “El ‘Juicio’ de *Eros*”,

una protesta energética por parte de pintores, escritores, actores, periodistas, editores, intelectuales y artistas en general, ante un acto que se calificó como censura en contra de las libertades de expresión, prensa, información y cultura; firmaron un total de 115 intelectuales. La defensa esgrimida fue por el derecho “a existir de una publicación y de sus posibilidades de libertad expresiva”, sin pretender convertir en problema nacional a “la embestida de la censura en contra de *Eros*”; deseaban evidenciar el manejo de funcionarios que “traicionan la política de libre expresión tantas veces demandada por el presidente Echeverría”.⁶⁸

Ante la declaración de la CCPRI en relación a la libertad de prensa que decía:

es, en países como el nuestro, instrumento muy eficaz al servicio del progreso y la civilización, ya que, mediante su ejercicio, puede tanto lograrse una conciencia pública bien orientada, que contribuya a consolidar nuestra nacionalidad, como provocarse una crisis de valores morales, que sólo sirva para facilitar el paso a la anarquía social”,⁶⁹

El grupo *Eros* cuestionó la expresión “países como el nuestro” reflexionando si es que se les consideraba subdesarrollados e incapaces de entender y ejercer una crítica racional, con el mínimo grado de desarrollo que exigía “el severo cuidado paternalista encarnado por la Comisión Calificadora”, lejanos de una madurez cultural y atados a la obediencia de la moral feudal. Se le increpaba a la CCPRI por su planteamiento de “conciencia pública bien orientada” y si esto sólo se podía lograr mediante “la particular perspectiva moral de un pequeño núcleo de burócratas”, y se planteaba cómo es que *Eros* resultaba responsable de “provocar una crisis de valores morales que sólo sirva para facilitar el paso a la anarquía social”.⁷⁰



“Averno”, *Eros. Tu Yo Es el Mundo*, vol. 1, núm. 1 (julio de 1975): 8.

Nosotros pensamos que es irracional atribuir a la libertad de prensa la promoción de una “crisis de valores morales” que, de existir, ciertamente no se origina en periódicos y revistas sino en la estructura misma de un sistema social. ¿Cómo calificar el candor de una Comisión Calificadora que supone, en *países como el nuestro*, capaz a una sola revista de propiciar “una (todavía) mayor corrupción entre los miembros de la sociedad”? (Subrayados nuestros).

Ante este reconocimiento que no podemos menos que estimar oficial en cuanto a la corrupción mexicana, la Comisión le opone el terror ante los desnudos, última consecuencia de una política del avestruz, disfrazada de paranoia legalista.⁷¹

También cuestionaron a la CCPRI al decir de sí misma que: “*jamás ha pretendido convertirse en rectora de moral ni de ética social* y que, por lo contrario *siempre ha tratado de situarse en el papel de una persona común y corriente que posee el sentimiento medio de moralidad social*”.⁷² Los defensores de *Eros* se preguntaron acerca de la legitimidad para comprobar eso del “sentimiento medio de moralidad social”, su significado y encarnación; del mismo modo, establecieron la inconveniencia de una Ley de Imprenta perteneciente a otros tiempos, inadecuada y fuera de sentido frente a la cultura que se vivía en los 70 y el pensamiento mexicano moderno, y, en ese sentido, el quiebre de la “moral pública” y las “buenas costumbres” del México de 1917 con la de 1975. Resultaba, entonces, totalmente anacrónica y divorciada de la actualidad. Lo mismo sucedía con las alusiones al “pudor”, la “corrección del idioma” y las “ilustraciones impúdicas”, así como con la declaración de que *Eros* se publicaba

con el *único propósito* de producir a la vista una recreación lasciva, y el abusar igualmente de un

lenguaje soez que, además de *atentar en contra de la corrección del idioma*, es ofensivo al pudor [...] bajo el *pretexto, muy discutible*, de que se trata de la *reproducción de obras de arte* y de artículos escritos por autores que gozan de *cierto prestigio literario*.⁷³

Este manifiesto precisa al discurso de la CCPRI su deseo de

preservar la visión que del tratamiento del cuerpo humano y del lenguaje cotidiano se tenía en la mejor época del porfiriato. Por esto no puede permitirse la pretendida inmovilización del pensamiento y el lenguaje por parte de funcionarios que carecen de autoridad intelectual alguna.

Con esa pretendida autoridad intelectual acusan a escritores, de “cierto prestigio literario”, como Renato Leduc, Carlos Monsiváis y José Revueltas, de “ofender a la corrección del idioma” y, utilizando conceptos abstractos, se les califica de “transgresiones morales y sociales”, sin precisar razones.

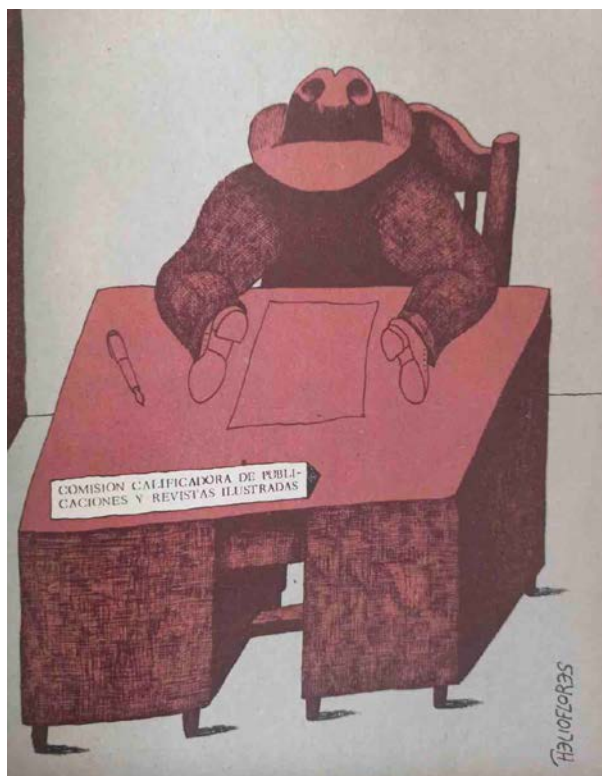
DECLARACIÓN:

Quienes firmamos este documento no pretendemos, de modo alguno, evadirnos del estricto cumplimiento de las leyes de la República. Lo que nos convoca es, en nombre y en ejercicio de la libertad de expresión, la protesta más enérgica contra una versión pueril, inquisitorial y mágica de esas leyes y su espíritu contemporáneo. No reclamamos un trato de privilegio, sino una atención crítica y responsable al contenido editorial de *Eros*.⁷⁴

Termina el desplegado con un extracto del “Quinto Informe de Gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez”, en el cual manda un mensaje a los artistas a quienes, les dice, se les seguirá “dejando” en libertad, sin decirles cómo pensar o expresarse frente al gobierno, “a favor

o en contra, sin estimular o sin combatir el culto a la personalidad, para que de lo más hondo de su espíritu, del espíritu humano, salgan caminos que beneficien a todos los mexicanos”. Todo esto como un testimonio “más de la libertad” que se experimentaba en este gobierno, donde los artistas vivirían sin burocracia, con recursos e irrestricta libertad.⁷⁵

El 13 de marzo de 1976, en la página 23-A del *Excelsior*, salió una “Carta Abierta” dirigida a Luis Echeverría Álvarez, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a Mario G. Rebollo, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a los magistrados del Tribunal Colegiado de Circuito y la opinión pública, por una defensa del derecho constitucional a expresarse sin sobresaltos causados por dictámenes de una “comisión que lamentablemente sobrevive en este momento crucial en la política y el futuro de la libertad de expresión en México”.⁷⁶ Los autores realizan una exposición de motivos y las pláticas que sostuvieron con Fausto Zapata, subsecretario de la Secretaría de la Presidencia, quien les pidió impugnar el dictamen de la CCPRI que, a su juicio, era precario al intentar demostrar que las leyes protegían y garantizaban las libertades constitucionales, ante lo cual, el equipo de *Eros* comenzó una batalla legal. Se interpuso un juicio de amparo contra la CCPRI y se ganó el 12 de noviembre de 1975, pero la Comisión pidió que fuera revisado por el Tribunal Colegiado. Se hizo un reconocimiento en esta batalla legal del licenciado Hugo Chapital G., juez del Tercer Distrito del Distrito Federal, por la validación de la revista y por “entender la expresión libertad y renovación periodísticas en un marco de respeto entre gobernados y gobernantes”. Condenar a *Eros* “no sería sólo condenar una revista. Sería mucho más que eso. Sería invalidar arbitraria y autoritariamente



Helioflores, “El Hombre de Negro”, *Eros. Tu Yo Es el Mundo*, vol. 1, núm. 5 (noviembre de 1975): 115.

el avance democrático que hemos conseguido”, y firmó Guillermo Mendizábal Lizalde acompañado de 49 intelectuales y artistas más.

Mendizábal intentó revivir a *Eros. Arte y Cultura Contemporáneos* en el mes de agosto que era, prácticamente, la reproducción del mes de mayo de *Tu Yo Es el Mundo*, vol. 2, núm. 11, de mayo de 1976.

Enlaces eróticos:

Ralph Ginzburg y James Fortson

El ambiente que antecede a la llegada de *Eros* en nuestro país consistía en un discurso oficial que, hacia la década de los 50, se esmeraba por no dejar escapar elementos que atacaran a la moral u ofendieran al pudor o las buenas costumbres, y llegaba hasta la prohibición de relatos con

“

Mendizábal intentó revivir a *Eros. Arte y Cultura Contemporáneos* en el mes de agosto que era, prácticamente, la reproducción del mes de mayo de *Tu Yo Es el Mundo*, vol. 2, núm. 11, de mayo 1976

”

personajes que provocaran desdén para el pueblo mexicano, sus aptitudes, costumbres, tradiciones e historia democráticas. El organismo encargado del control de las periódicas era la SEP, la cual, el 12 de junio de 1951, promulgó el Reglamento de los Artículos 4o. y 6o., Fracción VII, de la Ley Orgánica de la Educación Pública, sobre Publicaciones y Revistas Ilustradas en lo tocante a la cultura y a la educación; se trató de una segunda revisión que, a mediados de siglo xx, ya se esforzaba por encauzar a la “excitación sensual”. En esos momentos, desde el discurso oficial no se hablaba abiertamente de erotismo y, hasta la fecha, no se hace.

Recién arrancada la década de los 50, para ser más exactos, en 1951, se estrenó la película *Sensualidad*⁷⁷ que, casualmente, coincide con la elaboración de precisiones al Reglamento y que normaría el futuro desempeño de la CCPRI. La película, con un discurso claramente oficialista, era un vaticinio para el México de entonces, por si llegaba a caer en las “garras” del tan terrible cáncer de la humanidad: su imaginación erótica. Tan sólo unos años más adelante se comenzó a construir otro concepto del ser mujer, esta vez a cargo de la figura de Silvia Pinal,⁷⁸ una mujer moderna, trabajadora y que igualmente se apoderaba del baile, sin ser necesariamente rumbera, y sin tener que dedicarse a la prostitución; chica ingeniosa, simpática y también rubia, como Ninón Sevilla.

En la década de los 70, como comentamos anteriormente, ya podemos encontrar las publicaciones de James Fortson que pueden servir para entender las perspectivas que se tenían de la pareja mexicana y el disfrute o no de su sexualidad. En el número que corresponde al mes de septiembre de 1966, en la revista *Caballero*, México supo de la censura a Ralph Ginzburg gracias al artículo “El Juicio de Eros”, y que, nueve años

después, se volvió a publicar en *Eros. Tu Yo Es el Mundo*. El *Eros*, mexicano sin contar con tapas duras, con un tamaño menor al de Ginzburg, retomó el formato de papel *couché* y estraza al centro como lo hizo el modelo americano, emuló el tono artístico y agregó el humor, la labor crítica de los caricaturistas, información cultural sobre el Distrito Federal, escritores críticos al sistema político mexicano y mucha más información. Cabe mencionar que la HNM cuenta con la colección completa de esta edición.

En el año de 1963, durante el gobierno de John F. Kennedy, se realizó el juicio en la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos al contenido de la revista de Ginzburg. Fortson dio cuenta del desarrollo de este debate por esclarecer las finas diferencias entre pornografía e imaginación erótica. En esta crónica de los testigos en la corte norteamericana se señaló la colaboración de Peter G. Bennett, siquiatra de Filadelfia y catedrático de la Escuela de Medicina de la Universidad de Pennsylvania, quien aportó elementos para la diferenciación entre erotismo y pornografía.⁷⁹ La declaración de Peter G. Bennett, el sexto testigo, no se encuentra en este ensayo de Fortson, pero, sin lugar a dudas, aportó material psicológico para el proyecto editorial del cual estamos hablando.

Algunos argumentos de la participación de Bennett aclararon que la estimulación erótica, *per se*, no era ni dañina ni perturbadora para una persona madura emocionalmente, pero la pornografía sí tenía una influencia desintegradora aun en personas maduras a quienes podría causar sentimientos de vergüenza y culpa. Los seres humanos, comentaba, tienen una vulnerabilidad emocional, una especie de talón de Aquiles emocional, el cual puede ser reprimido para evitar irritantes emocionales. Esta vulnerabilidad está presente, también, en el área de los

impulsos sexuales; se gesta desde una niñez en la que no se informa de manera precisa sobre la sexualidad. Cuando se realizan preguntas y se evade o no se contesta, se asume que la curiosidad es mala y se deja de preguntar; es un acto de represión. En este proceso se gesta una minoría social para la cual no existe un sexo saludable, cualquier discusión científica sobre lo sexual o el sentido del humor puede llegar a ser violentamente perturbador, y no se puede definir lo que es pornografía por las respuestas de estas personas.

La pornografía ataca a la mente como los efectos de la heroína y apela, como narcótico, al remanente del narcisismo infantil que está presente en todos los seres humanos. Por narcisismo se refiere al deseo egoísta de satisfacción sin tener en cuenta a las personas o la responsabilidad para con ellas, que es característico del niño recién nacido. La madurez emocional consiste en renunciar al narcisismo y aprender la sensación de bienestar al asumir la responsabilidad y cuidar a otra persona. La pornografía, al contrario, estimula la fantasía narcisista que proyecta una satisfacción sexual sádica orgiástica de una manera irreal y convincente. Esta experiencia no aporta elementos para la comprensión de nosotros mismos, los demás o la capacidad de disfrutar de la sexualidad. Excitarse por fantasías mórbidas es lo que provoca culpa, vergüenza y angustia.⁸⁰

El trabajo de Fortson en relación con la pareja mexicana de ninguna manera fue fácil. Nuestro país venía de un extremo control y de un doble discurso implantado en el imaginario sensual de la sociedad; mujeres y hombres controlados por la idea fija de una política de la moralidad obsesionada por el pudor y las buenas costumbres. Así que, sin lugar a dudas, el nivel del debate que se dio en Estados Unidos,

en la década de los 70, orientó sus propuestas editoriales en *Eros. Tu Yo Es el Mundo*. En el trabajo de Fortson se puede observar una gran responsabilidad al abordar los temas sexuales, adicionada con una importante función artística, sin que este material llegara a provocar en sus lectores informados, sentimientos como el pudor o estar frente a lo inmoral, el mal uso del lenguaje o, en la terminología estadounidense, atentar contra del candor sexual y sembrar sentimientos de vergüenza.

Las acusaciones que se dieron sobre el *Eros* de Ginzburg, y de las cuales aprendió Fortson, fueron aplastantes: “mórbidas”, “insalubres”, “vergonzosas”, “pervertidas”, “viles”, “inmundas”, “lúbricas”, “obscenas”, “indecentes”, “lascivas”, “injuriosas”, “patentemente ofensivas”, “obscenidad pura”, “mugre por la mugre misma y mugre por el afán de lucro monetario”, “pornografía para esnobs carente de una simple, solitaria y salvadora gracia”.⁸¹

La sentencia para Ginzburg por parte del juez Ralph C. Body, nombrado por el presidente John F. Kennedy en marzo de 1962,⁸² fue de 42 mil dólares en multas y cinco años en prisión.

En todo su proceso, Ginzburg pudo ver algo más que la censura a la libertad de expresión y de imprenta, observó el triunfo de la sicopatía sobre la salud mental y el mirar a los artistas, escritores y editores como criminales.⁸³ Para él, su *Eros* fue concebido como un antídoto a la obscenidad, precisamente frente a publicaciones “burdas, maliciosas, crudas, viscosas, chabacanas y nada artísticas”. Y mientras la Corte castigara el manejo talentoso y honesto del sexo en los impresos, más pobre sería la publicación en la sociedad de este tipo de publicaciones. Le resultaba curioso que los luchadores contra la obscenidad, en realidad, intentaran

“

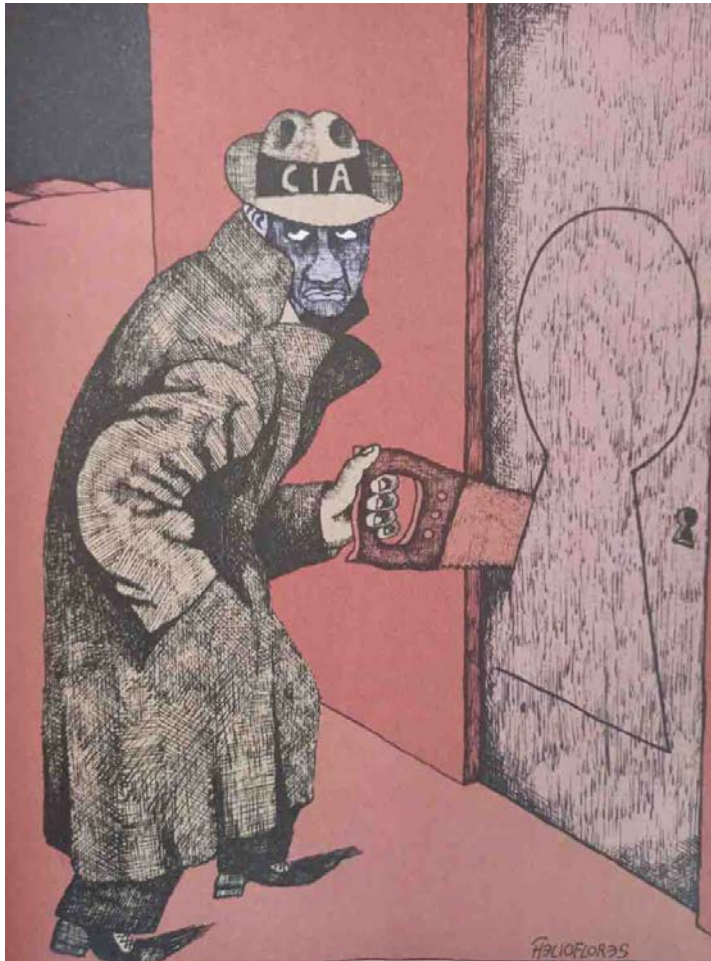
El trabajo de Fortson en relación con la pareja mexicana de ninguna manera fue fácil. Nuestro país venía de un extremo control y de un doble discurso implantado en el imaginario sensual de la sociedad

”

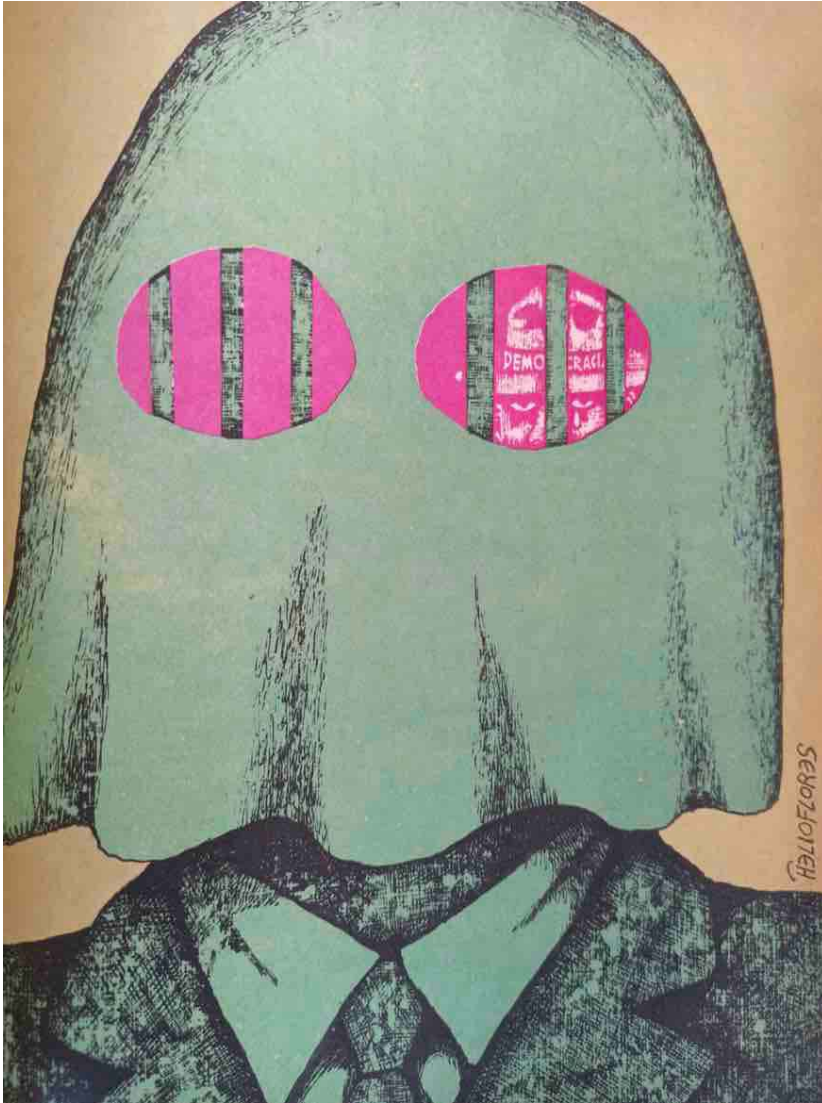
suprimir el sexo, que es instinto de vida. Cabe resaltar que, en 1966, mientras el gobierno de los Estados Unidos promovía información e instrumentos de control de natalidad, por un lado, esgrimía intentos de censura hacia lo sexual y sensual por el otro.

Este proceso llevó diez años de contienda legal, hasta 1972, año en que Ginzburg comenzó a purgar su condena de tres años en la Penitenciaría Federal de Lewisburg, Pennsylvania, confinado en la cárcel de Allenwood. Pudo obtener libertad bajo palabra el 10 de octubre del mismo año, tenía 42 años y había purgado ocho meses de cárcel. Le restaba un periodo adicional de

cuatro años y cuatro meses de libertad probatoria y bajo palabra, la multa de 42 mil dólares, asumir el costo por su defensa de un cuarto de millón de dólares y daños morales incalculables. Su trabajo fue corrompido, sus publicaciones suprimidas, su familia atormentada, su reputación manchada y su carrera como escritor y editor, destruida. Todo por haber elaborado la primera revista bella, intelectual y “emocionalmente madura y completamente franca en materia de amor y sexo”. Se dedicó a planear su reivindicación con grupos que lo apoyaron, entre ellos la Asociación de Bibliotecas de los Estados Unidos (ALA): “No cargaré con el estigma de la culpabilidad. Nunca jamás diré: ‘Uncle Sam’”.⁸⁴



Helioflores, “El Hombre de Negro”,
Eros. Tú y Yo Es el Mundo, vol. 1,
núm. 1 (julio de 1975): 115.



Helioflores, "El Hombre de Negro",
Eros. Tu Yo Es el Mundo, vol. 1,
núm. 2 (agosto de 1975): 115.

Referencias bibliohemerográficas

Aurrecoechea, Juan Manuel y Armando Bartra. *Puros cuentos. La historia de la historieta en México 1874-1934*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1988.

Bartra, Armando. "Papeles ardientes. Publicaciones galantes y censura en el medio siglo". *Luna Cornea*, núm. 11 (ene./abr. de 1997): 81-91.

De la Torre G., Felipe J. "Guillermo Mendizábal Lizalde". *Voy a dar un pormenor*. 5 de octubre de

2019. <https://voyadarunpormenor-fjtg.blogspot.com/2019/10/guillermo-mendizabal-lizalde.html>.

De la Torre, Renée. "La intransigencia católica mexicana al acecho de los medios de comunicación". *Imaginário*, vol. 12, núm. 12 (junio de 2006). Acceso el 30 de agosto de 2020. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-666X2006000100021.

- “El grito de Guadalajara’ de Plutarco Elías Calles (1934)”. *Enciclopedia histórica y biográfica de la Universidad de Guadalajara*. Acceso el 30 de agosto de 2020. <http://enciclopedia.udg.mx/articulos/el-grito-de-guadalajara-de-plutarco-elias-calles-1934>.
- Eros*, vol. 1, núm. 2 (verano de 1962).
- Eros*, vol. 1, núm. 3 (otoño de 1962).
- “El ‘Juicio’ de Eros”. *Excelsior* (7 de octubre de 1975): 15-A.
- Eros. Tu Yo Es el Mundo*, vol. 1, núm. 1 (julio de 1975).
- Eros. Tu Yo Es el Mundo*, vol. 1, núm. 2 (agosto de 1975).
- Eros. Tu Yo Es el Mundo*, vol. 1, núm. 3 (septiembre de 1975).
- Eros. Tu Yo Es el Mundo*, vol. 1, núm. 4 (octubre de 1975).
- Eros. Tu Yo Es el Mundo*, vol. 1, núm. 5 (noviembre de 1975).
- Fortson James R. “El Juicio de Eros”. *Caballero* (septiembre de 1966).
- _____. “Sobre ‘Eros’”. *Proceso*, núm. 723 (22 de septiembre de 1990).
- _____. “Carta de James R. Fortson”. *Proceso*, “Palabras de lector”, año 13, núm. 728 (15 de octubre 1990): 64.
- _____. “James R. Fortson reclama que se instaure su ‘honor y buena fama’”, *Proceso*, “Palabras de lector”, año 31, núm. 1626 (30 de diciembre de 2007): 79.
- Gurrea, José Antonio. “Erotismo de tinta y papel”. *Gurrea’s Weblog*. Acceso el 30 de agosto de 2021. <https://gurrea.wordpress.com/2007/08/16/erotismo-de-tinta-y-papel/>.
- Hernández Zamora, David Alejandro. “El erotismo en el cine mexicano. De las triples, pasando por las rumberas, al desnudo artístico. (1896-1955)”. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2017.
- Martínez, José Luis. “Adiós a James R. Fortson”. “El Santo Oficio”. *Milenio* (15 de marzo de 2015). <https://www.milenio.com/cultura/adios-a-james-r-fortson>.
- Mendizábal, Guillermo. “Carta Abierta”. *Excelsior* (13 de marzo de 1976): 23-A.
- Mendizábal [Rico], Guillermo. “25 cosas sobre mí”. *El microbio terrible*. 27 de diciembre de 2009. <http://elmicrobioterrible.blogspot.com/>.
- Mera Reyes, Felipe. “Cine y sensualidad: Silvia Pinal en el cine mexicano de la década de los cincuenta (1952-1958)”. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.
- Musacchio, Humberto. *Milenios de México. Diccionario Enciclopédico de México*, tomo I. México: Hoja Casa Editorial, 1999.
- _____. “En Paseo de la Reforma se discutió la necesidad de replantear la política cultural”. “La República de las Letras”. *Excelsior*. Acceso el 31 de agosto de 2021. <https://www.excelsior.com.mx/opinion/humberto-musacchio/2015/03/09/1012338>.
- Vázquez, Juan Alberto. “Cara a cara con James R. Fortson”. *Milenio* (1o. de diciembre de 2013). <https://www.milenio.com/cultura/cara-a-cara-con-james-r-fortson>.
- Villarreal Morales, Carlos Enrique. “Estrategias y tácticas en el género discursivo de la caricatura política contemporánea: La primera época de La Garrapata”. Tesis de doctorado, Universidad Veracruzana, 2013.

Notas

¹ José Antonio Gurrea, “Erotismo de tinta y papel”, *Gurrea’s Weblog*, acceso el 30 de agosto de 2021, <https://gurrea.wordpress.com/2007/08/16/erotismo-de-tinta-y-papel/>. Este artículo se publicó originalmente en la revista *Etcétera* en enero de 2005.

² *Ibid.*

³ *Ibid.*

⁴ Juan Manuel Aurrecoechea y Armando Bartra, *Puros cuentos. La historia de la historieta en México 1874-1934* (México: Conaculta, 1988), 291.

⁵ *Ibid.*

⁶ Armando Bartra, “Papeles ardientes. Publicaciones galantes y censura en el medio siglo”, *Luna Cornea*, núm. 11 (ene.-abr. de 1997): 82.

⁷ *Ibid.*

- ⁸ *Ibid.*, 82-83.
- ⁹ *Ibid.*, 83.
- ¹⁰ *Ibid.*, 84.
- ¹¹ *Ibid.*
- ¹² *Ibid.*, 85.
- ¹³ *Ibid.*, 86.
- ¹⁴ *Ibid.*
- ¹⁵ *Ibid.*
- ¹⁶ *Ibid.*, 88.
- ¹⁷ *Ibid.*
- ¹⁸ *Ibid.*, 90-91.
- ¹⁹ *Ibid.*, 88.
- ²⁰ Renée de la Torre, “La intransigencia católica mexicana al acecho de los medios de comunicación”, *Imaginário*, vol. 12, núm. 12 (jun. de 2006), acceso el 30 de agosto de 2020, http://pepsic.bvsa-lud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-666X2006000100021.
- ²¹ “‘El grito de Guadalajara’ de Plutarco Elías Calles (1934)”, *Enciclopedia histórica y biográfica de la Universidad de Guadalajara*, acceso el 30 de agosto de 2020, <http://enciclopedia.udg.mx/articulos/el-grito-de-guadalajara-de-plutarco-elias-calles-1934>.
- ²² De la Torre, “La intransigencia católica...”.
- ²³ Bartra, “Papeles ardientes...”, 81-82.
- ²⁴ De la Torre, “La intransigencia católica...”.
- ²⁵ “Wikipedia: *Playboy*”, Wikipedia, última modificación el 14 de agosto de 2021, <https://es.wikipedia.org/wiki/Playboy>.
- ²⁶ “Wikipedia: *Playgirl*”, Wikipedia, última modificación el 18 de enero de 2021, <https://es.wikipedia.org/wiki/Playgirl>.
- ²⁷ Citado en Miguel Ángel Morales, “Eros V y último”, *Sábado*, núm. 835 (2 de oct. de 1993): 13.
- ²⁸ Gurrea, “Erotismo de tinta y papel”.
- ²⁹ *Ibid.*
- ³⁰ *Ibid.*
- ³¹ *Ibid.*
- ³² Citado por Miguel Ángel Morales, “Eros V y último”, en *Sábado*, suplemento cultural, en *uno-másuno*, núm. 835 /2 de oct. de 1993): 13.
- ³³ “Wikipedia: *Penthouse*”, Wikipedia, última modificación el 14 de febrero de 2021 <https://es.wikipedia.org/wiki/Penthouse>.
- ³⁴ Citado en Gurrea, “Erotismo de tinta y papel”.
- ³⁵ *Ibid.*
- ³⁶ Juan Alberto Vázquez, “Cara a cara con James R. Fortson”, *Milenio* (1o. de dic. de 2013), <https://www.milenio.com/cultura/cara-a-cara-con-james-r-fortson>.
- ³⁷ Estos dos títulos se pueden consultar en la Hemeroteca Nacional de México.
- ³⁸ Humberto Musacchio, *Milenios de México. Diccionario Enciclopédico de México* (México: Hoja Casa Editorial, 1999), tomo I, 1000.
- ³⁹ Vázquez, “Cara a cara...”.
- ⁴⁰ Juan Alberto Vázquez, “Jimmy Fortson no ha muerto”, *Replicante*. Periodismo digital / cultura crítica, en <https://revistareplicante.com/jimmy-fortson-no-ha-muerto/>
- ⁴¹ Humberto Musacchio, “En Paseo de la Reforma se discutió la necesidad de replantear la política cultural”, “La República de las Letras”, *Excelsior*, acceso el 31 de agosto de 2021, <https://www.excelsior.com.mx/opinion/humberto-musacchio/2015/03/09/1012338>.
- ⁴² James R. Fortson, “El Juicio de Eros”, *Caballero* (sep. de 1966): 77.
- ⁴³ Musacchio, *Milenio de México*, tomo I, 1000.
- ⁴⁴ Vázquez, “Cara a cara...”.
- ⁴⁵ *Ibid.*
- ⁴⁶ James R. Fortson, “De James R. Fortson, sobre Eros”, *Proceso*, “Palabras de lector”, año 13, núm. 725 (24 de sep. 1990): 62.
- ⁴⁷ *Ibid.*
- ⁴⁸ *Ibid.*
- ⁴⁹ James R. Fortson, “De James R. Fortson, sobre Eros”, *Proceso*, “Palabras de lector”, año 13, núm. 725 (24 de sep. 1990): 62.
- ⁵⁰ *Ibid.*

- ⁵¹ *Ibid.*
- ⁵² *Ibid.*
- ⁵³ James R. Fortson, “Carta de James Fortson”, *Proceso* (20 de oct. de 1990).
- ⁵⁴ José Luis Martínez, “Adiós a James R. Fortson”, “El Santo Oficio”, *Milenio* (15 de mar. de 2015), <https://www.milenio.com/cultura/adios-a-james-r-fortson>.
- ⁵⁵ James R. Fortson, “James R. Fortson reclama que se instaure su ‘honor y buena fama’”, *Proceso*, “Palabras de lector”, año 31, núm. 1626 (30 de dic. de 2007): 79.
- ⁵⁶ Facebook de La Garrapata el azote de los bueyes, 8 de noviembre de 2018, <https://www.facebook.com/photo/?fbid=2224315814266654&set=a.1393660207332223>.
- ⁵⁷ *Idem.*
- ⁵⁸ *Ibid.*
- ⁵⁹ Citado en Carlos Enrique Villarreal Morales, “Estrategias y tácticas en el género discursivo de la caricatura política contemporánea: La primera época de *La Garrapata*”, tesis de doctorado, UNAM, 2013, 141.
- ⁶⁰ *Ibid.*, 142.
- ⁶¹ Guillermo Mendizábal [Rico], “25 cosas sobre mí”, *El microbio terrible*, 27 de dic. de 2009, <http://elmicrobioterrible.blogspot.com/>.
- ⁶² *Ibid.*
- ⁶³ *Ibid.*
- ⁶⁴ *Ibid.*
- ⁶⁵ Felipe J. de la Torre G., “Guillermo Mendizábal Lizalde”, *Voy a dar un pormenor*, 5 de octubre de 2019, <https://voyadarunpormenor-fjtjg.blogspot.com/2019/10/guillermo-mendizabal-lizalde.html>.
- ⁶⁶ Agustín Sánchez González, “*La Garrapata. El azote de los bueyes*”, *La Jornada Semanal*, núm. 453 (9 de nov. de 2003), <http://agusanvh.blogspot.com/2015/09/la-garrapata-el-azote-de-los-bueyes.html>.
- ⁶⁷ Manuel Robles, “Guillermo Mendizábal, el editor”, *Proceso*, año 27, núm. 1364 (22 dic. de 2002): 24.
- ⁶⁸ “El ‘Juicio’ de *Eros*”, *Excélsior* (7 de oct. de 1975): 15-A.
- ⁶⁹ *Ibid.*, estos y todos subrayados subsecuentes provienen del original.
- ⁷⁰ *Ibid.*
- ⁷¹ *Ibid.*
- ⁷² *Ibid.*
- ⁷³ *Ibid.*
- ⁷⁴ *Ibid.*
- ⁷⁵ *Ibid.*
- ⁷⁶ Guillermo Mendizábal, “Carta Abierta”, *Excélsior* (13 de mar. de 1976): 23-A
- ⁷⁷ Véase David Alejandro Hernández Zamora, “El erotismo en el cine mexicano. De las tipleas, pasando por las rumberas, al desnudo artístico. (1896-1955)”, tesis de licenciatura, UNAM, 2017.
- ⁷⁸ Felipe Mera Reyes, “Cine y sensualidad: Silvia Pinal en el cine mexicano de la década de los cincuenta (1952-1958)”, tesis de licenciatura, UNAM, 2011.
- ⁷⁹ “Petition for writ of certiorari to the United States Court of Appeals for the Ninth Circuit, and Appendix / Paul Ginsburg, Counsel for Petitioner”, en *Records and Briefs of the United States Supreme Court*, acceso el 1o. de septiembre de 2021, https://books.google.it/books?id=8SPxMx0ASnAC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.
- ⁸⁰ *Ibid.*
- ⁸¹ *Eros. Tu Yo Es el Mundo*, vol. 1, núm. 3 (sep. de 1975): 114.
- ⁸² “Wikipedia: Ralph C. Body”, Wikipedia, última modificación el 15 de marzo de 2021, https://en.wikipedia.org/wiki/Ralph_C._Body.
- ⁸³ *Eros. Tu Yo Es el Mundo*, vol. 1, núm. 4 (oct. de 1975): 112.
- ⁸⁴ *Ibid.*

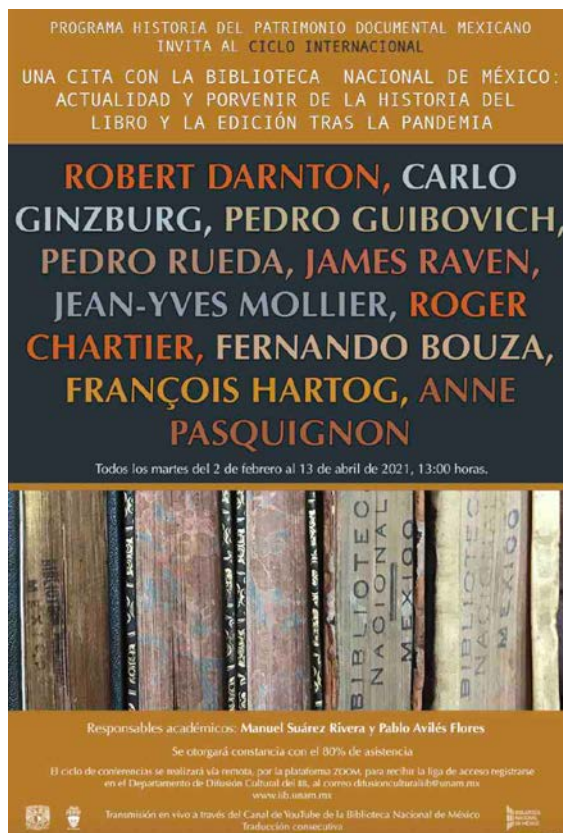


**LA BIBLIOTECA
A TRAVÉS
DEL ESPEJO**

Menciones de la Biblioteca y la Hemeroteca
Nacionales de México en la prensa nacional

GISEL COSÍO

Una cita con la BNM. #BookApalooza



Todos los martes de febrero a abril de 2021, los interesados en la historia del libro y la edición tuvieron una cita, en punto de las 13 horas de México, con los más connotados historiadores del libro a nivel mundial. La pandemia permitió que estos expertos se reunieran en un mismo foro virtual organizado por la Biblioteca Nacional de México (BNM). La serie de charlas tuvo el objetivo de dar a conocer las tendencias actuales en

los estudios de cultura impresa y bibliografía de distintos países, entre ellos Francia, Estados Unidos y Reino Unido, y, de paso, poner a debate las repercusiones y cambios que ocasionó la pandemia en el estudio del libro a nivel global.

El ciclo llevó por título “Una cita con la Biblioteca Nacional de México: Actualidad y porvenir de la historia del libro y la edición tras la pandemia”, y fue transmitido en vivo a través del canal de YouTube de la BNM, con un promedio de 500 seguidores en vivo por sesión. La organización corrió a cargo de los investigadores Manuel Suárez y Pablo Avilés, y forma parte del proyecto colectivo que coordinan: “Historia del Patrimonio Documental Mexicano”.

Durante la inauguración del ciclo, Guadalupe Valencia García, coordinadora de Humanidades de la UNAM, calificó el acto como “un festín de las ideas, del intelecto y de la imaginación” y destacó que se reunieran grandes pensadores no encasillables en una sola disciplina y abonaran a la reflexión. Además, agregó que la lectura nos permite establecer un diálogo con el autor y otros autores e, introspectivamente, con nosotros mismos. “Imagino los libros como mariposas de múltiples alas que transportan palabras, las propias, las ajenas y las que dejan de ser ajenas cuando las hacemos propias”, concluyó.

En su oportunidad, Pablo Mora, director de la BNM, celebró la emisión de este ciclo y destacó que preservar los textos y digitalizarlos es prio-

ritario, pues abona en la difusión de los libros y las colecciones periódicas. Mora reflexionó sobre la crisis sanitaria que aqueja al mundo y concluyó que “Los humanos superaremos la actual crisis de salud. Creemos que los libros son, con mucho, la mejor y menos costosa vacuna”.

Robert Darnton, profesor emérito de la Universidad, Harvard, fue el primer invitado de la serie de charlas. En su intervención presentó su nuevo libro *Pirating and Publishing. The Book Trade in the Age of Enlightenment* (Oxford University Press, 2021) y reflexionó sobre el impacto de la pandemia en el mundo editorial y en los estudios del libro. Durante su intervención, detalló que el libro versa sobre las condiciones del comercio del libro durante la Ilustración. Entre sus conclusiones, destaca que gran parte del pensamiento de filósofos como Voltaire y Rousseau se difundió gracias a una vasta red de impresores y editores piratas; además, resalta el ímpetu de lectura y demanda de libros que exigían las zonas francófonas, lo que fue caldo de cultivo para la existencia de un grupo dedicado a producir ediciones piratas o falsificadas que ofertaron ejemplares más baratos y accesibles para el grueso de la población.

Carlo Ginzburg, investigador de la Universidad de California en Los Ángeles, reflexionó en torno a la lectura y las bibliotecas en la era digital. Durante su disertación, se detuvo en abordar las visibles transformaciones que plantea para la lectura y la investigación esta nueva biblioteca

que no está en ningún lugar —más que en nuestras pantallas— y en todos los lugares a la vez. Confesó que esta biblioteca virtual lo llevó a experimentar otra forma de investigar a través de no partir de una hipótesis, sino dejarse sorprender por las coincidencias, por lo que pudiera resultar en las búsquedas. Concluyó que no se debe perder la práctica de un acercamiento lento a la lectura, pausado y reflexivo.

En su oportunidad, Pedro Guibovich, profesor de la Pontificia Universidad Católica de Perú, expuso sobre su tema de investigación en turno: la historia del libro impreso en Perú. Sobre sus hallazgos, explicó que una de las claves de la investigación histórica en los procesos de apropiación de textos es ahondar en la vida de los libros, el uso que se le da y la trayectoria. Además, abordó el tema de la censura y los cambios en los hábitos de lectura y de escritura generados por la pandemia; en ese sentido, explicó que, en el presente, es importante apoyarse en una red informal de comunicación y de suministros de información entre colegas, para sortear la imposibilidad de acudir a archivos y bibliotecas cerrados por el confinamiento al que está sometida la población mundial.

Pedro Rueda, investigador de la Universidad de Barcelona, explicó que uno de los retos que ha impuesto la pandemia es la adaptación de los académicos a las nuevas

tecnologías y el redescubrimiento de recursos de información como sustituto a la consulta presencial en bibliotecas y archivos. Algunas de las pérdidas en este periodo atípico, dijo, son: la interacción en vivo con estudiantes y colegas, y la inequidad en el acceso a los medios de conexión. Sobre su trabajo en turno, abordó los virajes que dio su investigación por las restricciones derivadas de la pandemia, lo que lo llevó a profundizar en el análisis de los intermediarios en el ecosistema del libro y luego abordar los circuitos de intercambio de libros de Europa a la Nueva España.

En su turno, James Raven, presidente de la Sociedad Bibliográfica y director del Cambridge Project for the Book Trust, se centró en las diferentes formas que puede tener la historia del libro en Occidente y en el mundo. Además, reflexionó sobre las diferentes manifestaciones del libro a lo largo de la historia en distintas culturas a partir de sus indagaciones, publicadas en sus dos últimos libros: *The Oxford Illustrated History of the Book* (2020) y *What is the History of the Book* (2018).

Por su parte, Jean-Yves Mollier, profesor emérito de la Université de Versailles Saint-Quentin-en-Yvelines, presentó su último libro *Histoire des libraires et de la librairie* (París, Imprimerie Nationale, 2020). En su disertación, Mollier propuso una nueva definición de libro: “lo que el lector define

como tal”, en la que no importa el formato ni el número de páginas, sino el estatuto que le dé el usuario. Realizó un amplio recorrido sobre la historia de las librerías en el mundo y recomendó a los nuevos investigadores leer, leer mucho.

Roger Chartier, profesor de la Escuela de Estudios Superiores en Ciencias Sociales de París, reflexionó sobre los cambios que experimentó el mundo por la pandemia. Sobre el trabajo de investigación, coincidió con lo dicho por Robert Darnton, en que hay posibilidades de consultar gran cantidad de información en la red que permite continuar trabajando con algunas reproducciones digitales, aunque hace falta la consulta de la materialidad. Confesó que la pandemia le ha permitido tener un poco de tiempo libre que ha aprovechado para trabajar, en total, en nueve libros. Durante su presentación, habló de su libro más reciente, *Editar y traducir*, en el que plasma sus reflexiones de los últimos años sobre el tema, donde plantea que la traducción puede ser una hospitalidad lingüística o un acto de violencia e imposición. Además, plantea que la traducción es una de las condiciones de la movilidad de las obras.

En su participación, Fernando Bouza, investigador de la Universidad Complutense de Madrid, explicó que padeció el aislamiento y la imposibilidad de visitar instituciones guardianas de fuentes de consulta por la pandemia, lo que compensó con la consulta digital. Calificó la consulta remota como la generadora de una falsa sensación de acumulación de posibilidades, pero

que conduce a cierta reiteración. Al respecto, explicó que la pantalla refleja la noticia, pero no es capaz de reflejar la experiencia de la lectura con los objetos culturales; mostró algunos ejemplos de libros amuleto y libros para comer, y aprovechó su intervención para hacer una sentida defensa de las bondades de trabajar con la materialidad de los libros y al interior de las bibliotecas; comentó que está trabajando sobre el uso y reúso de material en libros, incluida la reutilización de imágenes, de la que mencionó como ejemplo la de *Amadís de Gaula* que fue convertida en un Fernando II muerto. En sus conclusiones, se mostró positivo con una de las consecuencias colaterales de la pandemia: mantener redes transnacionales a través de la pantalla.

François Hartog, profesor de la Escuela de Estudios Superiores en Ciencias Sociales de París, abordó la temática de su último libro, *Chronos. L'Occident aux prises du temps* (Gallimard, 2020), que consiste en un análisis de la situación actual, en la que el tiempo se caracteriza por el presentismo. Aborda tres tipos de acercamientos al tiempo: 1) *chronos*, que tiene que ver con el tiempo ordinario, cronológico, 2) *kairos*, relacionado con el momento decisivo y 3) *krisis*, el juicio, lo que viene a decidir, lo que marca un antes y un después. Le pareció que el juego de estos tres conceptos permitía entender la elaboración de lo que él llamó el régimen cristiano de historicidad, la manera peculiar e inédita de los cristianos para organizar el tiempo.

La última ponente del ciclo fue Anne Pasquignon, subdirectora de colecciones para asuntos científicos y técnicos de la Biblioteca Nacional de Francia, quien abordó en su charla los retos que enfrenta la biblioteca en tiempos de pandemia, ahondó en los proyectos de digitalización y sobre la integración del público de la BNF.

En el ciclo, los especialistas coincidieron en que hace falta dirigir los esfuerzos conjuntos en trabajar historia de la edición y del libro a nivel menos local y más global; sus reflexiones en torno a la pandemia tuvieron puntos de encuentro en el reconocimiento de las bondades de los recursos digitales para el trabajo desde el confinamiento, sin restar importancia a la materialidad y la interacción entre colegas para enriquecer la investigación sobre la historia del libro y la bibliografía en el mundo. Los organizadores concluyeron que el formato de este tipo de ciclos virtuales llegó para quedarse y anunciaron que próximamente buscarán la publicación de las versiones estenográficas de las participaciones de este nutrido ciclo. En redes sociales, el ciclo fue difundido bajo el hashtag #BookApalooza en alusión al famoso festival musical, porque incluyó a los más prestigiosos especialistas del libro. (Con información de *Nexos*, 16 de febrero de 2021; *DGCS*, 20 de febrero de 2021; *La Jornada*, 6 de marzo de 2021 y versiones en video de las charlas.)

Primer Informe de Labores

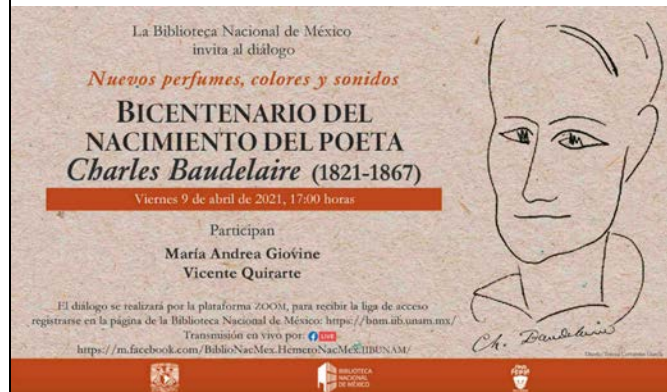


En la presentación pública del Informe de Labores 2020-2021, el 26 de febrero de 2021, Pablo Mora, director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB), calificó como viables los resultados de un año de trabajo gracias a la posibilidad de ejecutar un desarrollo basado en una ingeniería programática e integral en la Biblioteca y Hemeroteca nacionales de México, a pesar de las dificultades que trajo la pandemia. En la presentación pública, transmitida en vivo por el canal de YouTube de la BNM, presentó los avances de cada rubro del Plan de Desarrollo Institucional.

En su presentación, Mora destacó que la productividad del grupo de investigadores no se vio afectada por la crisis sanitaria y agregó que *Bibliographica* se ha consolidado como una revista académica que forma parte del Catálogo 2.0 de Latindex y avanza en su edición para integrarse a otros índices in-

ternacionales. Además, recordó dos proyectos importantes para la BNM: la continuación de la construcción del Centro de Preservación Documental en Juriquilla, Querétaro, y el proyecto de reapertura de un módulo de la Biblioteca Nacional en la Capilla de la Tercera Orden del Extemplo de San Agustín. (Con información de *Gaceta UNAM*, 1o. de marzo de 2021.)

Doscientos años del natalicio de Charles Baudelaire



La BNM celebró, el 9 de abril de 2021, el encuentro virtual “Nuevos perfumes, colores y sonidos: Bicentenario del nacimiento del poeta Charles Baudelaire (1821-1867)”, en el que dialogaron los investigadores Vicente Quirarte, María Andrea Giovine y Miguel Ángel Castro.

El escritor francés es el precursor del Simbolismo y la poesía moderna, fue catalogado como poeta maldito —postura ética que adoptó contra la burguesía— y fue juzgado por el delito de

ofensa contra la moral pública por su libro *Las flores del mal* (1857). En su obra, de acuerdo con María Andrea Giovine, Baudelaire recupera la figura de Satán y Caín, como rescate de lo marginal: se opone a la falsedad del bien de la sociedad burguesa y construye, en opuesto a las nociones de lo bueno basadas en la opresión, la acumulación de capital y la división de clases, una posición en el mal porque no se reconoce en esa idea del bien.

Se tuvieron noticias de Baudelaire en México diez años después de su muerte, a través de una viñeta publicada en 1876 en *Le Trait-d'Union*. Años después, *El Universal* publicó una traducción de un soneto de Baudelaire que fue titulado como *El fantasma*; sin embargo, no apareció el crédito del poeta maldito, sino que fue firmado por José Juan Tablada, informó la investigadora.

Por su parte, Miguel Ángel Castro comentó que, en 1894, aparecieron las primeras traducciones de su obra en la *Revista Azul*, fundada

por el poeta Manuel Gutiérrez Nájera. La revista se desprendió de las filosofías positivistas, materialistas y burguesas, y se propuso mirar al arte por el arte, por lo que dio espacio a escritores catalogados como modernistas. *Revista Azul* publicó alrededor de ocho poemas de Baudelaire, traducidos probablemente por el propio Nájera, agregó el investigador.

En su oportunidad, Vicente Quirarte refirió que Baudelaire pensaba que el gran enemigo del individuo era el tiempo y se encargó de perseguir a la vida constantemente y de ofrecerla en sus extraordinarios poemas. Explicó que es un autor que alimenta nuestra vida cotidiana y está presente en todo lo que hacemos y que, como enseñanza, nos dejó que “hay que ser poeta incluso cuando se escribe en prosa”. (Con información de *Contrarréplica*, 7 de abril de 2021; *El Financiero*, 8 de abril de 2021; *La Crónica de Hoy*, 9 de abril de 2021; *La Jornada*, 11 de abril de 2021.)





ADQUISICIONES Y DEPÓSITO LEGAL

Nuevas adquisiciones y reseñas breves de
obras destacadas de la Biblioteca
y la Hemeroteca Nacionales de
México y la Biblioteca del Instituto
de Investigaciones Bibliográficas

BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO

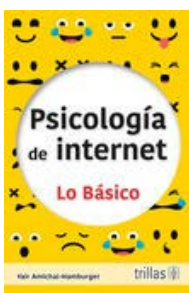
Rocío Cázares Aguilar (recopiladora)*

Continuamos con la recepción vía depósito legal de los materiales editados en 2020, por lo que se da noticia de algunos ejemplares que han donado las editoriales comerciales. Por otro lado, hemos comenzado a recibir libros electrónicos de acceso abierto por parte de editoriales universitarias. En un futuro estarán disponibles para su consulta en nuestro catálogo.

*Textos procedentes de reseñas elaboradas por las editoriales y librerías señaladas.

PUBLICACIÓN

RESEÑA



Amichai Hamburger, Yair. *Psicología de internet. Lo básico*. México: Trillas, 2020.

Este texto nos ofrece una indispensable y fascinante guía del mundo en línea, que se alimenta de las teorías clásicas de la conducta humana para dar nueva luz sobre esta faceta esencial de la vida moderna. La influencia de Internet en la sociedad contemporánea se extiende a lo largo de cada aspecto de nuestra vida personal y profesional. Pero ¿cómo es que nos ha modificado en términos psicológicos? Sin Internet no podríamos trabajar, planear nuestras actividades sociales y de ocio, ni interactuar con nuestros amigos. Al incluir los aspectos tanto positivos como negativos del uso de Internet, esta sencilla introducción al tema atraerá tanto a estudiantes como al público en general.

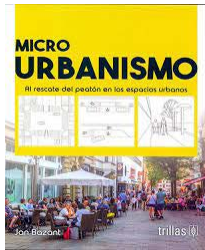
Fuente: https://etrillas.mx/libro/psicologia-de-internet_12286.



Barba, Carlos, Gerardo Ordóñez y Yasodhara Silva, coordinadores. *La cuestión social en el siglo XXI en América Latina*. [Libro electrónico]. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte / Siglo XXI, 2021.

Este libro fue publicado por la editorial del Colef y Siglo XXI Editores, y surgió de un taller del mismo nombre realizado en septiembre del 2018 en la Universidad de Guadalajara. En este taller se seleccionaron 11 de los mejores trabajos que se postularon, los cuales fueron propuestos por investigadores(as) jóvenes de diversas partes del mundo, y de manera complementaria se invitó a un selecto grupo de especialistas de reconocida trayectoria internacional que ofrecieron conferencias magistrales en torno a la misma temática. Resultado de este encuentro, se gestó esta obra de 13 capítulos, que presenta una discusión de la problemática de la reproducción e integración de las sociedades contemporáneas en el

PUBLICACIÓN



Bazant, Jan. *Micro urbanismo. Al rescate del peatón en los espacios urbanos*. México: Trillas, 2020.

RESEÑA

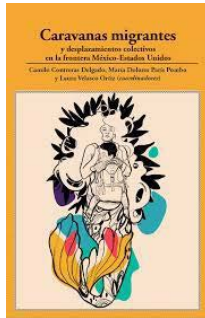
contexto de las actuales transformaciones sociales, económicas, políticas y ambientales; y una reflexión en torno al papel redistributivo y democratizador de los estados sociales, en especial en los países con alta desigualdad y pobreza.

Fuente: <https://www.colef.mx/noticia/la-cuestion-social-en-el-siglo-xxi-en-america-latina/>.

La explosiva dinámica del desarrollo urbano en las ciudades se ha expandido hacia las periferias, lo que ha detonado un proceso de densificación constructiva con edificios de oficina, servicios, departamentos o comercios nuevos ubicados sobre las vialidades más concurridas o en zonas urbanas de mayor plusvalía, hecho que agrava los problemas de congestión vehicular, saturación de líneas de transporte público e inseguridad, entre otros. En este proceso la atención se ha centrado en analizar y tratar de resolver los problemas que conlleva la densificación de las zonas urbanas; sin embargo, se han olvidado de la presencia de los habitantes, quienes se trasladan diariamente, ya sea a su trabajo, escuela o de regreso a casa. En las ciudades, generalmente la movilidad resulta compleja, ya que se requiere uno o más medios de transporte para llegar a nuestro destino, eso sin considerar el tráfico, el tiempo del recorrido o el clima. Ser peatón ciudadano no es fácil, pues las aceras suelen ser estrechas o estar ocupadas por el comercio, lo cual genera que personas en sillas de ruedas, personas con capacidades diferentes, niños o ancianos deben caminar por el arroyo vial, arriesgando su vida y la de los demás. Esta obra ofrece propuestas funcionales para resolver los problemas a los que se enfrenta el transeúnte con base en la normatividad existente, lo que transformaría en cómodos y seguros sus desplazamientos dentro de las calles y permitiría rescatar la identidad de los espacios urbanos haciéndolos atractivos a la permanencia de los habitantes.

Fuente: https://etrillas.mx/libro/micro-urbanismo_12324.

PUBLICACIÓN



Contreras Delgado, Camilo, María Dolores París Pombo y Laura Velasco Ortiz, coordinadores. *Caravanas migrantes y desplazamientos colectivos en la frontera México-Estados Unidos*. [Libro electrónico]. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 2021.



Contreras, Oscar F, coordinador. *Ciencias sociales en acción. Respuesta frente al covid-19 desde el norte de México*. [Libro electrónico]. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 2021.

RESEÑA

Entre 2018 y 2019, la movilidad organizada en grandes contingentes de migrantes centroamericanos a través de México para llegar a Estados Unidos atrajo la atención de la sociedad mexicana. Fue lo que conocimos como caravanas de migrantes. Este libro atiende no sólo la magnitud y las características sociodemográficas de estos grupos en tránsito que salen al mismo tiempo de la clandestinidad, sino también las condiciones en sus países que los han obligado a salir, así como las circunstancias que enfrentan durante su tránsito por México. ¿Por qué es cada vez más visible la presencia de niños, niñas y adolescentes, así como familias encabezadas por mujeres en el fenómeno migratorio? Pero, además, ¿qué sucedió cuando esos contingentes cruzaron la frontera sur, viajaron por México y llegaron a la frontera norte? Estos episodios evidencian el énfasis judicial de las nuevas políticas antiinmigrantes de México y Estados Unidos, a la vez que muestran un panorama complejo en términos humanitarios si consideramos que México es uno de los países con mayor tránsito migratorio en el mundo.

Fuente: <https://libreria.colef.mx/detalle.aspx?id=7766>.

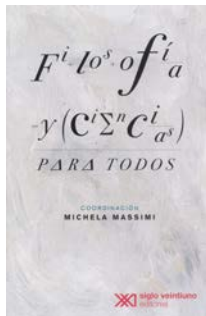
Los trabajos reunidos en este libro incluyen nueve reportes publicados previamente como “Documentos de Coyuntura” en el micrositio web que concentra trabajos de la planta académica del Colef sobre covid-19. Los otros capítulos que componen esta obra ofrecen un panorama más amplio posible en relación con los impactos de la pandemia en la región norte de México. Este libro es el resultado del esfuerzo académico de más de 30 especialistas del Colef con la colaboración de otras instituciones, que refleja los temas abordados, así como las metodologías y enfoques que muestra la amplia gama de intereses y así como una parte del quehacer de la comunidad académica del Colegio, pero además, esta experiencia constituye un modelo de trabajo colectivo y de rápida reacción frente a contingencias sociales.

Fuente: <https://www.colef.mx/estemes/ciencias-sociales-en-accion-respuesta-frente-al-covid-19-desde-el-norte-de-mexico/>.

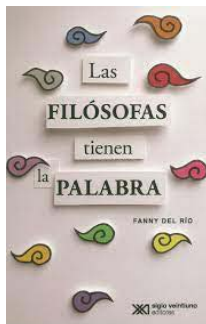
PUBLICACIÓN



Costa, Joan. *El DirCom hoy. Dirección y gestión en la comunicación de la nueva economía*. México: Trillas, 2020.



Massimi, Michela, coordinadora. *Filosofía y ciencias para todos*. México: Siglo XXI, 2020.



Río, Fanny del. *Las filósofas tienen la palabra*. México: Siglo XXI, 2020.

RESEÑA

La gestión empresarial ha cambiado de signo. Hoy, cuando todos los emprendedores, empresarios, directivos y empleados, inversores, distribuidores, administraciones públicas, líderes de opinión, competidores y consumidores se encuentran atrapados en la red global, la llave maestra se llama Creatividad, Estrategia y Gestión de los vínculos. Los modelos del pasado ya no valen. Este es el reto: innovar, fidelizar y crear negocios éticos y sostenibles. Todo esto pasa por la comunicación, las relaciones, la cooperación, el compromiso y la tecnología. En este contexto, el DirCom, estrategia y gestor de las comunicaciones, se afianza más y más como la nueva figura en alza.

Fuente: https://etrillas.mx/libro/el-dircom-hoy_12299.

¿Cuál es el origen de nuestro universo? ¿Qué son la materia oscura y la energía oscura? ¿Cuál es nuestro papel en el universo como seres humanos capaces de conocimiento? ¿Qué nos hace agentes cognitivos inteligentes aparentemente dotados de conciencia? La investigación científica en las ciencias físicas y cognitivas plantea preguntas filosóficas fascinantes. La filosofía y las ciencias para todos presenta estas preguntas y más. Esta obra comienza preguntando de qué sirve la filosofía para las ciencias, antes de examinar los siguientes temas: el origen de nuestro universo; la materia oscura y la energía oscura; el razonamiento antrópico en filosofía y cosmología; la teoría evolutiva y la mente humana; la conciencia; las máquinas inteligentes y el cerebro humano; la cognición encarnada. Este libro es una excelente introducción para cualquiera que busque una visión general concisa de los temas clave en filosofía de la ciencia.

Fuente: <https://sigloxxieditores.com.mx/tienda/ols/products/xn-filosofa-y-ciencias-para-todos-43c>.

En una de las entrevistas que aquí se reproducen se afirma que la mujer le ha dado una “segunda vida” al campo filosófico, lo que no se refleja adecuadamente en nuestras historias de la filosofía ni en los cursos que se imparten en nuestras universidades. Esa inyección de vida, sin embargo, se muestra con nitidez en estos diálogos en los que las filósofas nos

PUBLICACIÓN



Ryan, Damian. *Marketing digital. Estrategias para persuadir a las nuevas generaciones*. México: Trillas, 2020.

RESEÑA

permiten acompañarlas en un recorrido por sus primeros intereses académicos, las obras que dejaron una impronta en sus investigaciones, los hitos que experimentaron en sus vidas personales y los caminos que han recorrido para encontrar su propia voz filosófica. Estas entrevistas componen un interesante fresco histórico de la filosofía reciente en México, y son, al mismo tiempo, una amable pero contundente denuncia del error que consiste en contar las cosas casi siempre desde el punto de vista masculino. Este libro es una forma de reparar el daño y decir que, hoy, las filósofas tienen la palabra.

Fuente: <https://sigloxxeditores.com.mx/tienda/ols/products/xn-las-filsofas-tienen-la-plabara-m9c>.

El mundo y los medios digitales están cambiando rápidamente, con lo cual transforman el acceso a la información y la manera en que nos comunicamos a escala global. Esta obra, recomendada para profesionales y estudiantes, contiene relatos sobre el éxito del *marketing* digital por marcas y campañas reconocidas a nivel internacional. Por tal razón, constituye una guía práctica que explica de manera sencilla el *marketing* en línea, las reglas de los nuevos medios y la índole de la generación de consumidores en la era digital. Asimismo, demuestra cómo aprovechar el poder de los medios digitales para alcanzar el éxito en los negocios.

Fuente: <https://etrillas.mx/libro/marketing-digital-12289>.

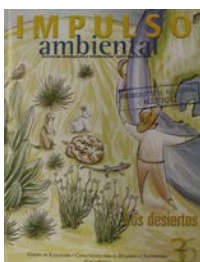
HEMEROTECA NACIONAL DE MÉXICO

María del Rosario Suaste

Durante el periodo de marzo-junio de 2021 ingresaron a la Hemeroteca Nacional de México por depósito legal 185 títulos de revistas nacionales, con un total de 1 593 ejemplares. Los títulos que se describen en este espacio son publicaciones que difunden el tema ecológico y del medio ambiente; estos ejemplares son parte ya de las colecciones y su registro se puede visualizar en el catálogo Nautilo; por tanto, están disponibles para su consulta en salas.

PUBLICACIÓN

RESEÑA



Impulso Ambiental

Revista bimestral, editada por el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable, dedicada a divulgar y comunicar experiencias e iniciativas que se han realizado en el campo de la educación ambiental y la capacitación para el desarrollo sustentable. También es un foro de reflexión y un espacio abierto a todas las ideas que se vierten sobre el tema.



Desarrollo Sustentable

Publicación mensual de la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca dedicada a difundir el impacto ambiental, así como los efectos de cambios en el ambiente sobre las poblaciones. Además, pone en el centro del debate el agotamiento de un estilo de desarrollo caracterizado por sus nocivos efectos para los sistemas naturales.



Tecnología Ambiental

Se trata de una revista mensual que difunde y promueve productos, servicios y acciones comprometidas con los recursos naturales, el medio ambiente y la salud, y que trata de impactar en la cultura, la educación y la concientización de las personas en el consumo de productos y servicios responsables con los recursos naturales y el medio ambiente a nivel nacional e internacional, así como dar a conocer acciones en materia de sustentabilidad.

PUBLICACIÓN

RESEÑA



Tópicos en Educación Ambiental



Ecología y Medio Ambiente



Ecología



Investigación Ambiental

Publicada tres veces al año por la Universidad Nacional Autónoma de México y el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable, *Tópicos* es una revista cuyo objetivo es contribuir al desarrollo y consolidación del campo de la educación ambiental mediante la difusión de informes de investigación y evaluación. En ella se pueden encontrar ensayos, notas técnicas, reseñas de libros y de publicaciones afines e información relacionada con la educación ambiental.

Revista mensual dedicada a divulgar información sobre contaminación visual, contaminación en las grandes ciudades, políticas para el tratamiento de residuos tóxicos, contaminación industrial y su impacto en el medio ambiente, crecimiento de las ciudades y la afectación a la ecología y al medio ambiente, entre otros temas.

Publicación editada mensualmente por el Instituto Autónomo de Investigaciones Ecológicas. En esta revista se difunde información entorno a los temas ecológicos; su objetivo es crear una cultura del cuidado de la naturaleza y hacer conciencia del impacto de la sobreexplotación de los recursos. Su discurso parte de la idea de que el cambio ambiental está íntimamente correlacionado con procesos sociales y políticos a distintas escalas.

Cada semestre, el Instituto Nacional de Ecología edita esta revista dedicada a la divulgación de información sobre temas ambientales que impactan a la sociedad. En ella aparecen artículos originales, provenientes de investigaciones en el campo de las **ciencias ambientales**; ensayos sobre temas ambientales contemporáneos que buscan generar polémica en torno a asuntos vinculados, principalmente, con la gestión de los recursos naturales; artículos de divulgación, textos clásicos, antiguos o recientes; y reseñas de libros, películas, páginas web.

PUBLICACIÓN

*Movimiento Ecologista**Crónica Ambiental**Ecologito*

RESEÑA

Editada en cada estación del año por el Movimiento Ecologista de México, esta revista difunde artículos sobre el debate existente en torno a los temas ecológicos, poniendo especial énfasis en los conflictos ambientales. Se ha convertido en un referente para activistas y académicos del ámbito. El clima, la biodiversidad, la ingeniería genética, los bosques, la energía, la contaminación, los residuos, el transporte, los recursos naturales y la globalización, son algunos de los temas que trata.

El objetivo de esta publicación es difundir el impacto de los cambios sustanciales en el diseño de las políticas ambientales trazadas en la gestión pública mediante resultados de nuevas investigaciones científicas que alertan sobre el daño a la salud, el análisis de la aplicación de políticas ambientales, así como artículos de opinión sobre las industrias contaminantes.

Dirigida al público infantil, esta revista mensual busca, por medio de historias, cuentos, dibujos y personajes, crear una cultura del cuidado de la ecología y del medio ambiente, además de proponer acciones para generar un mundo mejor.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS

Otoniel Vargas

La biblioteca del Instituto de Investigaciones Bibliográficas forma parte del Sistema Bibliotecario de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información de la Universidad Nacional Autónoma de México. Pertenece a las bibliotecas del Subsistema de Investigación en Humanidades. La biblioteca cuenta con un acervo de libros y revistas especializadas en función de los objetivos de investigación del Instituto. Los temas de especialidad son: Bibliografía, Bibliología, Hemerografía, Archivos y Manuscritos, Bibliotecología y Estudio de fuentes. Como parte de las actividades de desarrollo de colecciones, se pone a disposición una selección de libros de nueva adquisición para ser consultados en la biblioteca.

PUBLICACIÓN

RESEÑA



Ballart Hernández, Josep. *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Barcelona: Ariel, 1997. Clasificación: CC135 B35.

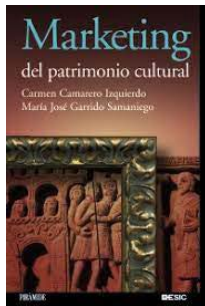
La presente obra expone aspectos teóricos sobre el patrimonio histórico y arqueológico. El autor argumenta que, desde la Antigüedad y hasta nuestros días, la humanidad se ha interesado por darle valor a los objetos del pasado, como una forma de reconstruir la historia a través de objetos creados por ella misma, como son las obras de arte en sus diversas manifestaciones culturales y artísticas, y que forman parte de sus procesos históricos. De esta manera, cobra relevancia el término “patrimonio histórico”. Algunos autores usan el término “patrimonio de la humanidad” para referirse al conjunto de obras que adquieren valor histórico y un tratamiento especial de restauración y preservación para ser resguardadas en museos y otros recintos culturales. De esto y muchos temas más trata este libro, que representa una ventana a todo un mundo por explorar.



Borrás Perelló, Lluís. *El libro y la edición. De las tablillas sumerias a la tableta electrónica*. Gijón: Ediciones Trea, 2015. Clasificación: Z280 B67.

Dirigida a estudiantes de las ciencias del libro y al público interesado en el mundo de la edición, esta obra está conformada por seis partes: el universo del libro, los libros, la preedición, la edición, la producción industrial del libro y una sección de apéndices. Los temas son tratados desde diferentes perspectivas, como la histórica, en relación con el origen y evolución del libro en diferentes épocas y hasta nuestros días. Borrás Perelló describe técnicamente los procesos de edición, producción y distribución. El libro contiene, además, otras secciones: museos del libro y de

PUBLICACIÓN



Camarero Izquierdo, Carmen y María José Garrido Samaniego. *Marketing del patrimonio cultural*. Madrid: Ediciones Pirámide, 2008. Clasificación: CC135 C35 2008.



Ordás, Ana. *Gamificación en bibliotecas. El juego como inspiración*. Barcelona: Editorial uoc, 2018. Clasificación: GV1218.6 O74.

RESEÑA

la imprenta; villas del libro, con sus respectivos sitios web; bibliografía general sobre el libro y la edición; novelas y cuentos en los que el libro es protagonista; y una sección de páginas web dedicadas al mundo del libro, la imprenta y la edición.

En este libro académico se trata el tema del *marketing* cultural. Las autoras plantean la relación que existe entre el patrimonio cultural y el turismo cultural, de tal forma que el patrimonio cultural debe ofertar productos y servicios dirigidos al turismo y a diversos sectores de la sociedad para transformarse en un potencial recurso económico, el cual debe ser respaldado por organizaciones públicas y privadas. Izquierdo y Garrido plantean un marco conceptual y uno jurídico del patrimonio cultural, en relación con el concepto de *marketing* cultural, ligado a los procesos de planeación estratégica y el análisis del comportamiento del visitante de este tipo de patrimonio que da como resultado un producto cultural y artístico, con fines económicos y empresariales.

Ana Ordás aborda el término “gamificación” para referirse al uso y diseño de estrategias de juego para resolver actividades de manera flexible en las bibliotecas, de tal forma que el usuario se involucre de una manera más libre y amigable con los servicios bibliotecarios. La “gamificación” es aplicada en entornos laborales y educativos; los juegos se convierten en actividades divertidas que se pueden llevar a cabo en espacios físicos y digitales. La “gamificación” en las bibliotecas, como propone Ordás, permite fomentar el uso de servicios bibliotecarios, así como aumentar la colaboración entre usuarios y bibliotecas. En este sentido, la autora propone implementar cursos y talleres en los que, a través de actividades didácticas, se fomente el uso de servicios de información orientados a satisfacer las necesidades de los usuarios. Asimismo, Ordás sugiere la implementación de programas especializados, como cursos y programas de alfabetización informacional.

PUBLICACIÓN



Orquín, Felicidad, editora. *Conversaciones con editores. En primera persona*. Madrid: Siruela, 2007. Clasificación: PN162 C65 2007.



Pueyo Colomina, Pilar, editora. *Lugares de escritura: la ciudad. XII Jornadas de la Sociedad Española de Ciencias y Técnicas Historiográficas (Zaragoza, 16 y 17 de junio de 2014)*. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico", 2015. Clasificación: HT107 S63 2015.



Ribagorda, José María, editora. *Caligrafía española. El arte de escribir*. Madrid: Biblioteca Nacional de España, 2015. Clasificación: NK3630.6S6 C35.

RESEÑA

Conformada por ocho entrevistas realizadas a los editores más representativos del sector editorial español en un evento organizado por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, esta obra es realizada como un homenaje a editores destacados, por su gran labor y como promotores de la cultura contemporánea de España. El libro se compone de conversaciones entre editores que construyen un diálogo sobre el origen y desarrollo de la actividad editorial, narrando sus esfuerzos por mantener viva la industria en tiempos difíciles, marcados por los nuevos modelos de negocio en España y en el mundo. Los entrevistados cuentan anécdotas que marcaron sus vidas, en lo personal y en lo laboral.

A este libro lo componen cinco ponencias y 19 trabajos académicos, resultado de las XII Jornadas de la Sociedad Española de Ciencias y Técnicas Historiográficas celebradas los días 16 y 17 de junio de 2014 en el Salón de Actos de la Biblioteca María Molinier de la Universidad de Zaragoza. Los textos tratan el tema de la actividad escrituraria en dos ámbitos: el concejil y el notarial. Los temas de estudio son la diplomática concejil, los documentos emitidos por el gobierno de las ciudades en España y la escribanía municipal durante los siglos XVI al XVIII.

Obra colectiva editada por la Biblioteca Nacional de España, conformada por seis trabajos realizados por especialistas sobre el tema de la caligrafía española. Los autores de esta obra establecen un panorama histórico con el objeto de destacar la figura de los calígrafos, considerados como grandes maestros del arte de escribir; entre otros temas, se aborda el tema de la relación entre los calígrafos y los grabadores, así como el tema de los utensilios de escritura de los siglos XVI al XX, denominados materiales escriptóreos, como: cincel, buril, estilo, pincel, cálamo, plumas de ave y metal, por mencionar algunos. Otro tema de gran relevancia que se trata en esta obra es la producción de los manuales de escritura europeos. Contiene ilustraciones de libros y documentos que muestran diversos tipos de letras y diversas técnicas de escritura en diferentes soportes impresos, así como una sección especial que enlista la obra expuesta.

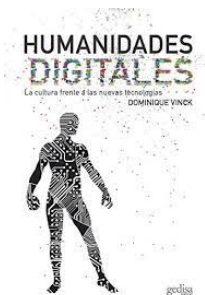
PUBLICACIÓN



Sánchez Méndez, Juan Pedro, editor. *Documentos para la historia lingüística de la Audiencia de Quito (siglos XVI-XIX)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2018. Clasificación: PC4823 D63.



Villalba, Enrique y Emilio Torné, editores. *El nervio de la República. El oficio de escribano en el Siglo de Oro*. Madrid: Calambur, 2010. Clasificación: KKT1846 N47.



Vinck, Dominique. *Humanidades digitales. La cultura frente a las nuevas tecnologías*. Barcelona: Gedisa, 2018. Clasificación: AZ195 V5518.

RESEÑA

Los autores de esta obra académica abordan el estudio de documentos que provienen del Archivo General de Indias de Sevilla (AGI) de la Biblioteca Nacional de España (BNE); se trata de una colección de documentos de la Audiencia y Chancillería Real de Quito, compuesta por 54 documentos, identificados como fuentes documentales de interés lingüístico que describen la historia del español americano durante el periodo virreinal. El libro se compone por dos partes: los estudios sociohistóricos de la Audiencia y estudios especializados en materia de documentación, historiografía, filología, paleografía y lingüística.

En este compendio colectivo de la serie Biblioteca Litterae de la editorial Calambur, el tema gira en torno a destacar la figura del oficio del escribano en la España de la Edad Moderna. La obra se compone de 18 trabajos académicos realizados por especialistas y se divide en tres partes: la primera, describe el oficio del escribano y su interacción en la vida social, económica y administrativa; la segunda parte describe los vínculos de poder en la sociedad, así como la identidad cultural de los escribanos públicos en la España del Siglo de Oro; la tercera parte describe la figura del escribano en relación con la cultura escrita y la producción de documentos como memoria histórica.

El autor plantea un discurso sobre el origen y el desarrollo de las humanidades digitales a partir del surgimiento de la tecnología informática y del proceso de la desmaterialización del patrimonio cultural. En la obra, Vinck realiza un recorrido histórico de acontecimientos culturales y sociales ligados a innovaciones tecnológicas y al desarrollo y evolución de las tecnologías de la información, en relación con la digitalización y el Internet, aspectos fundamentales en el proceso de conformación de proyectos digitales, como los son las bases de datos digitales de información científica y humanística, al igual que otros recursos de información, como los catálogos de las bibliotecas del mundo. El autor argumenta a favor de las humanidades digitales como necesarias para preservar y difundir el patrimonio cultural de la humanidad.



ÚLTIMAS
NOTICIAS

MERECIDO RECONOCIMIENTO A LA LABOR EDITORIAL DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS

Gisel Cosío Colina



En septiembre de 2021, el libro *Urbi et orbi et ex nihilo: Manual de latín básico*, de Laurette Godinas y Andrés Íñigo, recibió, en la categoría de Libro de Texto Escolar, el Premio Antonio García Cubas 2021 que otorga el Instituto Nacional de Antropología e Historia para reconocer a los mejores libros vinculados con la historia y la antropología, así como la labor editorial vertida en ellos. Además, en octubre de 2021, la revista *Bibliographica* fue galardonada con el prestigioso Premio de la Cámara Nacional de la Industria Editorial al Arte Editorial 2021, en la categoría de Publicaciones Periódicas Científicas – Académicas (indexadas). Ambos reconocimientos son el resultado de la calidad del trabajo académico que se hace en el IIB de la UNAM, pues los dos premios reconocen el binomio de la investigación y el trabajo editorial.

Un manual para aprender latín

Urbi et orbi et ex nihilo: Manual de latín básico es un libro de texto que apoya la docencia. En él, se inscribe información precisa y herramientas para el estudio de la lengua latina. El objetivo del manual es que quien acometa el reto de iniciarse en el estudio del latín de forma sistemática logrará, con el apoyo del libro de texto, conquistar un amplio conocimiento lingüístico —tanto del español como del latín— y tendrá una base sólida para continuar su aprendizaje a partir de los fundamentos que se ofrecen con este método. Los estudiantes obtienen paulatinamente los conocimientos de la sintaxis de casos, las conjugaciones verbales, la coordinación y la subordinación oracional, y una serie de peculiaridades gramaticales a todos los niveles, al tiempo que aprenden vocabulario básico y cultura latina.

Este libro es la segunda publicación de la Serie Instrumenta Bibliographica, colección relanzada en 2020 con el objetivo de recoger una serie de obras destinada a ofrecer información precisa y pautas metodológicas apuntaladas por estudios y buenas prácticas en torno al mundo del libro y las bibliotecas, así como fijar normatividades para los distintos rubros textuales.

La publicación de este manual fue posible gracias al financiamiento del Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME), que apoya iniciativas que permiten una enseñanza creativa y motivan el interés y la imaginación de los estudiantes para el aprendizaje de nuevos conocimientos.

De acuerdo con Laurette Godinas, coautora del manual, el libro se gestó, desde el principio, como un manual dirigido a estudiantes que no hubieran estado en contacto académico o profesional con el latín. Para lograr este producto, Godinas trabajó en mancuerna con Andrés



Íñigo; ambos plasmaron las ideas que se fueron gestando durante años a lo largo de su experiencia como docentes de lengua latina.

Uno de los apartados que resultó de la experiencia en las aulas fue la introducción a la gramática del español para refrescar los conocimientos utilizados y explicar las equivalencias en el latín. Esta sección contó, además, con la colaboración de Mar Gámiz Vidiella, Alfonso Padrón Rodríguez y Fernando Chapa Barrios.

La idea del libro —concebida por Godinas con inspiración en un grupo de estudiantes hispanohablantes y acompañada por el coautor— fue plasmar en el texto el carácter profilático del manual, para lo que se trazó una ruta de lecciones en las que se incluyen textos facticios para ilustrar con ejemplos el tema tratado; además, contiene un vocabulario por cada apartado y, en los anexos, se puede consultar la propuesta de traducción y el glosario de términos clasificados. En las primeras 11 lecciones, los textos tratan sobre una familia romana que vive en el campo, la familia de Lucius, y, conforme el estudiante va adquiriendo los conocimientos, se presentan textos con un mayor grado de dificultad.

La edición de este libro —admitió la autora— fue un doble reto, porque el trabajo se realizó durante los meses de confinamiento a los que obligó la pandemia por covid-19, por lo que el desafío fue perfeccionar la labor en equipo a distancia entre el Departamento Editorial y el Departamento de Informática para lograr el trabajo simultáneo de corrección, diseño y maquetación.

El diseño y su formación implicaron retos específicos, pues, al ser un manual práctico, el contenido requirió la edición de gran cantidad de tablas, el diseño y formación de diferentes niveles tipográficos para diferenciar textos, ejercicios, ejemplos, vocabulario, por mencionar algunos. La diseñadora a cargo del manual fue Hilda Maldonado, quien eligió una tipografía Trajan Pro, de tipo serif clásico, basada en las formas de las letras romanas de la Columna de Trajano; para los interiores, se incluyeron tipos de Lato, sans serif, para ofrecer al lector un aspecto limpio, moderno y legible.

La elección de imagen para la portada fue difícil, recordó Laurette. “Queríamos una portada que se viera bella, y habíamos empezado a revi-

sar cuestiones vinculadas al ámbito manuscrito; hasta que, un día, al revisar un texto sobre mosaicos romanos, me dio curiosidad y revise en el Museo Arqueológico de Nápoles donde tienen muchísimos. Allí encontré el mosaico elegido, el de los peces y el pulpo con fondo negro, y me enamoré de esa imagen”. La elección fue muy bien recibida por Andrés Íñigo. Hilda Maldonado, al ver el mosaico, visualizó inmediatamente la propuesta que diseñaría. “Así que, prácticamente, quedó el primer esbozo que la diseñadora presentó”, explicó la autora. La imagen elegida es un detalle de un mosaico que se encuentra en la obra *Catalogo di pesci su sfondo nero* (Pompeya), ca. 100 a. n. e., del Museo Arqueológico Nacional de Nápoles, Italia.

Todo trabajo académico tiene un toque de la vida personal de quien lo desarrolla; para la autora, este libro significó “culminar un sueño de infancia”, reconciliarse con su yo de 12 años. En una viñeta, Godinas, quien nació en Bélgica y tuvo como lengua materna el francés, contó que el latín fue para ella su tabla de salvación: “Estudí latín a los 12 años, yo venía de hablar puro francés y mis papás me inscribieron en una escuela donde la lengua era el holandés y yo no lo hablaba. Era en mis clases de latín en las que me sentía a gusto porque me acercaba a mi lengua materna —aunque del latín al francés hay un trecho— pero me sentía más cerca que mis compañeras, y eso me marcó para toda la vida”. Y concluyó: “así como fue una tabla de salvación para mí, quisiera que el latín sea una tabla de salvación para otros”.

El premio es un reconocimiento a la institución y al trabajo en equipo, pues, de acuerdo con Godinas, el libro ganó mucho con el trabajo de todos y la sinergia de las fuerzas invertidas en su proceso de edición. Además de los autores y la diseñadora, el libro contó con el trabajo de Hil-

da Domínguez, quien coordinó el trabajo editorial y cuidó la edición; María Bertha Guillén, quien corrigió las pruebas, y Nidia Irania Orduña, quien dio soporte técnico para el trabajo a distancia.

Revista *Bibliographica*, referente de la cultura escrita

La revista *Bibliographica* es una publicación trimestral arbitrada del IIB que difunde los resultados de la indagación científica sobre la cultura escrita: bibliografía, hemerografía, historia del libro, edición y prensa, bibliología y temas referentes al proceso de producción del libro impreso y manuscrito, así como la conformación de archivos documentales, la organización de libros y el estudio de las fuentes de esas temáticas. Su antecedente es una publicación de larga trayectoria en la institución: el *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* (1969-2017). El surgimiento de esta revista respondió a la inquietud de instaurar un nuevo espacio de diálogo que hiciera frente a las exigencias actuales, que demandan características específicas de una revista académica para posicionarse y alcanzar estándares internacionales asociados a la indexación en diversas plataformas de difusión del conocimiento científico a nivel global.

A pesar de su corta vida, *Bibliographica* ha logrado ser incluida en plataformas de indexación de revistas científicas, como el portal Revistas UNAM y el Catálogo 2.0 del Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex); además, ha sido aceptada e indexada en la Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (Redib), en el directorio de publicaciones y en la bibliografía internacional de la Modern Language Association (MLA), y en el índice Bibliografía Latinoamericana de

Revistas de Investigación Científica y Social (Biblat). Los requisitos para entrar a índices de revistas arbitradas son muchos y muy variados, pero entre los rubros que califican se encuentra que un porcentaje de los autores sea de diferentes países y que su adscripción se ubique en entidades educativas diversas, y que, además, se sostenga la periodicidad y el promedio de colaboraciones por número de forma constante.

De acuerdo con la directora editorial de la publicación, Laurette Godinas, el nombre de la revista se deriva de la palabra latina *bibliographica*, que admite el neutro plural para englobar todas las cosas bibliográficas, *lato censu*, en su sentido más amplio. El surgimiento de la publicación “vino a reparar la ausencia de revistas en español que abordaran la cultura escrita en su diacronía”; por ello, “se decidió dejarla abierta a la bibliografía de todo el mundo, sin perder el vínculo con la investigación que se hace al interior del IIB, sino más bien buscando su retroalimentación”, agregó Godinas.

María Bertha Guillén, editora de la revista, informó que el primer número de *Bibliographica* apareció en marzo de 2018 y, desde entonces, se publica de forma semestral en los meses de marzo y septiembre, en dos formatos: el digital (que incluye la publicación en PDF, ePub y xml) y la versión impresa. La editora explicó que los investigadores interesados pueden enviar sus colaboraciones a través de la plataforma Open Journal Systems, en la página web de la revista.

Sobre el cuidado editorial, agregó que, gracias al profesionalismo del equipo de trabajo, es posible procesar los artículos satisfactoriamente, a pesar de tener tiempos muy ajustados para publicar cada número. Precisó que para cada artículo se realiza un dictamen técnico previo, el envío a dictamen doble ciego, la devolución al

autor para atender observaciones del dictamen y, finalmente, la elaboración del proceso de edición: formación, corrección de estilo y cuidado editorial, así como el ajuste para publicar los tres formatos digitales y el impreso.

Desde su concepción, la revista está compuesta por tres secciones fijas, una variable y un apartado para reseñas de obras relacionadas con la bibliografía. La primera sección, denominada “Bibliographia”, publica artículos de temas vinculados con la historia, producción y estudio del libro manuscrito e impreso desde los distintos ángulos que permiten su análisis, así como los relacionados con el trabajo sobre fuentes, el mundo de la edición y la prensa; también incluye artículos que tratan de bibliografía y hemerografía (con visión histórica o enfocada hacia el presente o futuro), bibliología y preservación en formatos analógicos y digitales; la sección “Instrumenta” da cuenta de los avances técnicos y metodológicos en los estudios sobre manuscritos e impresos, desde las distintas ópticas disciplinarias que abordan su análisis, tanto de forma sincrónica como diacrónica; el apartado “Bibliothecae” se enfoca en el análisis de las problemáticas particulares y la presentación de colecciones relevantes de bibliotecas patrimoniales, privadas o públicas; la sección variable es “Monographia”, se trata de una sección cerrada en la que se reúnen artículos sobre un tema de investigación específico y son recopilados por un coordinador de sección que gira invitaciones a los colaboradores.

Desde que surgió la revista, cada número ha sido coordinado por un investigador, quien, en colaboración con la directora editorial, planea el número y propone e invita a investigadores mexicanos y extranjeros para que escriban y envíen un artículo. Además de estas colaboraciones, se incluyen en el número aque-



llas propuestas que llegan a la revista y que tienen un dictamen favorable.

El concepto gráfico de la revista fue diseñado por Hilda Maldonado, quien utilizó la tipografía Baskerville en el logo, porque, a pesar de ser clásica, es a su vez elegante y moderna; además, decidió acentuar dos letras de la palabra para hacerla accesible e incluyó un aspecto de desgaste que le imprime un aire antiguo. El objetivo fue que tuviera un diseño atractivo, contemporáneo y elegante visualmente, para contrarrestar la seriedad con la que normalmente se presentan este tipo de publicaciones.

La tipografía elegida para interiores fue Avenir Next, de aspecto moderno por ser sin serifas y que, combinada con la Baskerville, le da continuidad a la combinación de lo clásico y lo actual. El formato de cada página es diseñado a dos tintas. La paleta de colores es original y atractiva y está conformada por colores frescos relacionados con la portada (*beige*, azul, café y naranja), en la que el naranja se destaca como el acento de la colección. Las portadas han sido diseñadas con base en la elección de una imagen atractiva perteneciente al rico acervo de la Bi-

blioteca Nacional de México, que se trabaja con el color que le corresponda a cada ejemplar.

El equipo editorial está compuesto en su mayoría por mujeres y se conforma por: Laurette Godinas, directora editorial; María Bertha Guillén, editora de la revista y gestora del OJS; Hilda Maldonado, diseñadora editorial y formadora; Alicia Flores Ramos, correctora; Fernanda Baroco Gálvez, asistente editorial, y Leonardo Hernández, quien apoya en la adaptación al formato xml. Además, en el equipo del sitio web de la revista apoyan Erika Arreguin, administradora web; Nidia Irania Orduña, programadora y gestora del OJS, y Carolina Silva, diseñadora del *banner* y de las imágenes para la difusión digital.

La publicación cuenta con el respaldo académico de dos cuerpos de apoyo, conformados por prestigiosos intelectuales y académicos de talla mundial. El primero es el Consejo Editorial, que es el grupo de reconocidos especialistas en la materia con los que fueron consultadas las características de la revista y que avalan con su experiencia la publicación. Los integrantes del Consejo Editorial son: Leonardo Funes y Gimena del Río Riande (Argentina), Werner

Thomas (Bélgica), Guy Berthiaume (Canadá), Jean-François Botrel, Roger Chartier, Jean-Yves Mollier (Francia), Pedro M. Cátedra, Pura Fernández Rodríguez, Alfonso García Morales, José Manuel Lucía Megías, Julio Neira, Pedro Rueda Ramírez y Pedro Sánchez-Prieto Borja (España), Robert Darnton y John van Oudenaren (Estados Unidos), Fernando Escalante, Aurelio González Pérez y Araceli Torres Vargas (México), Andrew Pettegree y Paul Spence (Reino Unido).

Por su parte, el Comité Editorial está conformado por expertos más cercanos a los trabajos de la bibliografía mexicana. Este comité mantiene comunicación constante con el equipo editorial de la revista, puesto que es el cuerpo de respaldo académico que apoya las tareas de sugerir, en casos específicos, la asignación de dictaminadores, puesto que su experiencia y desarrollo en el campo de su especialidad les permite tener un panorama de los temas y un directorio de los investigadores más idóneos para emitir una evaluación por pares. Sus miembros son: Thelma Camacho Morfín (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México), Marina Garone Gravier, Ascensión Hernández Triviño, Felipe F. Martínez Arellano y Vicente Quirarte (UNAM, México), María Isabel Terán Elizondo (Universidad Autónoma de Zacatecas, México), Rodrigo Martínez Baracs (Instituto Nacional

de Antropología e Historia, México), María Esther Pérez Salas Cantú y Alicia Salmerón Castro (Instituto de Investigaciones Dr. José María Mora, México), Nicolás Kanellos (University of Houston, EUA), Élika Ortega Guzmán (University of Colorado, Boulder, EUA) y Leonardo Magionami (Università di Siena, Italia).

Además del trabajo de las personas ya mencionadas, cabe resaltar que la calidad de la revista y su prestigio no serían posibles sin el trabajo de un equipo invisible que imprime su conocimiento en la revisión académica de las propuestas de artículos que se reciben en *Bibliographica*, por lo que el reconocimiento recibido es también para los dictaminadores, quienes califican y emiten dictámenes razonados de los textos, lo que permite, en caso de formular dictámenes positivos, lograr publicaciones enriquecidas con observaciones y comentarios especializados, al igual que descartar aquellos textos que no cumplen con los requisitos académicos que se requieren para una revista arbitrada de competencia global.

Por todo lo anterior, el reconocimiento otorgado a *Bibliographica* es la confirmación de la calidad del trabajo que se realiza para que el resultado sea la publicación de una revista arbitrada de alta calidad académica y editorial.

BOLETÍN DE
LA BIBLIOTECA
NACIONAL DE
MÉXICO

**DIRECTOR
DEL IIB**

Pablo Mora

**DIRECTOR
EDITORIAL**

Miguel Ángel Castro

**COMITÉ
EDITORIAL**

Edwin Alcántara
Alberto Castro
Rocío Cázares
Guillermo Gómez Zaleta
María Andrea Giovine
Alejandro González Acosta
Vicente Quirarte
Dalmacio Rodríguez
Ana María Romero Valle
Filiberto Felipe Martínez
César Manrique
Laura Elisa Vizcaíno

**SECRETARIO
DE REDACCIÓN**

Cuauhtémoc Padilla

**CORRECCIÓN
DE ESTILO**

María José Ramírez

**CUIDADO
EDITORIAL**

José Leonardo
Hernández López

**DISEÑO
EDITORIAL**

E Tonatiuh Trejo